



MANUAL DEL (DE LA) CONDUCTOR(A) DE MINNESOTA



DVS
Driver &
Vehicle Services

drive.mn.gov

Mayo de 2025

Nuevas leyes e información

Bicicletas eléctricas

Las bicicletas eléctricas no son ciclomotores, por lo que puede utilizarlas en la mayoría de los senderos para bicicletas. Sin embargo, debe tener al menos 15 años para poder usarlas.

Sistemas de retención infantil

Los niños menores de 13 años deben viajar en el asiento trasero, si está disponible. Hay nuevas reglas sobre asientos de seguridad vehicular y asientos elevados en el Capítulo Tres.

Usuarios vulnerables en las vías

Muchas personas comparten las vías. Muchas están en autos y camiones, pero algunas van en bicicleta, otras caminan, y puede ver personas en patinetas, sillas de ruedas o usando otros medios para desplazarse. Estos usuarios no cuentan con cinturones de seguridad ni bolsas de aire, por lo que debe mantenerse alerta y conducir con precaución al compartir la vía con ellos.

Incremento de tarifas para licencias de conducir y tarjetas de identificación

La Legislatura de Minnesota aumentó en \$6 todas las tarifas para credenciales, que incluyen licencias de conducir, tarjetas de identificación estatal y permisos comerciales de aprendizaje, así como cualquier tarjeta duplicada. Además, se ha agregado un recargo de 75 centavos a todas las tarifas de licencias de conducir. Este cambio, vigente desde el 1 de julio de 2023, implica que el aumento total para las licencias de conducir es de \$6.75.

Minnesota también incrementó las tarifas de presentación para las solicitudes. A partir del 1 de octubre de 2023, la tarifa de presentación para nuevas solicitudes de credenciales es de \$16. Para solicitudes de renovación, la tarifa de presentación es de \$11. Puede consultar las tarifas actuales en el sitio web de Driver and Vehicle Services (DVS, por sus siglas en inglés).

Licencia de conducir para todos

Cuando la Legislatura de Minnesota aprobó la ley “Licencia de conducir para todos”, se modificaron los requisitos para obtener una licencia de conducir estándar, un permiso de aprendizaje o una tarjeta de identificación estatal. Desde el 1 de octubre de 2023, usted puede obtener su tarjeta sin importar su estatus migratorio. La ley elimina la necesidad de demostrar presencia legal en los EE.UU.

Cambios en los requisitos de residencia para REAL ID

A partir del 1 de agosto de 2023, tendrá más opciones para comprobar su residencia y obtener su REAL ID. Ahora puede utilizar facturas de servicios de Internet y cable como prueba de residencia, así como estados de cuenta de residencias asistidas u hogares de ancianos. La dirección en su documento de comprobante de residencia debe coincidir con la que figura en su solicitud. Visite nuestro sitio web para obtener la lista actualizada de documentos aceptados.

Información de cuidador(a) incluida en el registro de licencia de conducir o tarjeta de identificación

Ahora puede utilizar sus registros del DVS para informar a las autoridades si es cuidador(a) de otra persona. En caso de verse involucrado(a) en un accidente, los oficiales de la ley sabrán que hay alguien en casa que depende de usted. De esta manera, podrán responder rápidamente y asegurarse de que las personas bajo su cuidado no queden solas.

Esta nueva ley le ofrece tranquilidad al garantizar que sus seres queridos recibirán atención en caso de que algo le suceda, reduciendo su preocupación por dejarlos solos.

Exenciones de tarifas e impuestos para veteranos de guerra con discapacidad total relacionada con el servicio militar

Los veteranos con una discapacidad total del 100% relacionada con el servicio militar están exentos de los impuestos de venta, registro y uso de carreteras para hasta dos vehículos.

También están exentos de las tarifas de títulos, licencias de conducir y tarjetas de identificación, incluidas las tarifas de presentación de solicitudes.

Expansión de elegibilidad para la designación de veterano en credenciales

Esta nueva ley amplía los tipos de veteranos elegibles para obtener el indicador de veterano en su licencia de conducir o tarjeta de identificación. Más veteranos de Minnesota ahora pueden obtener este indicador. Si usted es un miembro retirado o dado de baja honorablemente de la Guardia Nacional o de un componente de reserva de las Fuerzas Armadas de los EE. UU., ahora califica. Puede demostrar su elegibilidad mediante una tarjeta de identificación de militar retirado, tarjeta de identificación de veterano, tarjeta de salud de veterano o su formulario DD-214 que indique condiciones honorables y al menos 181 días de servicio consecutivo.

Eliminación del requisito del examen escrito para nuevos residentes de Minnesota

Si tiene 21 años o más y posee una licencia válida y no vencida de otro estado, ya no será necesario que realice el examen escrito al solicitar una licencia de conducir de Minnesota. Lo mismo aplica para la autorización para conducir motocicletas si ya cuenta con una autorización válida de otro estado.

Oportunidad de proporcionar datos de raza y etnicidad en las solicitudes

Ahora tiene la opción de compartir datos sobre su raza y etnicidad en sus solicitudes de licencias de conducir nuevas o renovadas y tarjetas de identificación. El suministro de estos datos es voluntario; no está obligado(a) a compartirlos, y serán tratados como información privada. Estos datos se compartirán con el Department of Public Safety Office of Traffic Safety (OTS, por sus siglas en inglés) para el estudio de infracciones de tránsito, educación vial y otras áreas relacionadas.

Ampliación de la licencia de conducir por razón médica

Si tiene 15 años, puede ser elegible para obtener una licencia de conducir debido a necesidades médicas propias o de sus familiares. Deberá cumplir con requisitos específicos y proporcionar la documentación necesaria. Puede encontrar más información sobre las exenciones al requisito de edad mínima en el Capítulo 1.

Ampliación de la licencia restringida para trabajo agrícola

Si tiene menos de 16 años y trabaja en una granja, puede ser elegible para una licencia restringida para trabajo agrícola, incluso si su madre, padre o tutor(a) no son propietarios de la granja. Todas las demás restricciones para la licencia agrícola permanecen sin cambios. Puede encontrar más información sobre las exenciones al requisito de edad mínima en el Capítulo 1.

Opción de renovación remota para personas privadas de la libertad

Si está cumpliendo una sentencia mayor a seis meses en una cárcel o centro correccional sin un acuerdo vigente con el DVS, ahora puede renovar su licencia de conducir y su tarjeta de identificación de manera remota.

Licencia de reintegración

Si usted está por salir de prisión en Minnesota, podría calificar para obtener una licencia de conducir temporal válida sin necesidad de pagar multas pendientes o tarifas de restablecimiento. Debe cumplir con los requisitos de elegibilidad. La licencia expira 15 meses después de ser emitida y será cancelada si usted infringe las leyes de tránsito y pierde los privilegios de conducir.

Manual del (de la) conductor(a) y materiales de estudio

El DVS ha creado materiales de estudio para los exámenes escrito y práctico. Estos materiales le ayudarán a prepararse para los exámenes de conducción requeridos. Puede encontrarlos en el sitio web del DVS.

Cambios en el registro electoral para solicitudes de licencias de conducir y tarjetas de identificación

Según una nueva ley, si proporciona prueba de que es ciudadano de los EE. UU. (como un pasaporte estadounidense, certificado de nacimiento de los EE. UU. o certificado de ciudadanía) al solicitar o renovar una licencia de conducir o tarjeta de identificación, será automáticamente registrado(a) para votar. Su información será enviada a Office of the Secretary of State para el registro electoral.

Si usted solicitó previamente una licencia de conducir o tarjeta de identificación en Minnesota, es posible que el DVS no tenga un registro de sus documentos de ciudadanía. Puede proporcionar la documentación que demuestre su ciudadanía para iniciar el proceso de registro electoral bajo el nuevo sistema. El DVS no enviará sus datos al Office of the Secretary of State si usted proporcionó estos documentos antes del 1 de octubre de 2023.

Si no desea ser registrado(a) para votar después de proporcionar sus documentos de ciudadanía al DVS, debe optar por no participar a través de Office of the Secretary of State. Puede encontrar más información sobre el voto en: sos.mn.gov/elections-voting/spanish/inscribase-para-votar-register-to-vote.

**El Department of Public Safety —
Driver and Vehicle Services (DVS)**
está comprometido a crear un entorno seguro
para nuestros clientes y persona

LOS SIGUIENTES COMPORTAMIENTOS NO SERÁN TOLERADOS:

1. Comportamiento que sea desordenado o perturbador.
2. Lenguaje, gestos o acciones vulgares, obscenos, ofensivos o abusivos.
3. Acoso verbal hacia el personal u otros clientes.
4. Interferir con un examen de manejo.
5. No seguir las instrucciones del personal de DVS.
6. Conducta violenta, incluyendo acciones que dañen en peligro a empleados o clientes, o que dañen propiedad estatal.

Se le pedirá que abandone las instalaciones y se contactará a las autoridades si ocurre alguno de estos comportamientos.

Delito por obstruir el trabajo de un(a) empleado(a) del DVS

Obstruir el trabajo de un(a) empleado(a) del DVS es un delito. Consulte el Estatuto de Minnesota 609.50, Subdivisión 5.

Completar la solicitud previa hace las visitas a la oficina más rápidas

Utilizar la función de solicitud previa en los servicios en línea del DVS le permite completar gran parte de su solicitud en línea, reduciendo su tiempo en el mostrador. Los servicios en línea del DVS, disponibles en dispositivos móviles, proporcionan una lista de documentos requeridos para cada tipo de licencia. Esto le ayuda a asegurarse de que cuenta con todos los documentos necesarios cuando visite una oficina de licencias de conducir.

Recuerde llevar su página de confirmación y los documentos listados en la carta de confirmación. Comience su solicitud en línea utilizando la función de solicitud previa no más de 30 días antes de visitar la oficina de licencias de conducir para evitar completar una solicitud en papel.

Un mensaje del Comisionado de Seguridad Pública

Estimado(a) habitante de Minnesota,



Ya sea que usted sea un(a) conductor(a) experimentado(a) con décadas tras el volante o un(a) adolescente que está aprendiendo por primera vez las reglas de tránsito, el Minnesota Department of Public Safety (DPS) y Drivers and Vehicle Services (DVS) están comprometidos a garantizar que todas las personas con una licencia de conducir conozcan las leyes y prácticas que promueven la conducción segura.

En Minnesota, hay más de 4.5 millones de conductores con licencia, y ese número seguirá creciendo con la implementación de la ley “Licencia de Conducir para Todos”, aprobada por la Legislatura de Minnesota. Nuestro objetivo es que todos esos conductores, así como los peatones y ciclistas con quienes comparten

la vía, circulen de manera segura por las carreteras de nuestro estado y regresen sanos y salvos con sus seres queridos.

Este manual describe cómo podemos contribuir a lograr ese objetivo, además de explicar el proceso para obtener una licencia de conducir en Minnesota. DVS ha hecho grandes esfuerzos para garantizar que sus servicios, fundamentales para la comunidad, sean accesibles para personas de todos los orígenes. Visite drive.mn.gov para acceder a nuestro asistente virtual multilingüe en inglés, español, somalí y hmong, y para configurar su cuenta MyDVS, donde podrá rastrear su información de licencia y registro en línea.

Recuerde que conducir es un privilegio que conlleva la responsabilidad de velar por la seguridad de los demás en la vía. Por favor, abróchese el cinturón de seguridad, respete los límites de velocidad y nunca conduzca bajo los efectos del alcohol. El respeto por las leyes de tránsito y por los demás conductores es lo que nos mantiene seguros en la carretera.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Bob Jacobson". The signature is fluid and cursive, written in a professional style.

Bob Jacobson
Comisionado de Seguridad Pública

Nuevas leyes e información.....	1
Capítulo 1: Su licencia para conducir	9
Capítulo 2: Su vehículo	24
Capítulo 3: Leyes de tránsito y operación de vehículos.....	28
Capítulo 4: Compartir la carretera.....	44
Capítulo 5: Señales, semáforos y marcas en el pavimento.....	59
Capítulo 6: Condiciones de conducción	76
Capítulo 7: Sus privilegios de conducción	93
Capítulo 8: Conducción bajo los efectos del alcohol o drogas.....	96
Directorio de información e índice.....	103

Acerca de este manual

Este manual contiene información sobre las leyes y requisitos vigentes en Minnesota. Para conocer la normativa completa, consulte los estatutos y reglamentos del estado de Minnesota. Este documento no constituye una fuente legal válida para ser citada en un tribunal.

Este Manual del (de la) conductor(a) de Minnesota Department of Public Safety.

Esta información puede proporcionarse en otros formatos para personas con discapacidades. Para obtener asistencia, llame al 651-297-3298 o (TTY) 651-282-6555.

Lista de verificación para el examen escrito

¿Tiene todo lo que necesita para su examen escrito? Use esta lista de verificación para prepararse antes de su visita:

- ☐ He programado una cita para el examen escrito de Clase D.
- ☐ He completado la solicitud previa en línea en dps.mn.gov/mydvs, no más de 30 días antes de mi cita.
- ☐ Tengo la identificación requerida (ver páginas 4-6).
- ☐ Conozco mi número de Seguro Social (SSN), si soy elegible para uno.
- ☐ Llevo el dinero para pagar las tarifas correspondientes.

Si tengo menos de 18 años:

- ☐ Tengo al menos 15 años.
- ☐ Tengo mi certificado de inscripción (“Tarjeta Azul”) el cual acredita que completé la instrucción en el aula y que estoy inscrito(a) en la instrucción para práctica de conducción; o tengo mi certificado de inscripción (“Tarjeta Rosada”) el cual acredita que estoy inscrito(a) en un curso concurrente de educación vial y he completado las primeras 15 horas en el aula).
- ☐ Si lo completé, tengo el certificado de finalización del Currículo Suplementario de Padres.
- ☐ Designado por el tribunal, padre/madre de crianza designado(a) por el condado o el director del programa de vivienda de transición donde resido firmará y aprobará mi solicitud. Si alguien que no es mi padre firmará la solicitud, tengo la documentación adecuada.

Lista de verificación para el examen práctico

¿Tiene todo lo que necesita para su examen práctico? Use esta lista de verificación para prepararse antes de su visita:

- ☐ He programado una cita para el examen práctico.
- ☐ He completado la solicitud previa en línea en drive.mn.gov, no más de 30 días antes de mi cita.
- ☐ Un(a) conductor(a) con licencia me acompañará al examen práctico. Entiendo que si no llevo un(a) conductor(a) con licencia conmigo, mi examen puede ser cancelado.
- ☐ Tengo mi permiso de aprendizaje válido para entregárselo al (a la) examinador(a).
- ☐ Proporcionaré un vehículo en condiciones seguras de funcionamiento para el examen:
 - Las puertas deben abrirse desde el interior y el exterior.
 - Los cinturones de seguridad deben funcionar correctamente.
 - Las luces delanteras, traseras, de freno y direccionales deben funcionar.
 - El registro del vehículo debe estar vigente o contar con un permiso de 60 días.

Tengo un comprobante de seguro vehicular vigente para el auto que usaré en el examen. Una prueba aceptable incluye: la tarjeta de seguro original emitida por la compañía, la página de declaración de la póliza o el seguro digital desde el sitio web de la compañía o en un dispositivo electrónico.

- ☐ Llevo el dinero para pagar las tarifas correspondientes.

Si soy menor de 18 años:

- ☐ Tengo al menos 16 años de edad.
- ☐ Tengo mi certificado de finalización del curso (“Tarjeta Blanca”) que demuestra que completé la educación para conductores.
- ☐ He tenido un permiso de aprendizaje durante los últimos seis meses sin haber recibido una sanción por una infracción de tránsito ni por una violación de la ley relacionada con alcohol o sustancias controladas.
- ☐ Si parte o la totalidad de mis seis meses de experiencia de manejo fueron en otro estado, tengo un registro de manejo certificado de ese estado para verificar que califico para la licencia provisional.
- ☐ Tengo mi Registro de Manejo Supervisado completado y firmado por mi padre, madre o tutor(a).
- ☐ Si corresponde, tengo el certificado de finalización del Currículo Parental Suplementario.
- ☐ Mi padre, madre, tutor(a) designado por el tribunal, padre/madre de crianza designado(a) por el condado o el(la) director(a) del programa de vida transitoria en el que resido firmará y aprobará mi solicitud. Si alguien que no sea mi padre o madre firmará, tengo la documentación correspondiente.

Si tengo 18 años:

- ☐ He tenido mi permiso de aprendizaje por al menos seis meses.

Si tengo 19 años o más:

- ☐ He tenido mi permiso de aprendizaje por al menos tres meses.

Capítulo 1: Su licencia para conducir

Este capítulo proporciona información sobre cómo obtener una licencia de conducir en Minnesota.

Obtener su licencia para conducir

Para conducir en calles o carreteras públicas de Minnesota, debe tener una licencia de conducir válida y vigente. Si nunca ha tenido una licencia de conducir en ningún estado o país, deberá aprobar un examen escrito y un evaluación de la visión, solicitar un permiso de aprendizaje y aprobar una prueba práctica en la carretera. Si su licencia de conducir de Minnesota ha estado vencida por más de un año, pero por menos de cinco años, deberá aprobar un examen escrito y un evaluación de la visión antes de solicitar una nueva licencia.

Si tiene 21 años o más y se traslada a Minnesota desde otro estado, ciertos territorios de los EE. UU. o Canadá, podrá obtener una licencia si aprueba un evaluación de la visión y completa una solicitud. No se requiere un examen escrito ni una prueba práctica en la carretera si presenta una licencia de conducir válida y vigente. Si su licencia anterior está vencida por menos de un año, deberá aprobar el examen escrito. Si ha estado vencida por más de un año, deberá aprobar tanto el examen escrito como la prueba práctica en la carretera.

Tiene 60 días (o 30 días si es conductor(a) comercial) a partir de la fecha en la que se convierte en residente de Minnesota para obtener su licencia de conducir o permiso. Si tiene una autorización para motocicletas en su licencia de conducir válida y vigente de otro estado, podrá obtener una autorización en Minnesota pagando los cargos correspondientes. Si su licencia está vencida y desea obtener una autorización para motocicleta, deberá aprobar un examen escrito, una prueba práctica de manejo y pagar los cargos aplicables.

Si se traslada a Minnesota desde un país que no sea Estados Unidos o Canadá, deberá aprobar un examen escrito, una evaluación de la visión y una prueba práctica de manejo, incluso si tiene una licencia válida de su país anterior.

No podrá obtener su licencia de conducir de Minnesota hasta que presente todas las licencias de conducir e identificaciones que posea al DVS.

¿Quién no necesita una licencia de Minnesota para conducir?

Puede conducir en las vías públicas de Minnesota sin una licencia de conducir o permiso de Minnesota si cumple con una de las siguientes excepciones:

- Debe ser una persona que no resida en Minnesota, tener al menos 15 años de edad y tiene una licencia de conducir válida emitida por su estado o país de residencia.
- Se ha convertido en residente de Minnesota y tiene una licencia de conducir válida emitida por otro estado, una provincia canadiense o una autoridad militar de los EE. UU. Tiene hasta 60 días después de establecer su residencia para obtener su licencia de Minnesota.
- Tiene una licencia de conducir comercial válida de otro estado. Tiene hasta 30 días después de convertirse en residente de Minnesota para obtener su licencia comercial de Minnesota.
- Está empleado(a) por el gobierno de los EE. UU. o en servicio para este y conduce un vehículo motorizado comercial con fines militares.

- No es residente de Minnesota, tiene al menos 18 años de edad, su país de origen no requiere que los conductores tengan licencia y el vehículo que conduce está registrado para el año en curso en su país de origen. Puede conducir legalmente este vehículo en Minnesota por hasta 90 días en cualquier año calendario sin una licencia o permiso válido.
- Conduce temporalmente un tractor u otro equipo agrícolas en una carretera pública.
- Está operando una motonieve. Para conocer las leyes aplicables a las motonieves, visite el sitio web del Department of Natural Resources en dnr.state.mn.us.
- Es un(a) operador(a) de ferrocarril que maneja una locomotora, un tren o equipo sobre rieles, incluso al cruzar una calle o autopista.

¿Quién no puede obtener una licencia?

No se le otorgará una licencia de conducir o un permiso de aprendizaje de Minnesota si:

- No presenta la identificación adecuada.
- No completa o no aprueba alguna parte de los exámenes requeridos para obtener la licencia de conducir.
- No puede leer y comprender las señales de tránsito oficiales ni las leyes de tránsito del estado.
- Es menor de 15 años.
- Es menor de 18 años, no tiene una licencia válida de otro estado y no puede presentar un certificado que demuestre que ha completado un curso aprobado de educación para conductores.
- Tiene 18 años o menos y ha tenido un permiso de aprendizaje por menos de seis meses.
- Tiene 19 años o más y ha tenido un permiso de aprendizaje por menos de tres meses.
- Su licencia está suspendida y no ha cumplido con todos los requisitos de restablecimiento.
- Su licencia está revocada y no ha cumplido con todos los requisitos de restablecimiento.
- Su licencia ha sido cancelada.
- Un tribunal ha dictaminado que es mentalmente incompetente y el Department of Public Safety ha determinado que no puede conducir de manera segura.
- El Comisionado de Seguridad Pública ha determinado que usted no puede conducir de manera segura debido a una discapacidad física o mental.
- El Comisionado de Seguridad Pública tiene motivos suficientes para creer que permitirle conducir sería perjudicial para la seguridad pública.

Presentar identificación

Para realizar los exámenes escrito y práctico de manejo, debe presentar una identificación válida que verifique su nombre(s), apellido(s) y fecha de nacimiento. Si los nombres en sus documentos de identificación no coinciden, también deberá presentar prueba de sus cambios de nombre legales, como certificados de matrimonio certificados, decretos de divorcio certificados u otras órdenes judiciales certificadas que especifiquen el cambio de nombre.

También deberá presentar una identificación válida cuando solicite un permiso de aprendizaje, licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal. Si sus documentos no están en inglés, debe proporcionar una traducción calificada al inglés (ver página 12).

DVS verificará sus documentos y podría no aceptarlos si están plastificados o han sido alterados. No se aceptan fotocopias de documentos de identificación, y los documentos fraudulentos pueden ser confiscados.

Lo que debe llevar al solicitar una licencia o tarjeta de identificación

Licencia de conducir estándar o tarjeta de identificación

- Puede presentar una licencia de conducir, tarjeta de identificación o permiso de Minnesota que esté vigente o que haya vencido hace cinco años o menos si tiene foto, o un año o menos si no tiene foto.
- Si no tiene uno de estos documentos, deberá presentar dos documentos. Uno de estos documentos debe incluir su nombre completo y fecha de nacimiento. Estos documentos se clasifican como documentos primarios y secundarios e incluyen, por ejemplo, un certificado de nacimiento, pasaporte o tarjeta del Seguro Social.
- Si el nombre en su licencia de conducir, tarjeta de identificación o permiso ha cambiado, o si los nombres en sus otros documentos no coinciden, también deberá presentar prueba de su(s) cambio(s) de nombre legal(es). dps.mn.gov/divisions/dvs/license-and-id/class-d-regular-dl/class-d-dl-forms-documents-and-manuals

REAL ID

Solicitar una tarjeta REAL ID compatible con los requisitos federales requiere más documentación que una licencia de conducir estándar de Minnesota. Debe presentar lo siguiente en persona al momento de la solicitud:

- Un documento que compruebe su identidad, fecha de nacimiento y presencia legal en los Estados Unidos.
 - Si el nombre en su documento de identidad no coincide con su nombre actual, debe presentar un documento de cambio de nombre.
- Debe conocer su número de Seguro Social.
- Dos documentos que prueben su residencia actual en Minnesota. dps.mn.gov/divisions/dvs/license-and-id/dl-and-id-card-information/real-id-dl-and-id-card

Licencia de conducir mejorada o tarjeta de identificación mejorada

Solicitar una Licencia de Conducir Mejorada (EDL, por sus siglas en inglés) o una Tarjeta de Identificación Mejorada (EID, por sus siglas en inglés) requiere requisitos y documentación adicionales en comparación con una licencia de conducir estándar de Minnesota.

- Solo son elegibles para una EDL o EID de Minnesota los solicitantes que puedan proporcionar prueba de identidad, nombre legal completo, número de Seguro Social, identidad fotográfica, residencia en Minnesota y ciudadanía estadounidense.
- Deben presentarse dos tipos de documentos para comprobar la residencia en Minnesota, como una factura de electricidad o teléfono y una declaración de impuestos.
- Una EDL/EID debe incluir su dirección de residencia en Minnesota.
- Debe completar un Cuestionario de Entrevista al momento de la solicitud.
- Se requiere un cargo adicional de \$15 además del cargo por la licencia de conducir o tarjeta de identificación. dps.mn.gov/divisions/dvs/license-and-id/dl-and-id-card-information/enhanced-dl-and-id-card

Verificación de cambio de nombre

Si ha cambiado legalmente su nombre debido a matrimonio, divorcio o una orden judicial, debe presentar prueba del cambio. Debe presentar uno de los siguientes documentos certificados: certificado de matrimonio, orden judicial certificada que especifique el cambio de nombre, o decreto de divorcio certificado que especifique el cambio de nombre. Si ha tenido múltiples cambios de nombre, debe proporcionar documentación para cada uno de esos cambios.

Traducción de documentos

Si sus documentos no están en inglés, debe proporcionar una traducción calificada al inglés. El formulario de Certificado de Traducción está disponible en drive.mn.gov, en las estaciones de examen de conductores y en las oficinas de licencias de conducir.

El(la) traductor(a) debe certificar lo siguiente:

- El documento está acompañado de una traducción completa al inglés.
- La traducción del documento es fiel y precisa, es decir, todas las palabras del documento original han sido traducidas correctamente.
- El(la) traductor(a) no está relacionado(a) por consanguinidad ni matrimonio con la persona del documento.
- El(la) traductor(a) es competente para traducir del idioma original al inglés.
- El(la) traductor(a) comprende que si cualquier parte de la traducción es intencionalmente falsa, estará sujeto(a) a sanciones legales.

Número de Seguro Social

Los solicitantes de tarjetas de Minnesota Driver and Vehicle Services deben proporcionar su Número de Seguro Social (SSN) en el formulario de solicitud. Su SSN es información privada y estará protegida en el sistema de información de licencias de conducir, accesible solo para aquellas personas con autorización legal. Si no ha recibido un SSN, debe marcar la casilla correspondiente en el formulario de solicitud.

Bajo la ley federal (42 U.S.C. § 405(c)(2)(C)(i)), el estado está autorizado a requerir números de Seguro Social para los programas de licencias de conducir. Si usted es elegible para un SSN pero no lo proporciona, el estado de Minnesota no podrá procesar su solicitud de licencia de conducir o tarjeta de identificación.

Examen Escrito

Puede realizar el examen escrito en las estaciones de examen de conductores en todo el estado. Se requiere cita previa para el examen escrito de Clase D. Para programar una cita, visite drive.mn.gov/mydvs. El examen escrito consta de preguntas de opción múltiple y de verdadero o falso para evaluar su conocimiento sobre las leyes de tránsito de Minnesota y las señales de tráfico. Puede realizarse en papel o en computadora.

En las estaciones de examen que ofrecen la prueba en computadora, puede realizar el examen en inglés, otros idiomas o en lenguaje de señas americano (ASL, por sus siglas en inglés). Hay auriculares disponibles para escuchar las preguntas mientras las lee. Si necesita adaptaciones especiales, consulte en la estación de examen. Solo puede realizar un examen escrito por día y debe obtener un puntaje del 80% para aprobar.

Debe presentar una identificación válida antes de realizar el examen. Si tiene menos de 18 años, también debe presentar un certificado de inscripción (“Tarjeta Azul” o “Tarjeta Rosa”) de un curso aprobado de educación para conductores, que demuestre que ha completado la instrucción en el aula y está inscrito(a) en la instrucción tras el volante. La instrucción en el aula no es obligatoria si tiene 18 años o más. La información sobre las reglas y normativas para aprender en casa sobre educación vial está disponible en drive.mn.gov.

Si reprueba dos exámenes escritos consecutivos, deberá pagar un cargo de \$10 para el tercer intento y cualquier intento posterior.

Evaluación de la visión

Su visión será evaluada cuando solicite o renueve su licencia de conducir o permiso de aprendizaje. Este no es un examen médico, sino una prueba para determinar si su visión cumple con los estándares mínimos. Su visión normal o corregida debe ser de al menos 20/40 y su visión periférica debe ser de al menos 105 grados.

Si su visión periférica es inferior a 105 grados o no aprueba la evaluación de la visión, se le pedirá que consulte a un oftalmólogo y entregue su informe médico a la Unidad de Evaluación de Conductores de DVS. El informe determinará si su visión es adecuada para conducir de manera segura o si necesita corrección visual u otras restricciones.

La prueba práctica de manejo

La prueba práctica de manejo consta de tres partes: demostrar el funcionamiento del equipo de seguridad del vehículo, mostrar sus habilidades de control del vehículo y realizar una prueba de manejo. Se evaluará su conocimiento de las normas de tránsito y su capacidad para conducir de manera segura en condiciones normales de tráfico. El(la) examinador(a) evaluará su capacidad de reconocer riesgos y sus reacciones. También se analizará su capacidad para observar intersecciones, cambiar de carril y manejar diversas situaciones de conducción. No se le pedirá que haga nada ilegal durante la prueba.

Cuando haya desarrollado las habilidades de conducción necesarias y cumpla con todos los requisitos, podrá presentar la prueba práctica de manejo. Se requiere programar una cita en línea en dps.mn.gov/mydvs o llamando al 651-284-1234 en el área metropolitana de siete condados.

Para presentar la prueba práctica de manejo, debe presentar su permiso de aprendizaje válido y un comprobante de seguro de vehículo actual con la tarjeta de seguro original o la póliza. Si es menor de 18 años, también debe presentar un registro de conducción supervisada y un certificado de finalización del curso de educación vial (“Tarjeta Blanca”), que demuestre que ha completado un curso aprobado de educación para conductores y la instrucción tras el volante. Debe proporcionar su propio vehículo para la prueba. No se permiten los vehículos eléctricos del vecindario (NEV, por sus siglas en inglés). Si usa un vehículo de alquiler, debe estar incluido como conductor en el contrato de alquiler. Puede usar un vehículo con cámara de retroceso, pero no debe depender exclusivamente de la cámara para observar al retroceder.

El vehículo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Las puertas deben poder abrirse desde adentro y desde afuera.
- Los cinturones de seguridad deben funcionar correctamente.
- Los faros, luces traseras, direccionales y luces de freno deben funcionar adecuadamente.
- Cualquier equipo requerido por restricciones en su licencia o permiso debe estar en condiciones de funcionamiento, a menos que esté tratando de eliminar esas restricciones.

Durante la prueba:

- No se permite fumar y el vehículo debe estar libre de humo antes de que el(la) examinador(a) ingrese.
- No se permite el uso de dispositivos electrónicos ni teléfonos celulares.
- No se permiten pasajeros, incluidos mascotas, niños o intérpretes.
- Deben retirarse los objetos sueltos que puedan romperse o causar lesiones.
- Si el vehículo tiene asistencia de estacionamiento, no se puede usar esta función para el estacionamiento en paralelo durante la prueba.
- Si no aprueba dos pruebas prácticas de manejo consecutivas, se le cobrará un precio de \$20 para presentar la tercera prueba y cualquier prueba práctica posterior.

Demostración del equipo de seguridad del vehículo

Antes de comenzar la prueba práctica de manejo, es posible que se le solicite realizar una demostración del equipo de seguridad de su vehículo. Su vehículo debe estar en condiciones seguras de funcionamiento y contar con todo el equipo necesario. Se le pedirá que demuestre su conocimiento sobre lo siguiente:

- Ajuste del asiento
- Cinturones de seguridad
- Freno de emergencia (de estacionamiento)
- Activación de los faros delanteros (luces altas y bajas). Los vehículos con faros delanteros completamente automáticos requieren que el conductor active manualmente las luces altas y bajas
- Activación de las luces intermitentes de advertencia (intermitentes de cuatro vías)
- Claxon
- Limpiaparabrisas
- Controles del desempañador y ventilador del parabrisas
- Espejos
- Medidor de combustible

Esta lista no incluye todos los equipos y artículos requeridos por la ley.

Si no puede cumplir con la demostración del equipo de seguridad, no se le permitirá finalizar la prueba práctica de manejo ese día.

Habilidades de control del vehículo y desempeño en la conducción

Durante la prueba práctica de manejo, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Control del vehículo
- Capacidad para estacionar en paralelo
- Capacidad para estacionar en una colina
- Respuesta a las condiciones del tráfico y la carretera, señales de tráfico y semáforos
- Capacidad para señalar y realizar correctamente los giros a la derecha e izquierda
- Capacidad para utilizar carriles de tráfico marcados y no marcados
- Observación y consideración de peatones y otros conductores
- Capacidad para realizar la maniobra de retroceso a 90 grados, que simula retroceder en un camino de entrada o espacio de estacionamiento de tres metros (diez pies) de ancho

Las siguientes acciones harán que no apruebe la prueba práctica de manejo de inmediato:

- Desobedecer una ley de tráfico
- Conducir de manera peligrosa, descuidada o imprudente, incluyendo cualquier acción que pueda resultar en un accidente de tráfico
- No poder controlar su vehículo o completar una maniobra sin la ayuda del (de la) examinador(a)
- Involucrarse en un accidente que podría haber evitado, incluso si legalmente no tiene la culpa
- No cooperar con el(la) examinador(a) o negarse a seguir sus instrucciones

Si no aprueba la prueba práctica de manejo, podrá repetirla después de haber tenido tiempo para practicar. Se le asignará un período de práctica que deberá completar antes de su próximo examen. Si no aprueba la prueba práctica de manejo dos veces, se le cobrará un precio de \$20 por cada prueba adicional. Si no la aprueba cuatro veces, deberá completar al menos seis horas de instrucción tras el volante con un(a) instructor(a) con licencia antes de poder volver a realizar el examen.

Cuando apruebe la prueba práctica de manejo, podrá solicitar su licencia de conducir de Minnesota. Si es menor de 18 años, su padre, madre, tutor(a) legal, padre/madre de crianza designado(a) por el condado o el(la) director(a) del programa de vivienda de transición donde reside deberá firmar y aprobar su solicitud. El registro validado del resultado de su prueba práctica de manejo y el recibo de su solicitud servirán como su licencia de conducir temporal hasta que reciba su licencia permanente por correo.

Afecciones médicas

Al solicitar un permiso de aprendizaje o una licencia de conducir, se le harán preguntas sobre afecciones médicas. Proporcionar información falsa en la solicitud podría resultar en la pérdida de sus privilegios de conducción.

Si tiene una afección médica, es posible que deba presentar una declaración de un médico que indique si la condición afecta o no su capacidad para conducir de manera segura. Si ya tiene un permiso o una licencia y se le diagnostica epilepsia o una afección que podría causar pérdida del conocimiento, debe presentar una declaración de un médico dentro de los 30 días posteriores al diagnóstico. La declaración debe indicar si la afección interfiere o no en su capacidad de conducción.

Las declaraciones médicas deben enviarse a:

Driver and Vehicle Services Driver Evaluation Unit
445 Minnesota St., Suite 170
St. Paul, Minnesota 55101-5170

Para más información, comuníquese con Driver Evaluation Unit al 651-296-2025.

Aprobación de los padres para menores de 18 años

Si es menor de 18 años, su solicitud de licencia de conducir o permiso de aprendizaje debe ser aprobada por una de las siguientes personas:

- Uno de sus padres.
- Un(a) tutor(a) designado(a) por un tribunal.
- Un padre o madre de crianza designado por el condado.
- El(la) director(a) del programa de vivienda de transición donde reside.

Si sus padres están divorciados, su progenitor custodio o un padrastro o madrastra casado(a) con su progenitor custodio puede aprobar su solicitud. Si no tiene padres o tutores vivos, o si está casado(a) o legalmente emancipado(a), un familiar cercano, su empleador o su cónyuge, si tiene al menos 18 años, puede firmar su solicitud. La persona que firme la solicitud puede retirar posteriormente su aprobación. Los formularios pueden obtenerse en las oficinas de renovación de licencias de conducir, en las estaciones de examen y en el sitio web de DVS.

Si usted es estudiante extranjero de intercambio, sus patrocinadores anfitriones no pueden firmar su solicitud a menos que tengan su tutela legal como menor de edad (se requiere documentación). Necesitará dos formularios de solicitud con firmas notarizadas de sus padres: uno para el permiso de aprendizaje y otro para la licencia provisional.

El Sistema GDL

Minnesota tiene un sistema de Licencia de Conducir Gradual (GDL, por sus siglas en inglés) diseñado para facilitar el ingreso de los conductores sin experiencia al entorno de conducción. Bajo este sistema, si tiene 18 años o menos, debe tener un permiso de aprendizaje durante al menos seis meses antes de realizar la prueba práctica de manejo. Cuando haya aprobado la prueba práctica, podrá solicitar su licencia de conducir.

Su permiso de aprendizaje

El primer paso para obtener la licencia de conducir es obtener un permiso de aprendizaje. Este permiso es válido por dos años y permite practicar la conducción siempre que un(a) conductor(a) supervisor(a) con licencia esté sentado(a) en el asiento del copiloto. Es ilegal practicar la conducción sin un permiso de aprendizaje válido. Cuando conduzca, debe llevar consigo su permiso de aprendizaje en todo momento.

Para calificar y obtener un permiso de aprendizaje, debe:

- Tener al menos 15 años de edad.
- Completar 30 horas de instrucción en el aula y estar inscrito en la instrucción tras el volante; o estar inscrito en un curso concurrente de educación para conductores y haber completado las primeras 15 horas en el aula del currículo. Si tiene 18 años o más, la instrucción en el aula y tras el volante no es obligatoria.
- Cumplir con los requisitos de identificación.
- Aprobar una evaluación de la visión y una prueba escrita.
- Completar una solicitud de licencia y pagar el precio requerido para el permiso de aprendizaje.

Si tiene menos de 18 años

Debe estar supervisado(a) por un(a) conductor(a) de 21 años o más. Todas las personas ocupantes del vehículo deben usar el cinturón de seguridad o un sistema de retención infantil. No puede usar ni hablar por teléfono celular mientras conduce, ya sea con un dispositivo manos libres o sin él.

Si tiene 18 años o más

Debe estar supervisado(a) por un(a) conductor(a) de 18 años o más. Todas las personas ocupantes del vehículo deben usar el cinturón de seguridad o un sistema de retención infantil.

Realizar la prueba práctica

Después de completar los seis meses requeridos de práctica de conducción (o tres meses si tiene 19 años o más), puede realizar la prueba práctica de manejo. Para obtener información sobre la programación de la prueba de manejo, consulte el Capítulo 9 de este manual.

Antes de poder realizar la prueba práctica de manejo, debe presentar al examinador(a) su permiso de aprendizaje válido y un comprobante de seguro vigente para el vehículo. Si su permiso de aprendizaje se pierde o vence, puede solicitar uno nuevo. El nuevo permiso será válido por dos años a partir de la fecha de solicitud.

Su licencia provisional

La licencia provisional es la segunda fase del sistema de Licencia de Conducir Gradual (GDL, por sus siglas en inglés). Esta licencia es válida por dos años a partir de la fecha de solicitud y tiene restricciones que no se aplican a una licencia de conducir completa. Todas las personas ocupantes del vehículo deben usar el cinturón de seguridad o un sistema de retención infantil. No puede usar ni hablar por teléfono celular mientras conduce, incluyendo con un dispositivo manos libres.

Para calificar para su licencia provisional, debe:

- Tener al menos 16 años de edad.
- Haber completado las fases de educación para conductores en el aula y la instrucción práctica detrás del volante.
- Haber tenido un permiso de aprendizaje durante seis meses sin condenas por infracciones de tránsito en movimiento o por violaciones relacionadas con alcohol o sustancias controladas.
- Presentar un registro de conducción supervisada. Los padres, madres o tutores tienen dos opciones:
 - Completar una clase para padres/madres/tutores ofrecida por un programa de educación para conductores aprobado por el estado de Minnesota y presentar un registro que demuestre al menos 40 horas de conducción supervisada, incluyendo 15 horas nocturnas.
 - Si no toma la clase para padres/madres/tutores, su hijo(a) adolescente deberá presentar un registro que demuestre al menos 50 horas de conducción supervisada, incluyendo 15 horas nocturnas.
 - Haber aprobado la prueba práctica de manejo.
- Contar con la firma y aprobación de su padre, madre, tutor(a) designado(a) por un tribunal, padre/madre de crianza designado(a) por el condado o el director(a) del programa de vivienda de transición donde reside en su solicitud de licencia.

Una vez cumplidos estos requisitos, puede solicitar su licencia provisional y pagar la tarifa correspondiente. Mientras tenga una licencia provisional, debe seguir todas las restricciones establecidas.

Limitaciones nocturnas:

Durante los primeros seis meses, no puede conducir desde la medianoche hasta las 5 a. m., a menos que:

- Esté acompañado(a) por un(a) conductor(a) con licencia de al menos 25 años de edad.
- Conduzca entre su hogar y su lugar de trabajo.
- Conduzca entre su hogar y un evento escolar para el cual la escuela no proporciona transporte.
- Conduzca por motivos laborales.

Limitaciones de pasajeros:

- Durante los primeros seis meses, solo puede llevar un(a) pasajero(a) menor de 20 años, a menos que esté acompañado(a) por su padre, madre o tutor(a).
- Durante los segundos seis meses, no puede llevar más de tres pasajeros(as) menores de 20 años, a menos que esté acompañado(a) por su padre, madre o tutor(a).

Nota: Puede llevar miembros de su familia inmediata menores de 20 años como pasajeros en ambos períodos.

Ley de Vanessa (Vanessa's Law)

Si es condenado(a) por una infracción de tránsito en movimiento relacionada con un choque o por una violación relacionada con alcohol o sustancias controladas (como DWI, Consentimiento Implícito, Botella Abierta o la ley de Tolerancia Cero para menores de edad) mientras conduce sin una licencia como adolescente, no podrá obtener una licencia, permiso de aprendizaje o licencia provisional hasta que cumpla 18 años. A los 18 años, deberá:

- Aprobar el examen escrito de la Clase D.
- Cumplir con los requisitos de restablecimiento, incluyendo el pago de tarifas, que pueden ascender hasta \$680, dependiendo de las circunstancias.
- Obtener un permiso de aprendizaje y mantenerlo durante al menos seis meses.
- Aprobar la prueba práctica de manejo y solicitar una nueva licencia de conducir.

Si pierde sus privilegios de conducción debido a una infracción de tránsito en movimiento relacionada con un choque o a una violación relacionada con alcohol o sustancias controladas mientras conduce con su licencia provisional, no podrá recuperar una licencia hasta los 18 años. A esa edad, deberá completar los siguientes pasos para obtener una licencia de conducir completa:

- Cumplir con todos los requisitos de restablecimiento, incluyendo el pago de tarifas, que pueden ascender hasta \$680, según las circunstancias.
- Completar la fase teórica de un curso formal de educación para conductores.
- Aprobar el examen escrito de la Clase D si su licencia ha estado vencida por más de un año.
- Obtener un permiso de aprendizaje y mantenerlo por tres meses.
- Completar la instrucción práctica detrás del volante de un curso de educación para conductores y solicitar una nueva licencia.

Cómo obtener su licencia de conducir Clase D para menores de 21 años

Para obtener su licencia de conducir Clase D para menores de 21 años, debe tener al menos 18 años de edad o haber tenido una licencia provisional durante 12 meses consecutivos sin condenas por violaciones relacionadas con alcohol, sustancias controladas o infracciones de tránsito en movimiento relacionadas con un choque. También, no debe tener más de una condena por una infracción de tránsito en movimiento que no esté relacionada con un choque. Si es menor de 18 años, debe certificar que ha conducido al menos 10 horas bajo la supervisión de un(a) conductor(a) con licencia de al menos 21 años. Debe completar una solicitud para la licencia de conducir y pagar la tarifa correspondiente. Si actualiza su licencia provisional sin violaciones en su historial, recibirá un crédito de \$3.50 para la tarifa. Si es menor de 21 años, recibirá una licencia marcada “Under-21”, la cual expirará el día de su 21º cumpleaños. Después de eso, la licencia se renovará cada cuatro años en su cumpleaños.

Excepciones al requisito de edad mínima

A los 15 años, puede calificar para una licencia de conducir restringida para trabajo agrícola, una licencia de conducir médica especial o un permiso para un ciclomotor después de completar un curso de educación para conductores y aprobar la prueba práctica de manejo.

Licencia de conducir restringida para trabajo agrícola:

- Con esta licencia, si trabaja en una granja, puede conducir para ayudar con las tareas agrícolas, sin importar si su padre, madre o tutor(a) es el propietario de la granja.
- Puede conducir solo(a) para realizar trabajo agrícola durante las horas diurnas, dentro de un radio de 40 millas desde la granja.
- Para obtener esta licencia, su padre, madre o tutor(a) legal debe llenar un formulario y presentarlo al examinador(a) de conducción durante la prueba práctica, junto con una declaración del impuesto sobre bienes inmuebles que clasifique la propiedad como agrícola. Si la granja está alquilada, se requiere un contrato de arrendamiento y una declaración del impuesto a la propiedad.
- Si trabaja para un(a) agricultor(a) que no es su padre, madre o tutor(a), el dueño de la granja debe llenar un formulario indicando la necesidad de la licencia y proporcionar una declaración del impuesto a la propiedad.
- No necesita esperar seis meses antes de realizar la prueba práctica de manejo, pero debe solicitar un permiso de aprendizaje. Al estar listo(a) para la prueba práctica, debe presentar el Certificado de finalización de un curso aprobado de educación para conductores detrás del volante y un registro de conducción supervisada.
- La restricción de trabajo agrícola se puede eliminar después de seis meses de haber tenido la licencia y haber cumplido 16 años, pero debe solicitar la eliminación de la restricción.

Licencia de conducir médica especial:

- Puede solicitar esta licencia a los 15 años si no hay conductores con licencia en el hogar y debe conducir por necesidades médicas personales o para asistir a un familiar o familiar con discapacidad que no puede conducir debido a su condición.
- Debe cumplir con los requisitos y presentar un formulario de Exención de Licencia por Razones Médicas completado antes de realizar la prueba práctica de manejo.
- El Comisionado de Seguridad Pública puede establecer condiciones y restricciones para garantizar la seguridad pública.
- No necesita esperar seis meses antes de realizar la prueba práctica, pero debe solicitar un permiso de aprendizaje. Al estar listo(a) para la prueba práctica, debe presentar un certificado de finalización de un curso aprobado de educación para conductores detrás del volante y un registro de conducción supervisada.
- La restricción médica aparecerá en la licencia con la designación MEDLIM.

Permiso para una bicicleta motorizada (ciclomotor):

- Puede obtener un permiso para un ciclomotor a los 15 años después de completar un curso de seguridad para ciclomotores y aprobar los exámenes escrito, de visión y de manejo. Una bicicleta con asistencia eléctrica no se considera un ciclomotor, por lo que no necesita realizar una prueba ni obtener una licencia para conducirla. Sin embargo, debe tener al menos 15 años de edad.

Clasificaciones de licencias de conducir

Su licencia de conducir le permite operar un vehículo motorizado en calles y carreteras públicas. Siempre debe llevar su licencia con usted cuando conduzca. Debe tener la clase de licencia adecuada y las autorizaciones correspondientes para el tipo de vehículo que está manejando. La información sobre su clase de licencia, autorizaciones y restricciones aparecerá en la parte trasera de su licencia de conducir.

En Minnesota, hay cuatro clases de licencias de conducir y varias autorizaciones adicionales disponibles para los conductores.

Licencia de Clase D

La licencia de conducir Clase D es la más común para los conductores de Minnesota. Con una licencia de Clase D, también conocida como licencia estándar, puede conducir:

- Todos los vehículos de una sola unidad (automóviles, camionetas y camiones pequeños), con las siguientes excepciones.
 - Vehículos con un peso bruto vehicular de 26,001 libras o más.
 - Vehículos diseñados para transportar más de 15 pasajeros, incluyendo al conductor(a).
 - Vehículos que transportan materiales peligrosos.
- Cualquier camión agrícola que transporte productos agrícolas, maquinaria o suministros agrícolas (incluyendo materiales peligrosos) dentro de un radio de 150 millas de la granja. Para operar este camión, debe ser agricultor(a), familiar inmediato(a) del agricultor(a) o empleado(a) de la granja.
- Vehículos de emergencia autorizados, sin importar su peso.
- Vehículos recreativos (casas rodantes y remolques de camping) para uso personal.

- Bicicletas motorizadas (ciclomotores).
- Bicicletas con asistencia eléctrica.
- Motocicletas, con la autorización de licencia correspondiente.
- Vehículos eléctricos del vecindario (NEVs, por sus siglas en inglés).
- Autociclos.

También puede remolcar un remolque u otro vehículo si:

- Tiene un peso bruto vehicular de 10,000 libras o menos, o
- Tiene un peso bruto vehicular de más de 10,000 libras, pero el peso combinado del vehículo y el remolque no supera las 26,000 libras.

Autorizaciones de licencia

Debe tener una autorización en su licencia para conducir los siguientes tipos de vehículos o transportar ciertos materiales: motocicletas, autobuses, autobuses escolares, remolques dobles y triples, vehículos cisterna o transportar materiales peligrosos. Debe aprobar pruebas escritas adicionales para obtener todas las autorizaciones y pruebas especializadas en la carretera para obtener las autorizaciones de autobús, autobús escolar y motocicleta.

Licencias de conducir comerciales

Las licencias de Clase A, B y C se denominan licencias de conducir comerciales (CDL, por sus siglas en inglés). Una CDL le permite conducir todos los vehículos de Clase D, además de ciertos tipos de vehículos específicos para cada clase de CDL.

Licencia de Clase C

Si tiene una licencia de Clase C con una autorización para materiales peligrosos, puede transportar materiales peligrosos en un vehículo de Clase D. Con una autorización para camión cisterna, puede transportar materiales líquidos o gaseosos peligrosos en un tanque montado permanentemente o portátil.

Licencia de Clase B

Una licencia de Clase B, con las autorizaciones necesarias, le permite conducir todos los vehículos de Clase C y D, así como todos los demás vehículos de una sola unidad. Cuando opere una unidad de potencia de Clase B, puede remolcar vehículos con un peso bruto vehicular de 10,000 libras o menos.

Licencia de Clase A

Si tiene una licencia de Clase A con todas las autorizaciones correspondientes, puede conducir cualquier combinación de vehículo y remolque.

Información sobre la CDL

Para obtener más información sobre las licencias de conducir comerciales (CDL) y sus requisitos, consulte el Manual del Conductor Comercial de Minnesota, que incluye el Manual del Conductor de Autobuses Escolares de Minnesota. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Driver and Vehicle Services en drive.mn.gov.

Nota: Si conduce cualquier clase de vehículo como empleador(a) o empleado(a), es posible que deba cumplir con los requisitos para transportistas comerciales. Estos requisitos pueden aplicarse a vehículos de una sola unidad y combinaciones de más de 10,000 libras de peso bruto (como vehículos de construcción), vehículos utilizados para entregar paquetes y otros artículos, y vehículos diseñados o utilizados para transportar más de ocho pasajeros, incluido el(la) conductor(a). Para conducir legalmente estos vehículos, es posible que necesite un certificado médico válido del Departamento de Transporte de los EE. UU. También puede estar sujeto(a) a restricciones sobre las horas de conducción y a requisitos de mantenimiento e inspección del vehículo.

Para más información, comuníquese con la Patrulla Estatal de Minnesota al 651-405-6196 La Oficina de Operaciones de Transporte de Mercancías y Vehículos Comerciales del Department of Transportation de Minnesota al 651-215-6330.

CDL para personas menores de 21 años

Puede obtener una licencia de conducir comercial (CDL, por sus siglas en inglés) antes de cumplir 21 años; sin embargo, la licencia tendrá restricciones específicas.

Renovación y reemplazo de licencia

Una licencia de conducir emitida por el estado de Minnesota generalmente vence el día de su cumpleaños y debe renovarse cada cuatro años después de cumplir 21 años. Si su licencia actual se pierde, daña o destruye, debe solicitar un duplicado de licencia. Si ha perdido su licencia, deberá presentar una identificación adecuada al momento de renovarla. Para renovar su licencia, debe aprobar un evaluación de la visión.

Cambio de nombre o dirección

Si cambia su nombre o dirección antes de que su licencia expire, debe solicitar un duplicado de licencia dentro de los 30 días. Si necesita un reemplazo de su permiso de aprendizaje, deberá renovar su permiso.

Servicio militar activo

Si está en servicio militar activo con las Fuerzas Armadas de los EE. UU. y tiene una licencia de conducir de Minnesota válida y sin expirar al momento de ingresar al servicio militar, no está obligado(a) a renovar su licencia hasta que sea separado(a) o dado(a) de baja, independientemente de la duración de su servicio. Para asegurarse de que su registro de conducción se mantenga actualizado, deberá enviar a DVS documentos militares que indiquen su fecha de ingreso al servicio. Los documentos pueden enviarse en línea o por correo postal a Driver and Vehicle Services, 445 Minnesota St., Suite 180, St. Paul, Minnesota 55101. Si tiene preguntas, llame a DVS al 651-297-3298.

Debe renovar su licencia dentro de un año de su separación o baja del servicio militar activo, presentando su licencia de conducir de Minnesota y su formulario DD214 de baja militar.

Esta excepción también se aplica a su cónyuge, pareja de hecho o dependientes menores de 26 años si no residen en Minnesota durante el período de servicio militar activo.

Si se muda a Minnesota con una licencia de otro estado que ha estado vencida por más de un año, puede ser elegible para la exención de la prueba práctica en la carretera. Si aún está en el servicio militar, deberá proporcionar una carta de servicio activo (In-Service letter) de su oficial al mando.

Voluntarios del Peace Corps y empleados del Servicio Exterior Federal

Si está prestando servicio fuera de Minnesota como voluntario(a) del Peace Corps o como empleado(a) de un departamento o agencia federal asignado(a) al servicio exterior, y tenía una licencia de conducir de Minnesota válida al momento de comenzar su servicio, no necesita renovar su licencia hasta que finalice su servicio, sin importar cuánto dure. Para mantener su registro de conducción actualizado, debe enviar documentos que indiquen su fecha de inicio del servicio a DVS. Puede enviar los documentos en línea o por correo postal a Driver and Vehicle Services, 445 Minnesota St., Suite 180, St. Paul, Minnesota 55101.

Debe renovar su licencia dentro del año siguiente a la finalización de su servicio, presentando su licencia de conducir de Minnesota y los documentos de servicio. Esta excepción también se aplica a su cónyuge, pareja de hecho o dependientes menores de 26 años, si no residen en Minnesota durante el período de servicio.

Servicio Selectivo

Si tiene entre 18 y 26 años y es ciudadano o residente de los EE. UU., será registrado en el Servicio Selectivo de los EE. UU., comúnmente conocido como el reclutamiento, cuando solicite cualquier licencia o tarjeta de identificación de Minnesota. Si es menor de 18 años, DVS retendrá su registro en el Servicio Selectivo hasta que cumpla 18 años. El “Consentimiento para el Registro” en el momento de la solicitud cumple con la Ley de Servicio Selectivo Militar, Código de los EE. UU., título 50, apéndice, sección 453.

Tarjetas de identificación del estado

Puede solicitar una tarjeta de identificación del estado de Minnesota en cualquier oficina que acepte solicitudes de licencia de conducir. Debe presentar la documentación adecuada para el tipo de tarjeta que está solicitando (Estándar, REAL ID o Mejorada). Solo puede tener un tipo de tarjeta. DVS no emitirá una tarjeta de identificación a una persona que ya tenga una licencia de conducir válida o un permiso de aprendizaje sin una declaración de baja, en la que la persona renuncie a sus privilegios de conducción.

Tarifas de servicios para conductores

La Legislatura de Minnesota establece las tarifas de los servicios para conductores. Puede encontrar una lista completa de las tarifas de licencias de conducir, tarjetas de identificación y otros servicios para conductores en dps.mn.gov/divisions/dvs/license-and-id/dl-and-id-card-fees.

Servicios de procesamiento rápido

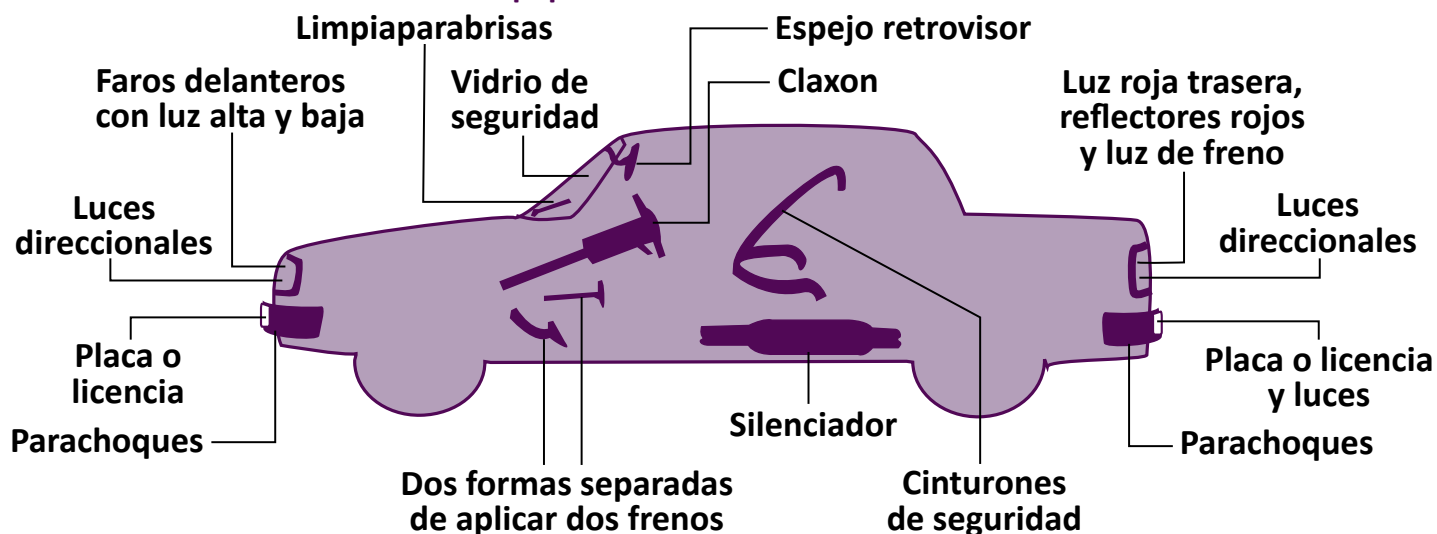
Puede solicitar un procesamiento rápido de su licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal por un cargo adicional de \$20. Si solicita el servicio de procesamiento rápido, su licencia de conducir o tarjeta de identificación será procesada en un plazo de tres días hábiles. Recibirá su tarjeta a través de UPS dentro de 10 días hábiles. Un adulto debe firmar para recibir la tarjeta en la entrega.

No puede solicitar el servicio de procesamiento rápido cuando solicita por primera vez, para licencias de conducir y tarjetas de identificación mejoradas o cuando actualiza una licencia.

Capítulo 2: Su vehículo

Su vehículo

Su automóvil debe tener este equipo



Antes de conducir cualquier vehículo en las vías públicas, asegúrese de que esté completamente equipado y en buenas condiciones.

Familiarícese con su vehículo. Lea el manual del propietario y aprenda a utilizar todos los equipos. Revise periódicamente las luces, los limpiaparabrisas, el claxon y los neumáticos para asegurarse de que funcionen correctamente. Comprenda el funcionamiento de los indicadores y las luces de advertencia.

Al ingresar al vehículo, verifique su asiento y espejos para ver si necesitan ajustes. Asegúrese de que los pasajeros se sienten en posiciones que no obstruyan su visión ni interfieran con su conducción. Ajuste y abróchese el cinturón de seguridad y asegúrese de que todos los pasajeros hagan lo mismo.

Requisitos del vehículo

Frenos

Todos los automóviles y camionetas deben contar con al menos dos sistemas de frenos independientes, como el freno de pie y el freno de estacionamiento/emergencia.

Parachoques

Todos los vehículos de pasajeros particulares deben tener parachoques delantero y trasero. Las camionetas y furgonetas deben tener un parachoques delantero y, en la parte trasera, ya sea un parachoques o reflectores.

Claxon

Su vehículo debe contar con un claxon en buen estado de funcionamiento. Las campanas, sirenas y silbatos no son claxon y solo pueden ser utilizados por vehículos de emergencia. Use el claxon para evitar un choque. No lo toque innecesariamente ni para anunciar su llegada.

Faros delanteros y luces traseras

Todos los vehículos motorizados, excepto las motocicletas, deben contar con:

- Dos faros delanteros blancos que funcionen tanto en luz alta como en luz baja.
- Luces traseras rojas que se enciendan al presionar el pedal del freno.

Los faros delanteros de luz alta deben hacer visibles los objetos en la vía a una distancia de al menos 350 pies. Debe reemplazar los faros dañados. Un lente agrietado puede permitir la entrada de humedad y polvo, reduciendo la iluminación y aumentando el deslumbramiento para otros conductores. Limpie sus faros con la misma frecuencia con la que limpia el parabrisas; los faros sucios pueden reducir la intensidad de la luz hasta en un 75%.

Haga inspeccionar sus faros al menos una vez al año para asegurarse de que estén bien alineados. Algunos faros requieren un adaptador o configuraciones especiales. Consulte el manual del propietario para obtener más información. Algunos vehículos cuentan con luces de circulación diurna que se encienden automáticamente para hacer que su vehículo sea más visible durante el día. Las luces traseras y de estacionamiento no se encienden automáticamente.

Encienda los faros delanteros al atardecer y manténgalos encendidos hasta el amanecer. Úselos durante la lluvia, nieve, granizo, aguanieve, niebla o cualquier momento en el que no pueda ver la carretera a una distancia de al menos 500 pies.

Luz de la placa de matrícula

Una luz blanca debe iluminar la placa de matrícula trasera para que sea visible durante la noche.

Luces direccionales

Todas las luces direccionales de su vehículo deben estar en buen estado de funcionamiento.

Luces prohibidas

Solo ciertos vehículos pueden utilizar luces azules, luces intermitentes y lámparas estroboscópicas:

- Los quitanieves, equipos de mantenimiento vial y vehículos de emergencia autorizados pueden usar luces azules.
- Los vehículos de emergencia autorizados, autobuses escolares, equipos de mantenimiento vial, grúas, vehículos de servicio y maquinaria agrícola pueden usar luces intermitentes.
- Los autobuses escolares, equipos de remoción de nieve y vehículos de reparto postal en zonas rurales pueden usar lámparas estroboscópicas.

Silenciadores

Todos los vehículos motorizados deben tener silenciadores para evitar ruidos fuertes repentinos o prolongados, especialmente sonidos de estallidos o crujidos agudos. Revise regularmente el silenciador para detectar fugas de monóxido de carbono.

Espejos retrovisores

Todos los vehículos de pasajeros deben contar con espejos retrovisores. Los vehículos como los camiones de mudanza de alquiler, que no permiten una vista a través de la ventana trasera, deben tener un espejo lateral adicional. Las camionetas, que a menudo se utilizan para transportar carga, también deben contar con un espejo lateral adicional. Este espejo lateral le ayuda a tener una visión clara cuando los materiales obstruyen el espejo retrovisor.

Cinturones de seguridad y bolsas de aire

Asegúrese de que los cinturones de seguridad estén limpios y en buen estado para todos los ocupantes. En Minnesota, todos los vehículos deben contar con cinturones de seguridad, y todas las personas deben usarlos. Las bolsas de aire funcionan junto con los cinturones de seguridad para prevenir lesiones, pero no evitan que los ocupantes sean expulsados del vehículo. Mantenga el tablero libre de objetos, ya que estos pueden convertirse en peligrosos si las bolsas de aire se despliegan.

Llantas

Las llantas deben soportar el peso de su vehículo y tener un buen agarre en la carretera. Inspecciónelas regularmente en busca de cortes, grietas, desgaste irregular, zonas lisas, protuberancias y perforaciones. Siempre lleve una llanta de refacción en buen estado y verifique su presión con frecuencia. Las llantas tienen menos tracción en caminos de grava o tierra que en concreto o asfalto.

Las llantas pueden perder hasta 1 psi de presión cada mes. Revise la presión de sus llantas con frecuencia y nunca conduzca con llantas desinfladas.

- Encuentre la presión de llantas recomendada para su vehículo en una etiqueta dentro de la puerta del conductor o en el manual del propietario.
- Revise la presión antes de conducir o al menos tres horas después de haber conducido.
- Inserte un medidor de presión en la válvula de la llanta. El medidor mostrará la presión en psi.
- Compare la presión medida con la indicada en la etiqueta dentro de la puerta del conductor o en el manual del propietario, no con la presión indicada en el costado de la llanta.
- Si la presión medida es mayor a la recomendada, libere aire hasta que coincida. Si es menor, agregue aire hasta alcanzar el nivel adecuado.
- Revise sus llantas con frecuencia para detectar desgaste y daños. Se considera ilegal si la profundidad de la banda de rodadura es menor a un dieciseisavo de pulgada de profundidad. Utilice la prueba del centavo para verificar el desgaste:
 - Sostenga una moneda de un centavo con el cuerpo de Abraham Lincoln entre su pulgar e índice.
 - Coloque la cabeza de Lincoln en una ranura donde la banda de rodadura sea más baja.
 - Si alguna parte de la cabeza de Lincoln queda cubierta por la banda de rodadura, sus llantas se consideran legales y son seguras. Si la banda está por debajo de ese nivel, la adherencia de su vehículo a la carretera en condiciones adversas se reduce significativamente.

Parabrisas y ventanas

Su visibilidad a través del parabrisas y las ventanas debe estar despejada y no obstruida por grietas, decoloración, vapor, escarcha, hielo o nieve mientras conduce. No cuelgue objetos entre el conductor y el parabrisas. Se pueden colocar en el parabrisas etiquetas y calcomanías permitidas por la ley estatal, como adhesivos de parques estatales y nacionales, calcomanías de inspección de seguridad y dispositivos E-ZPass.

Los sistemas de posicionamiento global y otros sistemas de navegación pueden instalarse cerca de la parte inferior del parabrisas. Los dispositivos de monitoreo de seguridad y retroalimentación para el conductor pueden colocarse inmediatamente detrás, ligeramente por encima o por debajo del espejo retrovisor. Los parabrisas no pueden estar fabricados con, recubiertos o tratados con materiales que aumenten su reflectividad o reduzcan la cantidad de luz que los atraviesa.

Cualquier polarizado aplicado a las ventanas laterales o traseras después del 1 de agosto de 1985 debe indicar el porcentaje de luz transmitida y reflejada. Si transmite menos del 50 por ciento o refleja más del 20 por ciento de la luz disponible, solo puede utilizarse en la ventana trasera de una camioneta o en las ventanas traseras y laterales de una furgoneta, limusina o vehículo destinado a servicios funerarios.

Limpiaparabrisas y desempañadores de ventanas

Todo vehículo con parabrisas de vidrio debe contar con limpiaparabrisas en buen estado de funcionamiento. Los desempañadores de ventanas son esenciales para mantener el parabrisas y las ventanas libres de vapor y escarcha.

Protectores de llantas o guardabarros

Los vehículos de pasajeros deben estar equipados con guardabarros u otros dispositivos protectores para evitar que el agua, la suciedad y otros materiales sean proyectados al aire por las llantas.

Técnicas para mejorar la eficiencia del consumo de combustible

Mantenga su vehículo en buen estado

- Ajuste el motor adecuadamente.
- Mantenga las llantas con la presión recomendada.
- Utilice el grado de aceite de motor recomendado.

Conduzca de manera eficiente

- Planifique y combine sus diligencias en un solo viaje.
- Conduzca de manera prudente; evite el exceso de velocidad, las aceleraciones bruscas y los frenazos repentinos.
- Respete los límites de velocidad.
- Retire del vehículo los objetos pesados que no sean necesarios.
- Use el control de crucero en carretera.
- Utilice el cambio más alto de su vehículo al conducir a altas velocidades.
- Siempre que sea posible, opte por el transporte público, el uso compartido de vehículos, el ciclismo o caminar.

Capítulo 3: Leyes de tránsito y operación de vehículos

Las leyes de tránsito de Minnesota se aplican a todas las personas que conducen en las vías públicas de este estado. Las siguientes normas regulan el control y la operación de su vehículo.

En todas las carreteras anchas, debe conducir por el lado derecho de la vía, excepto en los siguientes casos:

- Cuando rebase a otro vehículo que circula en la misma dirección.
- Cuando el lado derecho de la vía esté cerrado por construcción o reparaciones.
- Cuando la carretera tenga tres carriles de circulación vehicular en el mismo sentido.
- Cuando señales indiquen que la vía es de un solo sentido, o una vía.
- Cuando deba ceder el paso a un vehículo autorizado estacionado o detenido en la vía (ley de cambio de carril).

Límites de velocidad

Siempre obedezca el límite de velocidad señalado.

Cuanto más rápido conduzca, menos tiempo tendrá para reaccionar ante situaciones en la vía. Conducir a altas velocidades aumenta el riesgo de accidentes. En caso de una colisión a alta velocidad, las probabilidades de sufrir lesiones graves o fallecer son mayores.

Ley básica de velocidad: La ley básica de velocidad de Minnesota establece que debe conducir a una velocidad razonable según las condiciones del momento, incluyendo el clima, el tráfico y el estado de la carretera. Conducir a una velocidad superior al límite establecido es ilegal. El límite de velocidad publicado es la velocidad máxima permitida en esa vía. En carreteras de dos carriles con un límite de velocidad de 55 mph o más, puede aumentar su velocidad en 10 mph cuando rebase legalmente a otro vehículo.

Límite mínimos de velocidad: Algunas vías tienen límites mínimos de velocidad. Es ilegal conducir a una velocidad inferior al mínimo establecido bajo condiciones normales de circulación.

Derecho de paso: Si se aproxima a una intersección a una velocidad ilegal, perderá el derecho de paso que corresponde a quienes conducen dentro del límite permitido.

Límites de velocidad bajo condiciones ideales (a menos que señalización indiquen lo contrario):

- 10 mph — en callejones.
- 30 mph — en carreteras urbanas o dentro de poblaciones.
- 55 mph — en todas las demás ubicaciones no especificadas en esta lista.

Zonas especiales:

- En zonas escolares, debe reducir la velocidad cuando haya niños presente.
- En zonas de trabajo o construcción, debe disminuir la velocidad y conducir con precaución.

Límites de velocidad y multas

Puede recibir una multa por conducir a una velocidad superior al límite establecido. Se aplican multas adicionales si excede el límite por 20 mph o más. Si conduce a más de 100 mph, sus privilegios de conducción serán revocados por al menos seis meses.

Reducción de velocidad

Es posible que deba reducir su velocidad en diversas situaciones de conducción. Recuerde que aumentar la velocidad reduce su campo de visión y aumenta el riesgo de un accidente.

Debe reducir la velocidad al aproximarse o pasar junto a un vehículo de emergencia detenido con luces intermitentes. Si infringe esta ley, se añadirá un recargo mínimo de \$25 a la multa por exceso de velocidad. También debe disminuir la velocidad al pasar por trabajadores con banderas, peatones, barricadas, bengalas o reflectores en la carretera. Asimismo, es obligatorio reducir la velocidad en condiciones climáticas adversas y en carreteras en mal estado.

Conduzca más despacio en caminos estrechos o sinuosos, y al acercarse a curvas, cimas de colinas o cruces de ferrocarril. En carreteras de grava o tierra, es necesario reducir la velocidad, ya que el tiempo de frenado es mayor y existe un mayor riesgo de derrapar al girar.

Límites de velocidad en puentes

Esté atento(a) y respete los límites de velocidad especiales y señales de “No rebasar” que se encuentren en los puentes.

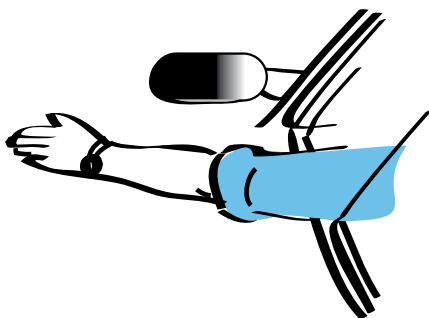
Señales

Cuando desee cambiar de carril o girar, utilice su direccional para informar a otros conductores. Active la señal de direccional al menos 100 pies antes de girar y manténgala encendida hasta completar el giro o el cambio de carril.

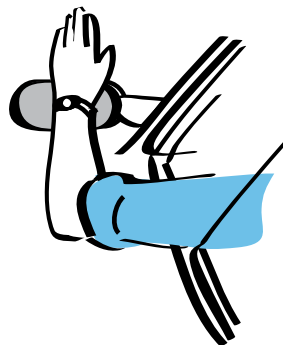
Señales con la mano y el brazo

Durante el día, puede utilizar señales con la mano y el brazo como complemento o en lugar de las luces direccionales. No use señales manuales de noche ni cuando conduzca un vehículo que impida a otros conductores verlas.

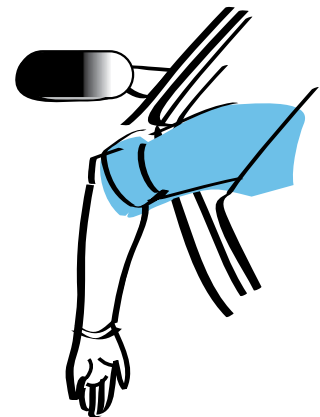
Giro a la izquierda



Giro a la derecha



Alto



Carriles de circulación vehicular

Un carril de circulación es la parte de una calle o carretera con ancho suficiente para que un vehículo o una fila de vehículos circulen con seguridad. Siempre que conduzca en una calle o carretera, se encuentra dentro de un carril de circulación. Los carriles pueden no estar siempre marcados, pero existen, estén señalizados o no. Debe mantenerse dentro de un solo carril sin andar en zigzag ni pisar las líneas que lo delimitan.

Cambio de carril

Es posible que deba cambiar de carril para girar, incorporarse al tráfico u otras maniobras de conducción. Cambiar de carril puede ser peligroso y debe hacerse con precaución. Para mantenerse seguro, asegúrese de contar con espacio suficiente a los lados, detrás y delante de su vehículo antes de moverse a otro carril. Gire la cabeza para verificar que el carril al que se está moviendo esté despejado; no confíe únicamente en los espejos, ya que podrían no mostrar vehículos en sus puntos ciegos.

Puntos ciegos

Los puntos ciegos son áreas alrededor de su vehículo donde la visibilidad está obstruida. En estos puntos, no podrá ver peatones ni otros vehículos a través de los espejos retrovisores o laterales. La ubicación de los puntos ciegos depende del diseño de su vehículo y de la posición de los pilares del techo. Además, un parabrisas sucio o luces deslumbrantes pueden crear puntos ciegos temporales.

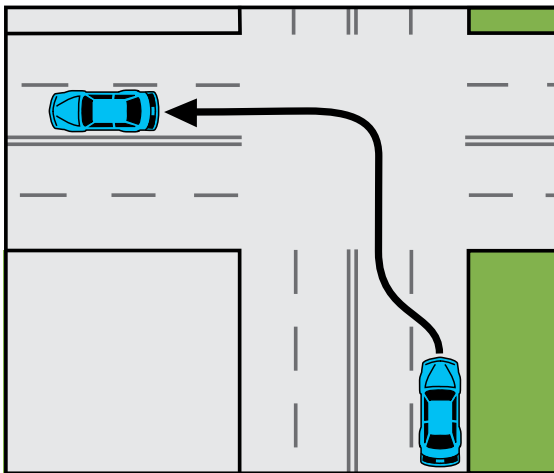
Conozca dónde se encuentran sus puntos ciegos. Antes de cambiar de carril o girar, gire rápidamente la cabeza para verificar la presencia de peatones o vehículos ocultos. Evite conducir en los puntos ciegos de otros conductores. Tenga especial cuidado con los puntos ciegos al conducir cerca de vehículos comerciales.

Giros

Muchos accidentes de tránsito ocurren debido a giros incorrectos por parte de los conductores. Para girar de manera segura, colóquese con anticipación en el carril adecuado antes de llegar al punto donde realizará el giro.

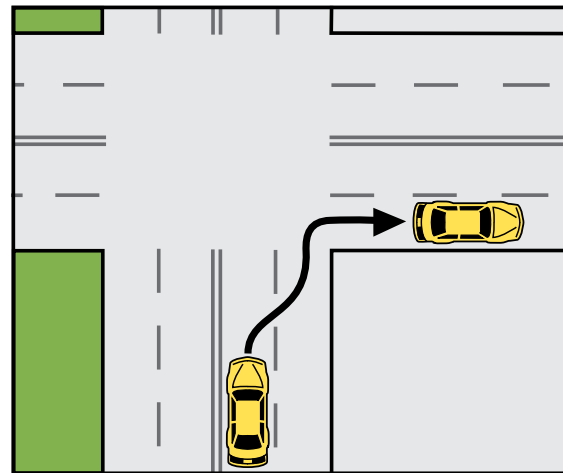
- Reduzca la velocidad antes de girar. Active la direccional al menos 100 pies antes de girar para indicar su intención. La señalización permite que peatones y otros conductores sepan lo que planea hacer.

Giros a la izquierda



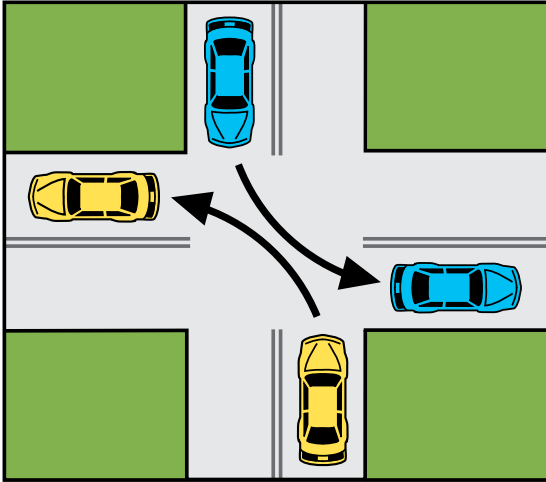
Giro a la izquierda: Después de observar el tráfico detrás de usted y señalar su intención, muévase al carril más cercano a la línea central. Si no hay líneas que marquen los carriles, mueva su vehículo a la derecha del centro de la carretera. Mire a la derecha y a la izquierda antes de comenzar el giro. Ceda el paso, si es necesario. Gire el volante con la mano y complete el giro en el primer carril a la derecha de la línea central.

Giros a la derecha

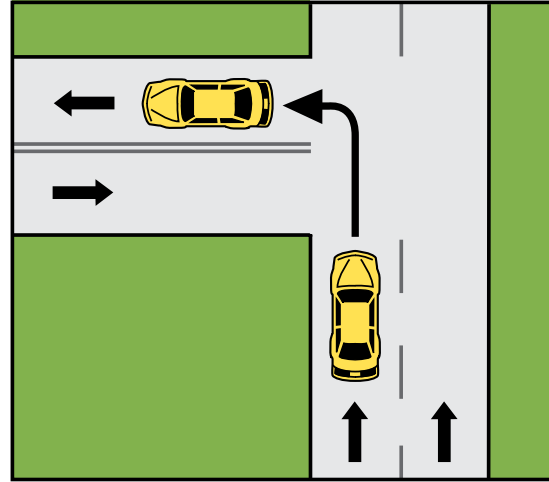


Giro a la derecha: Después de observar el tráfico detrás de usted y señalar su intención, acérquese al borde derecho. Mire a la derecha y a la izquierda antes de comenzar el giro. Ceda el paso, si es necesario. Gire el volante con la mano y complete el giro en el carril próximo al borde.

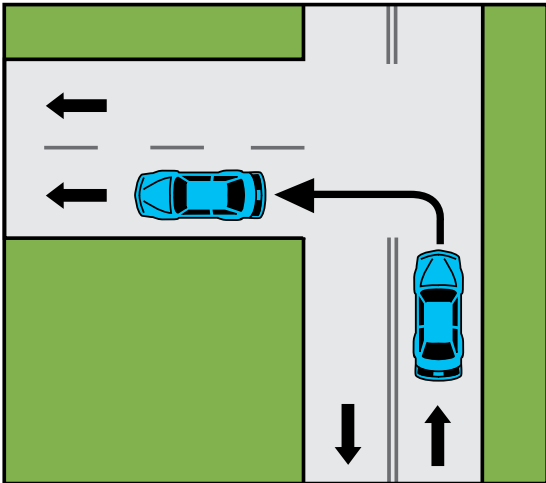
Dos giros a la izquierda que se acercan



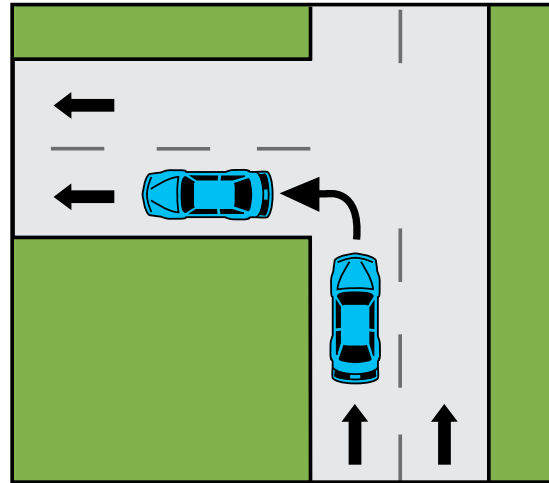
De una calle de una vía a una calle de dos vías



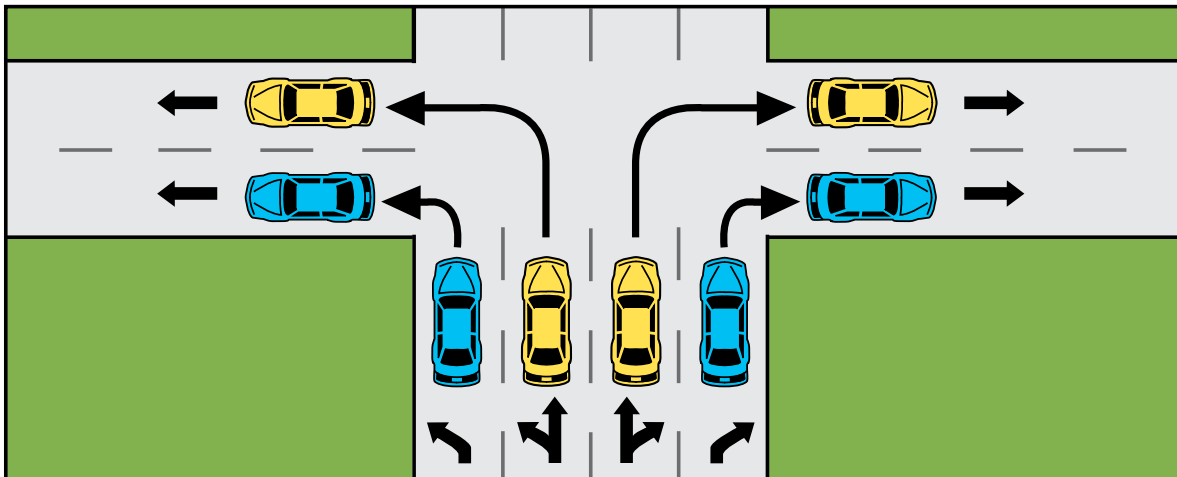
De una calle de dos vías a una calle de una vía



De una calle de una vía a una calle de una vía



Múltiples carriles de giro



Carriles de giro múltiple: Si hay señales o marcas en la vía que indican dos o más carriles de giro, manténgase en su carril durante toda la maniobra.

- Mientras espera para girar, mantenga las ruedas rectas y el pie en el freno. Si su vehículo es golpeado por detrás, será menos probable que sea empujado hacia el tráfico en sentido contrario.
- Mantenga la señal de giro activada hasta que comience a girar.
- No realice giros repentinos desde un carril incorrecto.
- Esté atento(a) al tráfico o a posibles obstáculos en la vía a la que planea ingresar.
- Complete siempre el giro en el carril correcto.
- Si el vehículo delante de usted está señalizando un giro a la izquierda, reduzca la velocidad y prepárese para detenerse.
- Al esperar para girar a la izquierda con la luz verde y el tráfico en sentido contrario, avance dentro de la intersección hasta que su cuerpo quede alineado con la línea de la acera. Es posible que solo pueda completar el giro cuando la luz cambie a amarilla.

Giro en luz roja

Giro a la derecha

En muchas intersecciones, es posible girar a la derecha cuando el semáforo está en rojo. Asegúrese de estar en el carril correcto y deténgase completamente antes de girar. No gire si hay un letrero que diga “No Turn on Red” que prohíba girar en rojo. Verifique que no haya peatones ni tráfico en ninguna dirección antes de continuar. Esté atento(a) a vehículos que vienen de frente y giran a la izquierda frente a usted, ya que en algunas intersecciones el tráfico en sentido contrario puede tener una flecha verde antes de que su semáforo cambie a verde.

Giro a la izquierda

En ciertas situaciones, se permite girar a la izquierda desde una calle de un solo sentido hacia otra calle de un solo sentido cuando el semáforo está en rojo. Antes de girar, deténgase completamente, asegúrese de que la intersección esté despejada y ceda el paso a peatones y vehículos. El tráfico debe estar autorizado para circular en la dirección hacia la que desea girar.

Al girar en luz roja:

- Ceda el paso al tráfico y a los peatones.
- Si hay una señal de tránsito de “No Turn on Red”, espere hasta que la luz cambie a verde para girar.

Rotondas

Las rotondas están diseñadas para mejorar el flujo del tráfico y proporcionar intersecciones más seguras que los cruces tradicionales de cuatro direcciones. Al acercarse a una rotonda:

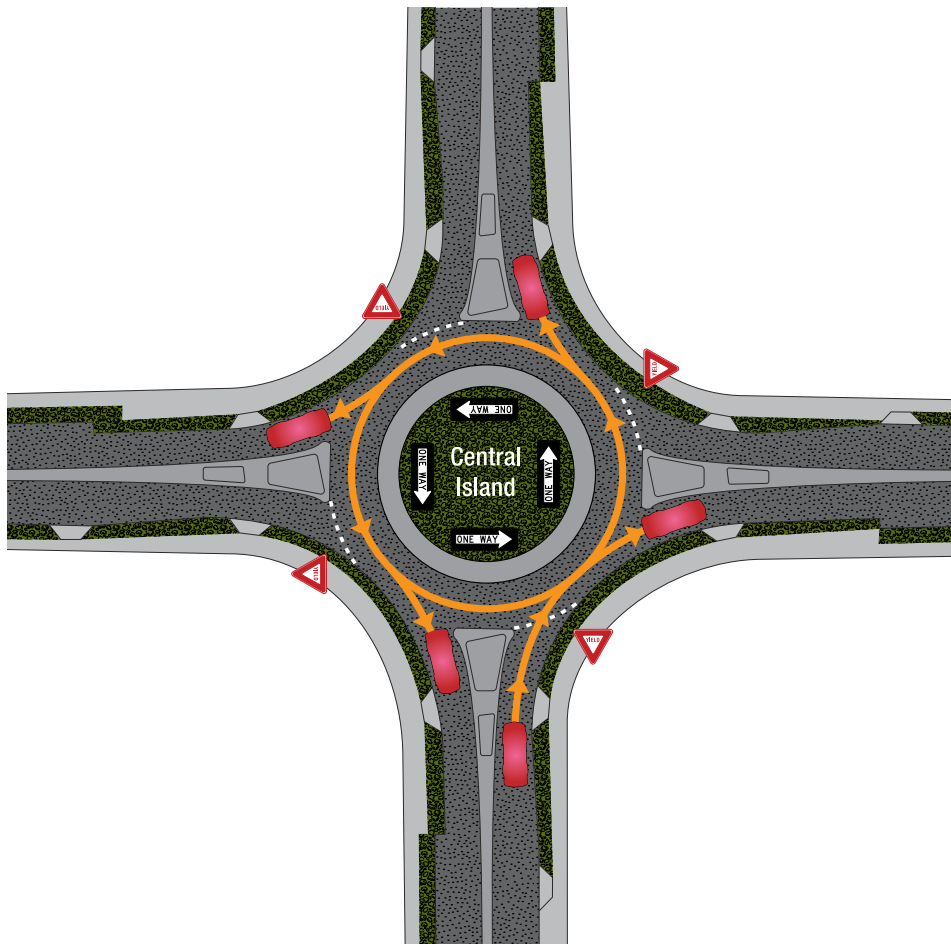
- Reduzca la velocidad al acercarse.
- En rotondas de múltiples carriles, elija el carril correcto antes de ingresar.
- Ceda el paso a peatones y ciclistas que crucen la vía.
- Esté atento(a) a las señales de tránsito o marcas en la vía que indiquen movimientos obligatorios o prohibidos.

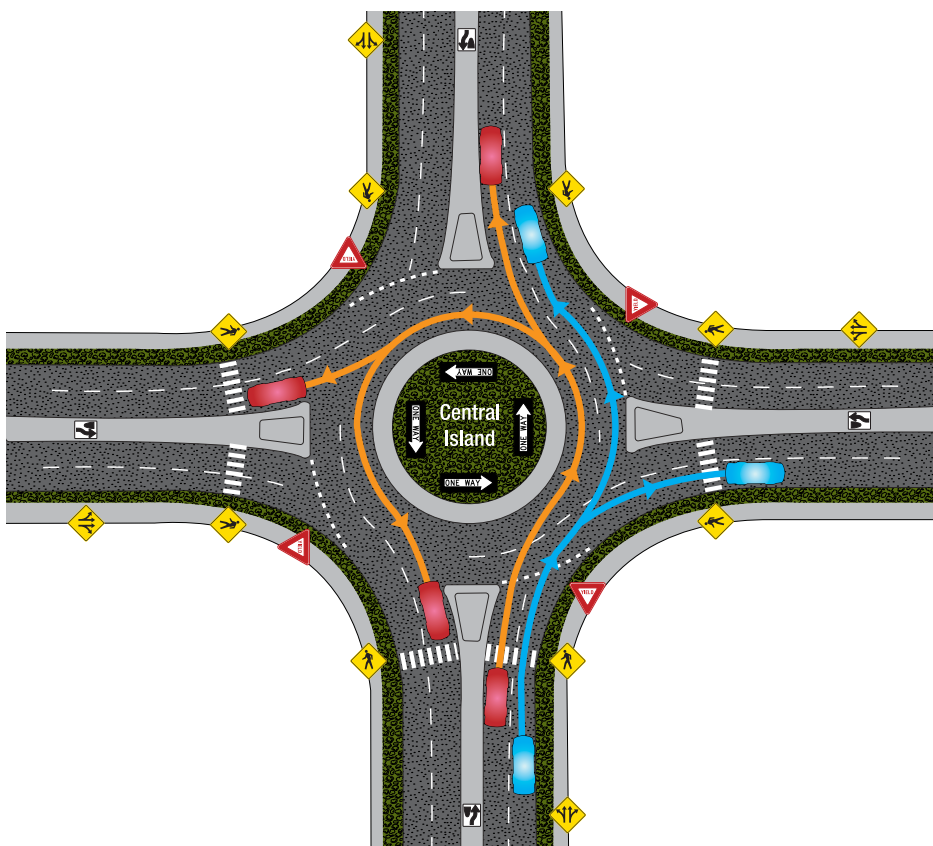
Al ingresar a una rotonda:

- Ceda el paso a los vehículos que ya estén dentro de la rotonda. No entre hasta que el tráfico proveniente de la izquierda haya despejado el camino.
- Circule en sentido contrario a las agujas del reloj hasta llegar a su salida.
- No se detenga, rebase ni cambie de carril dentro de la rotonda.
- Si un vehículo de emergencia se aproxima, salga de la rotonda de inmediato y luego deténgase a un lado de la vía.

Para vehículos grandes:

- Un vehículo de más de 40 pies de largo, 10 pies de ancho o una combinación de vehículos puede desviarse del carril según sea necesario para cruzar la rotonda, siempre con precaución ante otros vehículos.
- En rotondas de múltiples carriles, si dos vehículos grandes ingresan y circulan al mismo tiempo, el conductor del lado derecho debe ceder el paso al vehículo de la izquierda, reduciendo la velocidad o deteniéndose si es necesario.

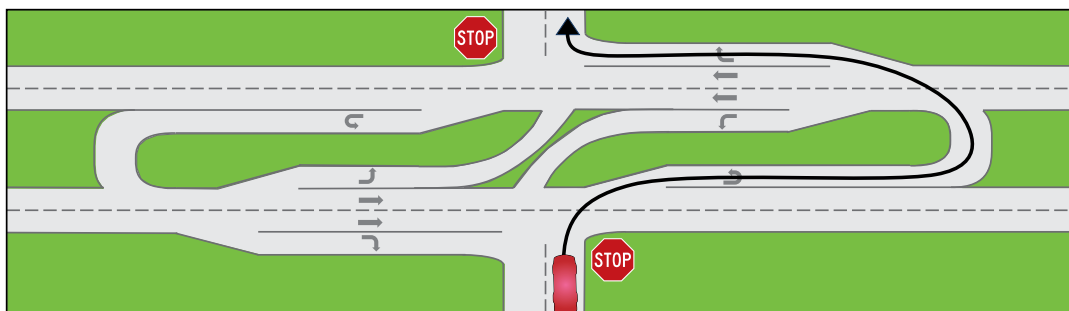




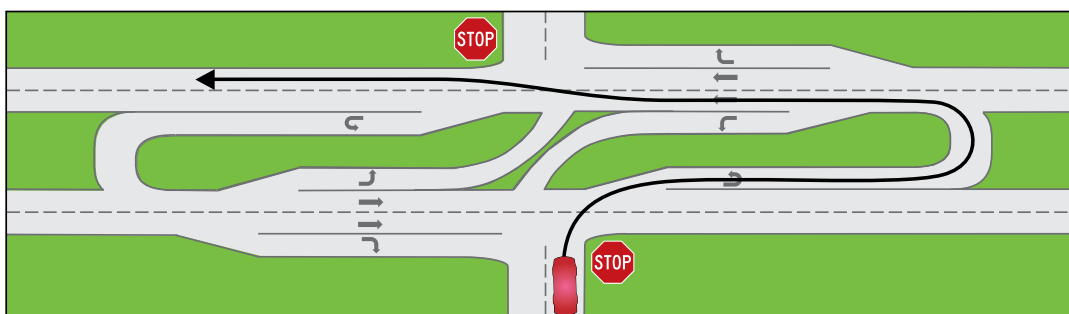
Giros en J

Los giros en J se utilizan para reducir las muertes y lesiones causadas por colisiones laterales en carreteras divididas de cuatro carriles.

Cruce de una carretera dividida utilizando un giro en J



Giro a la izquierda hacia una carretera dividida utilizando un giro en J



En un giro en J, los(as) conductores(as) que se acercan a una carretera dividida desde una calle lateral siempre deben girar a la derecha. Para cruzar la carretera o girar a la izquierda desde la calle lateral, siga estos pasos:

1. Deténgase completamente.
2. Gire a la derecha para incorporarse a la carretera dividida.
3. Ingrese al carril designado para giros a la izquierda, que lo(a) llevará a la apertura en el separador central, y complete un giro en U.

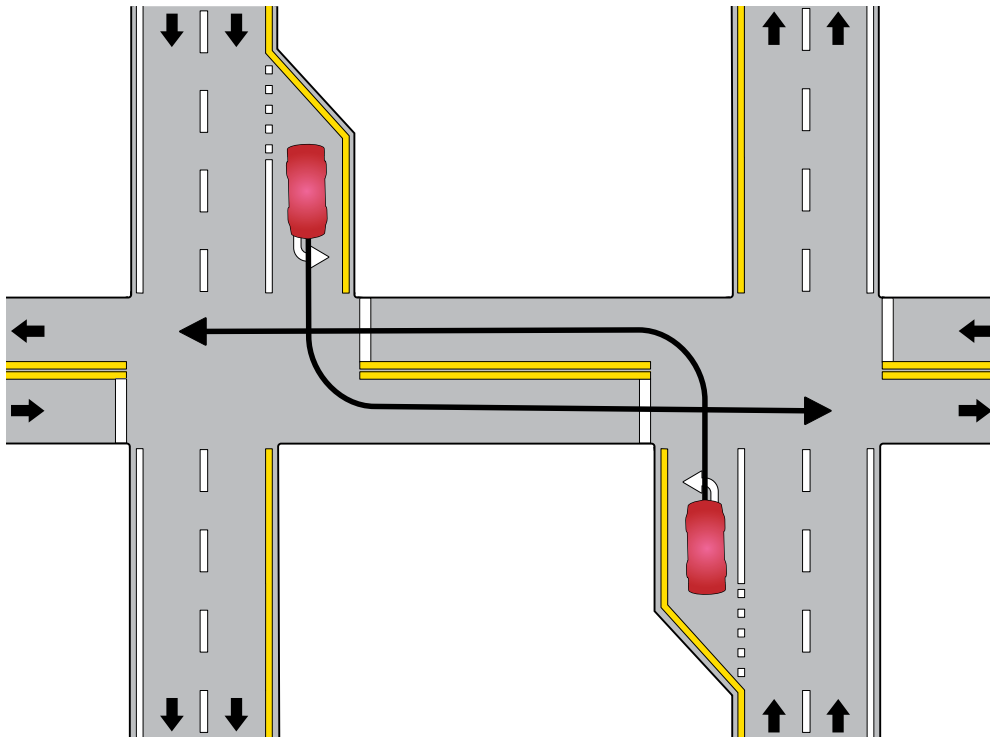
Al girar a la derecha, puede cruzar ambos carriles y moverse directamente al carril de giro a la izquierda en un solo movimiento, siempre que sea seguro hacerlo. Esto reduce el tiempo que pasa en los carriles de circulación de la carretera dividida.

Al completar el giro en “U”, debe ceder el paso al tráfico que se aproxima y detenerse si es necesario antes de ingresar a los carriles principales de la carretera dividida.

Autopista dividida

Cruzar una autopista rural dividida puede ser peligroso. Si hay suficiente espacio entre ambos sentidos de la vía, puede cruzar la primera mitad y esperar en el área central hasta que sea seguro cruzar la segunda mitad. Si no hay tráfico en ninguna dirección y es seguro hacerlo, puede cruzar ambas calzadas de una sola vez. Cuando espere entre los carriles, manténgase a la derecha del centro.

Al girar a la izquierda hacia una autopista dividida, siga el mismo procedimiento que al cruzar en línea recta. Asegúrese de que haya suficiente espacio con el tráfico que se aproxima para no obstruir su paso mientras acelera después de completar el giro.



Vuelta en U

Una vuelta en U es un giro de 180 grados que invierte su dirección de viaje. No realice una vuelta en U a menos que pueda hacerlo sin interrumpir el tráfico. Las señales de tráfico “No U-Turn” indican los lugares en donde las vueltas en U están prohibidas. Está prohibido hacer vueltas en U en autopistas interestatales. También son ilegales cerca de la cima de colinas y en curvas donde otros conductores no puedan verlo(a) desde una distancia de 1000 pies.

Cuando sea necesario, en una vía con dos o más carriles en la misma dirección, el(la) conductor(a) puede girar el vehículo hacia el carril más alejado y usar temporalmente el acotamiento para completar una vuelta en U.

Circulación en el carril derecho

Cuando conduzca en una vía con un solo carril en su dirección, si va lo suficientemente lento como para representar un riesgo para el tráfico, debe mantenerse lo más cerca posible del borde derecho de la vía o la acera derecha.

En autopistas con más de un carril en la misma dirección, circule en el carril derecho siempre que esté disponible. Si está en el carril izquierdo, muévase a otro carril para permitir que otro vehículo lo rebase cuando sea posible. Las excepciones a esta regla son:

- Al rebasar a otro vehículo que circula en la misma dirección.
- Al prepararse para girar a la izquierda en una intersección, camino privado o entrada de una propiedad.
- Al prepararse para salir de una autopista, vía expresa o interestatal por el lado izquierdo.
- Cuando conduzca un vehículo de emergencia autorizado.
- Cuando sea indicado por una señal de tránsito, un oficial de policía o en una zona de trabajo en la autopista.

Rebasar

Rebasar de manera incorrecta provoca muchos accidentes. Tenga especial cuidado al rebasar de noche, cuando la visibilidad es limitada o cuando la vía está resbaladiza.

En autopistas de dos carriles donde está permitido rebasar y el tráfico circula en ambos sentidos, puede adelantar por el lado izquierdo a los vehículos que van delante de usted. No exceda el límite de velocidad para completar el rebase. Sin embargo, en autopistas de dos carriles con un límite de 55 mph o más, la velocidad permitida aumenta en 10 mph mientras rebase legalmente a otro vehículo en la misma dirección.

Antes de rebasar:

- Asegúrese de que haya suficiente distancia entre su vehículo y el tráfico en sentido contrario.
- Revise su espejo retrovisor para verificar si otros conductores intentan rebasarlo(a).
- Si otro(a) conductor(a) intenta rebasarlo(a), manténgase en su carril y no aumente la velocidad.
- Use su direccional izquierda antes de moverse al carril izquierdo para rebasar. Después de rebasar, use su direccional derecha antes de regresar al carril derecho. Vuelva al carril derecho solo cuando pueda ver el vehículo que rebasó por completo en su espejo retrovisor. Debe regresar al lado derecho de la carretera antes de estar a 100 pies de un vehículo en sentido contrario.

No rebase en lugares en donde hay un letrero de “No Passing Zone” o si hay una línea amarilla doble en su lado de la línea central. Las líneas amarillas dobles continuas significan que está prohibido rebasar en ambas direcciones.

No rebase en los siguientes casos:

- En una curva o cima de una colina donde no pueda ver claramente la vía por al menos 700 pies.
- A menos de 100 pies de una intersección, paso inferior, túnel o cruce ferroviario.
- Cuando un vehículo se aproxima en sentido contrario.

Rebasar por la derecha

Un conductor puede rebasar por la derecha de otro vehículo solo bajo las siguientes condiciones:

- Cuando sea seguro hacerlo. No rebase utilizando un carril para bicicletas, en la orilla de la calle o fuera del pavimento o de la parte principal de la vía.
- Cuando el vehículo que está rebasando esté girando o a punto de girar a la izquierda.
- En una calle o autopista con suficiente espacio para permitir que dos o más carriles de vehículos en movimiento circulen en cada dirección.
- En una calle de un solo sentido o en cualquier vía donde el tráfico se mueva en una sola dirección. Solo puede rebasar por la derecha si no hay obstrucciones y la vía es lo suficientemente ancha para que circulen dos o más carriles de vehículos en movimiento.

Reversa

No está permitido conducir en reversa en autopistas o vías expresas, excepto para vehículos de emergencia en servicio. Conducir en reversa en vías públicas puede resultar en una acusación de conducción temeraria o descuidada.

Si debe salir en reversa de un camino de entrada hacia una vía pública, retroceda hasta el carril más cercano y avance desde allí. Nunca retroceda dentro de los carriles de tráfico o a través de ellos a menos que esté seguro de que es seguro hacerlo.

Antes de conducir en reversa:

- Camine alrededor de su vehículo para asegurarse de que no haya nada detrás de él.
- Mire hacia el frente, los lados y la parte trasera.
- Continúe mirando por la ventana trasera mientras retrocede. No confíe únicamente en los espejos o en la cámara de reversa.
- Retroceda lentamente hasta el carril de tráfico más cercano.

Estacionamiento

Cuando estacione en paralelo, las ruedas de su vehículo más cercanas al borde de la vía no deben estar a más de 12 pulgadas del bordillo. Gire las ruedas delanteras hacia el bordillo o la orilla de la calle, coloque el vehículo en “estacionar” y active el freno de estacionamiento. De esta manera, si el vehículo se desengancha de la posición de estacionamiento o los frenos fallan, las ruedas ayudarán a que ruede hacia el bordillo o fuera de la vía, en lugar de entrar en un carril de tráfico.

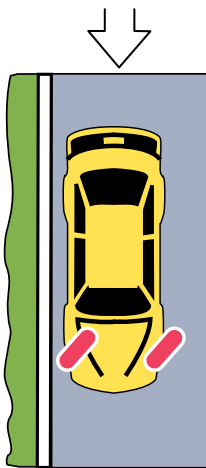
Lugares en donde no se permite estacionar:

- Dentro de intersecciones.
- Sobre un paso de peatones o una acera.
- A menos de 20 pies de un paso de peatones en una intersección.
- A menos de 30 pies de cualquier luz intermitente, señal de alto o semáforo ubicado en el costado de una vía pública.
- A menos de 50 pies del riel más cercano en un cruce de ferrocarril.
- A menos de 10 pies de un hidrante de incendios.
- Al lado o al otro lado de la calle de un sitio de excavación u obstáculo si su vehículo obstruyera el tráfico.
- En la entrada de un camino de acceso.
- Sobre cualquier puente.
- Dentro de un túnel de autopista.
- En el lado de tráfico de cualquier vehículo estacionado en un bordillo o en el borde de una autopista. Esto se conoce como “doble fila”.
- Junto a un bordillo pintado de amarillo o donde haya señales oficiales de “No Parking”.
- Frente a los buzones de correo (consulte las ordenanzas locales o municipales).

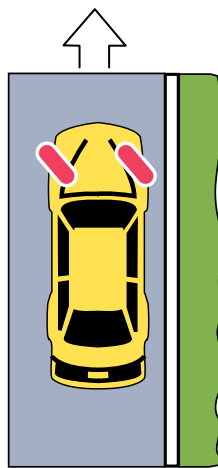
Salida de un vehículo estacionado

Cuando esté detenido o estacionado a un costado de la vía, no abra ninguna puerta hasta asegurarse de que sea seguro y de que no interfiera con el tráfico. Verifique la presencia de vehículos, motocicletas, ciclistas y peatones que puedan estar acercándose a su vehículo. No deje ninguna puerta del lado más cercano al tráfico en movimiento abierta por más tiempo del necesario para subir o bajar pasajeros.

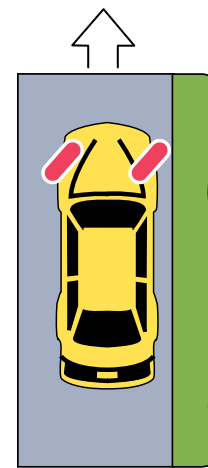
Estacionamiento en una colina



Cuando la parte delantera de un vehículo estacionado apunta cuesta abajo, las ruedas deben girarse hacia la acera o el orilla de la carretera.

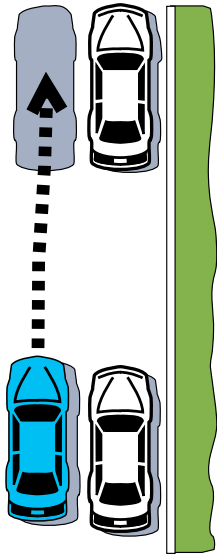


Cuando la parte delantera de un vehículo estacionado apunta hacia arriba, y hay un bordillo, las ruedas deben desviarse del bordillo.

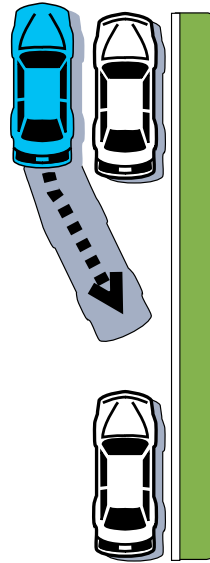


Cuando la parte delantera de un vehículo estacionado apunta hacia arriba, y no hay bordillo, las ruedas deben girarse hacia el orilla de la carretera.

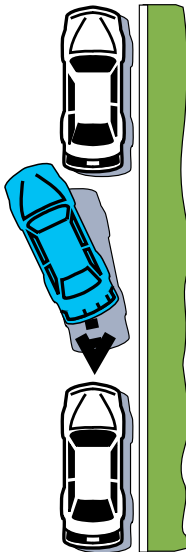
Estacionamiento en paralelo



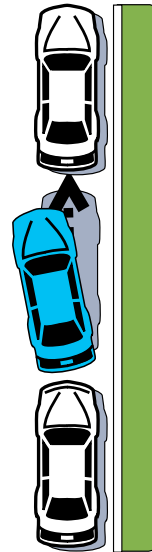
1. Deténgase de forma paralela junto al automóvil que está delante y a aproximadamente a un pie y medio de distancia de este.



2. Gire totalmente el volante a la derecha y retroceda lentamente.



3. Cuando quede detrás del automóvil que está delante, gire totalmente el volante a la izquierda y siga retrocediendo lentamente.



4. Gire totalmente el volante a la derecha y muévase hacia el bordillo en el centro del espacio.

Estacionamiento en autopistas

Si necesita estacionar en autopistas estatales o vías rápidas, debe mover su vehículo fuera de la parte principal de la vía. Si su vehículo no puede moverse, use señales o marcadores visibles para evitar daños y riesgos para otros conductores.

Si estaciona en la autopista de noche, o en cualquier momento en que se requiera el uso de luces, su vehículo debe tener al menos una luz delantera blanca o ámbar y una luz trasera roja encendidas. Ambas luces deben ser visibles desde al menos 500 pies de distancia. Use las luces de estacionamiento o las luces intermitentes de advertencia para alertar a otros conductores. Ajuste los faros delanteros a luz baja en los vehículos estacionados.

Seguridad de los(as) pasajeros(as)

Es su responsabilidad como conductor(a) garantizar la seguridad de todos(as) los(as) pasajeros(as). Insista en que todos(as) usen el cinturón de seguridad. Además, debe asegurarse de que los(as) niños(as) estén sujetos(as) en un sistema de retención infantil adecuado para su edad.

Leyes sobre el uso del cinturón de seguridad

El cinturón de seguridad es el equipo de seguridad más importante en su vehículo. En Minnesota, todos los vehículos deben contar con cinturones de seguridad y todas las personas deben usarlos. Usted, como conductor(a), y todos(as) sus pasajeros(as), incluidos(as) los(as) que van en el asiento trasero, deben llevar puesto un cinturón de seguridad correctamente ajustado y abrochado. Las autoridades pueden detener a los conductores únicamente por violaciones relacionadas con el uso del cinturón de seguridad. Si no usara el cinturón de seguridad considere lo siguiente:

- Sus probabilidades de morir o sufrir lesiones en un choque son cuatro veces mayores.
- Puede morir en un accidente incluso a velocidades tan bajas como 12 mph.
- Los cinturones de seguridad evitan que los(as) ocupantes sean expulsados(as) del vehículo en un choque. Las personas que son arrojadas fuera del vehículo tienen más probabilidades de morir o sufrir lesiones graves.
- No está legalmente obligado(a) a usar el cinturón de seguridad si:
 - Está conduciendo un vehículo de pasajeros en reversa.
 - Se encuentra en un asiento donde todos los cinturones de seguridad están siendo utilizados por otros(as) pasajeros(as).
 - Posee un certificado médico por escrito que justifique la excepción.
 - Realiza un trabajo que implique entrar y salir del vehículo con frecuencia, siempre que no conduzca a más de 25 mph.
 - Es un(a) cartero(a) rural que entrega correo para el Servicio Postal de los EE. UU.
 - Conduce o viaja en una camioneta mientras realiza labores agrícolas.
 - Conduce un vehículo fabricado antes del 1 de enero de 1965.

Uso correcto del cinturón de seguridad

Tiene más probabilidades de sobrevivir a un choque si usa tanto el cinturón de regazo como el cinturón de hombro a la vez.

- **Cinturón de regazo:** Ajústelo de manera que quede bien sujeto sobre sus caderas o la parte superior de sus muslos. Nunca debe colocarse sobre el abdomen o la parte blanda del estómago.
- **Cinturón de seguridad:** Ajústelo para que quede bien sujeto sobre su pecho y en la parte media de su hombro.

Cuando se coloca correctamente, el cinturón de seguridad tiene menos probabilidades de causar lesiones en caso de un choque.

Leyes sobre asientos de seguridad para bebés y niños(as)

El asiento trasero es el lugar más seguro en la mayoría de los vehículos. Los(as) niños(as) menores de 13 años deben viajar en el asiento trasero si está disponible. Los asientos de seguridad y los asientos elevados, también conocidos como sistemas de retención infantil, deben estar aprobados a nivel federal e instalarse según las instrucciones del fabricante.

- Niños(as) menores de dos años deben viajar en un asiento de seguridad orientado hacia atrás hasta que alcancen el límite de peso o altura del asiento. Si son demasiado pesados(as) o altos(as) para el asiento, deben cambiar a un asiento orientado hacia adelante. Una vez que cumplan dos años, si aún están dentro de los límites de peso y altura del asiento, deben continuar en el asiento orientado hacia atrás hasta que ya no quepan.
- Niños(as) mayores de dos años que superen el límite de peso o altura del asiento orientado hacia atrás deben usar un asiento de seguridad orientado hacia adelante hasta que alcancen el límite de altura o peso (generalmente entre 40 y 60 libras, según el fabricante).
- Niños(as) de cuatro a nueve años deben usar un asiento elevado y estar asegurados(as) con un cinturón de seguridad si son demasiado altos(as) o pesados(as) para el asiento de seguridad.
- Cuando un(a) niño(a) cumple nueve años, o si supera el límite de peso o altura del asiento elevado, debe viajar sin el asiento elevado y estar asegurado(a) con un cinturón de seguridad.

Otras pautas de seguridad para pasajeros(as) infantiles

- No use un asiento de seguridad que haya estado involucrado en un choque.
- Los sistemas de retención infantil expiran seis años después de la fecha de fabricación. Algunos asientos tienen una fecha de vencimiento específica impresa en ellos. Si no hay una fecha indicada, siga la recomendación de seis años.
- Nunca coloque un asiento infantil orientado hacia atrás en el asiento delantero si hay una bolsa de aire activa.
- No lleve a un(a) niño(a) en el regazo de un(a) pasajero(a) mientras viaja en un vehículo.
- Los(as) niños(as) no deben viajar en el área de carga de una camioneta o una camioneta tipo station wagon.

Nunca deje a niños(as) sin supervisión en un vehículo

Nunca deje a niños(as) o adultos vulnerables solos(as) en un vehículo. Algunos de los peligros que pueden ocurrir incluyen:

- Los ocupantes sin supervisión podrían activar el vehículo y causar un choque.
- Las temperaturas dentro del vehículo pueden alcanzar niveles extremos, lo que puede provocar la muerte o lesiones graves por calor o frío.
- El vehículo podría ser robado o forzado por alguien que no se percate de que está ocupado.
- Alguien podría irrumpir en el vehículo y secuestrar o dañar a los ocupantes.

Dejar su vehículo sin supervisión

Protéjase contra robos. Cierre las puertas con llave y lleve las llaves consigo. No deje el vehículo encendido ni las llaves en el encendido o dentro del vehículo. No deje objetos de valor, ni nada que parezca valioso, dentro del vehículo.

Seguridad de los animales

Usted es responsable de la seguridad de los animales en su vehículo. Sea consciente de los peligros de dejar animales sin supervisión en un vehículo durante el clima cálido. No deje mascotas en el vehículo, especialmente en días muy calurosos o fríos, ya que las temperaturas extremas pueden ser peligrosas para ellos.

Bolsas de aire

La bolsa de aire es un sistema de restricción suplementario. Las bolsas de aire funcionan junto con los cinturones de seguridad para prevenir lesiones, pero no están diseñadas para evitar que los(as) ocupantes sean expulsados(as) del vehículo. Por razones de seguridad, los(as) niños(as) menores de 13 años deben viajar en el asiento trasero.

Recomendaciones de seguridad con bolsas de aire

Debe mantener al menos 10 pulgadas de distancia entre usted y el volante. Coloque las manos en las posiciones de las 8 y 4 en punto o 9 y 3 en punto en el volante y evite la posición de las 10 y 2 en punto. Mantenga los pulgares hacia afuera en el volante. Mueva el asiento del pasajero delantero lo más atrás posible. Lea el manual del propietario antes de conducir o viajar en un vehículo con bolsas de aire.

Para más información sobre cinturones de seguridad, bolsas de aire y asientos de seguridad para automóviles, visite el sitio web del Department of Public Safety [Office of Traffic Safety](#).

No arroje basura

Es ilegal arrojar objetos desde su vehículo a las calles, caminos y terrenos públicos o privados. No arroje, deje, coloque ni deseche ningún objeto, incluyendo: cigarrillos, fuegos artificiales, escombros, nieve, hielo, vidrio, clavos, tachuelas, alambre, latas, basura, papeles, cenizas, desperdicios, restos de animales, desechos o residuos.

Qué hacer en un accidente de tránsito

Si se ve involucrado en un choque, debe tomar ciertas medidas para garantizar la seguridad y cumplir con la ley:

- Deténgase. Si es posible, salga del carril de circulación hacia la orilla de la calle. Apague el motor para reducir el riesgo de incendio.
- Protéjase a usted y a la escena del choque. Use luces de advertencia, bengalas o una linterna para alertar a otros conductores sobre el peligro.
- Llame por ayuda. Si hay personas heridas o fallecidas, llame a la agencia de seguridad más cercana o al 911 lo antes posible.
- Brinde primeros auxilios si es capaz y está calificado. De lo contrario, haga que las personas heridas se sientan cómodas. La ley le exige proporcionar asistencia razonable a las víctimas del choque.
- Intercambie información. Proporcione su nombre, dirección, fecha de nacimiento y número de registro del vehículo a otros conductores y a cualquier oficial de la ley en la escena. Muestre su licencia de conducir a quien se lo solicite y a cualquier oficial de la ley.
- Proporcione información del seguro. Si se lo piden, entregue el nombre y dirección de su compañía de seguros y el nombre de su agente. También debe dar esta información al oficial encargado de la investigación. Si no la tiene consigo, debe proporcionarla dentro de un plazo de 72 horas.
- Solo daños materiales: Si el choque solo causa daños materiales, no es necesario notificar a las autoridades. Si su vehículo queda inhabilitado, haga que lo remolquen lo antes posible.
- Daños a la propiedad: Si daña propiedad que no sea otro vehículo, debe informar al propietario.

Seguro

Los propietarios de vehículos motorizados que circulan por vías públicas deben contar con un seguro de responsabilidad civil y sin culpa. Debe llevar consigo en todo momento una prueba válida de seguro en el vehículo. No presentar prueba de seguro cuando un oficial de la ley lo solicite puede resultar en la revocación de su licencia de conducir y el registro de su vehículo.

Si sus privilegios de conducción son revocados por falta de seguro, deberá:

- Aprobar un examen escrito.
- Pagar una tarifa de restablecimiento de \$30, además de cualquier multa o citación judicial.
- Solicitar una nueva licencia de conducir.
- Presentar un certificado de seguro emitido por su compañía de seguros.

Conducir un vehículo sin seguro puede resultar en la revocación de las placas y el registro del vehículo. Sus privilegios de conducción pueden ser revocados por hasta un año. Si es declarado culpable de operar un vehículo sin seguro, puede recibir una multa de hasta \$1,000 y una sentencia de hasta 90 días en la cárcel.

Seguro para motocicletas

Los conductores de motocicletas en este estado deben contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra daños a la propiedad y lesiones a otras personas. La cobertura de seguro sin culpa y para conductores sin seguro es opcional. También puede adquirir un seguro para daños, pérdida o robo de la motocicleta.

Registrar su vehículo

Si es habitante de Minnesota, todos los vehículos motorizados que conduzca en vías públicas deben estar registrados en el DVS. Tiene hasta 60 días después de establecerse en el estado para registrar su vehículo en Minnesota.

Para registrar su vehículo, debe llevar el título vigente del vehículo o la tarjeta de registro, junto con su licencia de conducir u otra identificación válida, a la oficina local del registrador adjunto del DVS. También debe pagar todas las tarifas e impuestos asociados con el registro y la transferencia de título.

Una vez registrado, puede renovar las placas del vehículo en línea, por correo o en persona en cualquier oficina del registrador adjunto.

Teléfonos celulares

No puede usar un dispositivo de comunicación inalámbrico, como un teléfono celular, para redactar, leer o enviar mensajes electrónicos mientras conduce. Los mensajes electrónicos incluyen correos electrónicos, mensajes de texto y mensajes instantáneos. Tampoco puede acceder a internet.

Excepciones:

- Usar el dispositivo para solicitar asistencia en una emergencia.
- Reportar un choque o un delito.
- Usar el dispositivo en modo activado por voz o manos libres.

Si es declarado culpable de dos o más infracciones por usar un dispositivo de comunicación inalámbrico para redactar, leer o enviar mensajes mientras conduce, deberá pagar una multa de \$275, además de la multa establecida por el tribunal.

Capítulo 4: Compartir la carretera

Las siguientes leyes e información de seguridad se aplican a situaciones que involucran otros vehículos y peatones.

Detenerse

Señales de alto:

- Deténgase completamente en las señales de alto.
- Si hay una línea de alto marcada, deténgase antes de la línea.
- Si hay un cruce peatonal, deténgase antes de ingresar al cruce peatonal.
- Ceda el derecho de paso a peatones, ciclistas y tráfico antes de continuar.

Vista obstruida:

- Si su vista de la intersección está obstruida, prepárese para detenerse nuevamente, esté atento(a) al tráfico o peatones en su camino.

También debe detenerse por completo:

- Antes de ingresar a una carretera desde un callejón, camino privado, estacionamiento o rampa de estacionamiento. Siempre deténgase antes de cruzar una acera o cruce peatonal.
- En una intersección o cruce peatonal cuando el semáforo esté en luz roja. Espere hasta que cambie a luz verde y su camino esté despejado antes de continuar.
- En cualquier intersección o cruce peatonal, marcado o no, donde un peatón o ciclista esté cruzando la carretera. Permanezca detenido hasta que haya cruzado su carril.
- En un semáforo rojo intermitente. Trátelo como si fuera una señal de alto.
- En un medidor de rampa de autopista cuando la luz esté en rojo.
- En un cruce de ferrocarril con una señal de alto.
- Cuando un guía de control de tráfico o un dispositivo de tráfico le indique detenerse.
- En un puente que ha sido elevado para permitir el paso de botes o barcos.

Detenerse ante un autobús escolar

Los autobuses escolares tienen luces amarillas y rojas que destellan alternadamente para advertir a los conductores que se están deteniendo para recoger o dejar estudiantes.

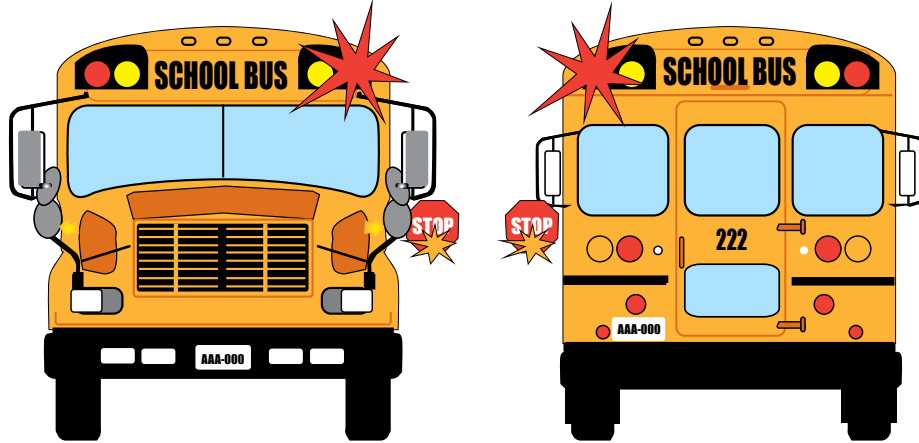
Luces amarillas intermitentes

Los conductores de autobuses activarán las luces amarillas intermitentes al menos 100 pies antes de detenerse en una zona de velocidad de 35 mph o menos. En zonas de más de 35 mph, las activarán al menos 300 pies antes de detenerse. Es ilegal rebasar un autobús escolar por el lado derecho cuando tiene las luces rojas o amarillas intermitentes encendidas.

Luces rojas intermitentes

Las luces rojas intermitentes advierten a los conductores que el autobús escolar está recogiendo o dejando estudiantes. Cuando vea un autobús escolar detenido con sus luces rojas intermitentes encendidas y el brazo de alto extendido, debe detener su vehículo al menos a 20 pies de distancia del autobús.

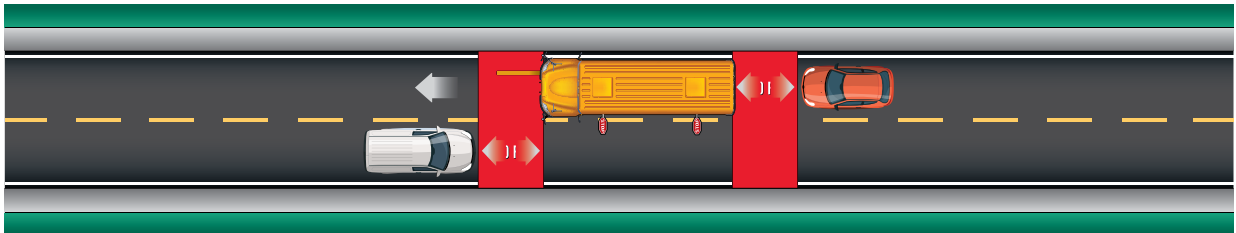
Independientemente de si está frente al autobús o detrás de él, debe permanecer detenido hasta que el brazo de alto se retraiga y las luces rojas dejen de parpadear. Si no lo hace, puede ser acusado de un delito menor. Si es declarado culpable, deberá pagar una multa de al menos \$500 y perderá sus privilegios de conducción.



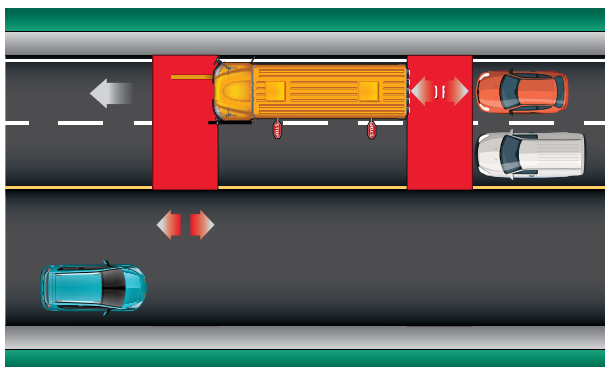
Rebasar a un autobús escolar

Es ilegal rebasar a un autobús escolar cuando las luces rojas intermitentes están encendidas y el brazo de alto está extendido. Si está conduciendo en una carretera dividida por un pedazo de pavimento, no necesita detenerse por un autobús escolar con luces rojas intermitentes si este está en el lado opuesto de la división. Un agente de la ley que tenga causa probable para creer que ha violado esta ley puede arrestarlo dentro de las cuatro horas posteriores a la infracción.

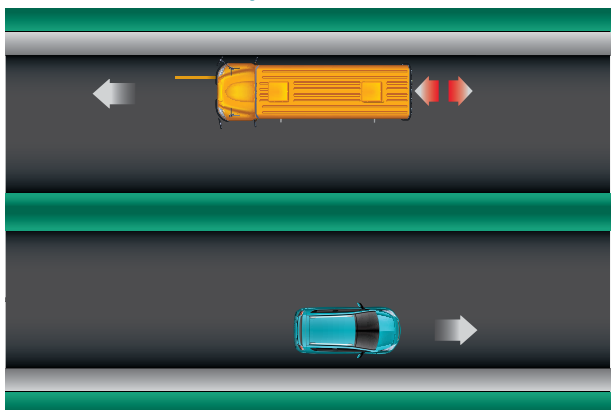
Dos Carriles, no dividida



Varios carriles, no dividida



Autopista dividida



El(La) propietario(a) del vehículo puede ser sancionado(a)

Si su vehículo se usa para violar la ley del brazo de alto de los autobuses escolares, usted es culpable de una falta menor si es el(la) propietario(a) o arrendatario(a) del vehículo. Sin embargo, si puede demostrar que otra persona conducía el vehículo en ese momento, la infracción será imputada al(la) conductor(a).

Cuando solicite una licencia de conducir, debe certificar, firmando la solicitud, que comprende la obligación de detenerse ante un autobús escolar y que está al tanto de las sanciones por violar esta ley.

Patrulla de seguridad escolar

Cuando vea a una patrulla de seguridad estudiantil ayudando a sus compañeros a cruzar una calle o carretera, debe detenerse por completo. También debe detenerse ante los guardias de cruce adultos que sostienen una señal o bandera de alto. Es ilegal atravesar una fila de niños(as) que cruzan la calle, incluso si no hay una patrulla de seguridad escolar presente. Violar esta ley es un delito menor. Una segunda infracción dentro de un año es un delito grave.

Señalizador de tráfico de autobuses escolares

Debe detenerse ante un señalizador de tráfico de autobuses escolares que dirija el tráfico para permitir que los autobuses escolares salgan de la propiedad escolar. Una vez detenido, no puede continuar hasta que el señalizador o un agente de policía le indique que lo haga.

Derecho de paso y ceder el paso

Las leyes de derecho de paso y ceder el paso ayudan a que el tráfico fluya de manera fluida y segura. Se basan en la cortesía y el sentido común. La infracción a estas leyes es una de las principales causas de accidentes de tráfico.

- **Intersecciones sin semáforo o señal de tráfico:** Cuando dos vehículos llegan a una intersección al mismo tiempo, el(la) conductor(a) del vehículo a la izquierda debe ceder el paso al vehículo a la derecha.
- **Intersecciones con señales de alto en todas las direcciones o semáforos rojos intermitentes:** Si dos vehículos llegan simultáneamente, el(la) conductor(a) de la izquierda debe ceder el paso al de la derecha.
- **Giros a la izquierda:** Un(a) conductor(a) que desea girar a la izquierda debe ceder el paso a los vehículos que se acercan desde la dirección opuesta cuando estos ya estén en la intersección o están lo suficientemente cerca como para representar un riesgo de accidente.
- **Flecha verde para girar a la izquierda:** Cuando una señal de flecha verde indica que un vehículo puede girar a la izquierda, el(la) conductor(a) debe ceder el paso a los demás vehículos o peatones que ya están en la intersección. Luego de ceder el paso, puede continuar en la dirección de la flecha.
- **Intersecciones tipo “T” sin control de tráfico:** Si se acerca a una intersección tipo “T” sin señales de tráfico, debe ceder el paso a todo el tráfico que cruza si usted es el que está girando.
- **Ingresar a una carretera pública desde una vía privada o entrada de vehículos:** Debe detenerse y ceder el paso a los peatones y al tráfico.
- **Buses de transporte público y Metro Mobility:** Los conductores que circulan por el carril derecho deben ceder el derecho de paso a los autobuses de transporte público y de Metro Mobility cuando intentan ingresar al tráfico desde una parada de autobús u orilla. Esto también aplica para autobuses escolares que intentan ingresar al carril desde una orilla, carril de giro a la derecha u otro lugar donde se hayan detenido para recoger o dejar pasajeros. El autobús escolar debe usar la direccional a la izquierda para indicar su intención de moverse hacia el carril derecho.

- **Procesiones fúnebres:** Si una procesión fúnebre se identifica mediante faros delanteros o luces de advertencia de peligro, debe ceder el paso a toda la procesión.
- **Peatones:** Debe ceder el paso a los peatones que crucen en intersecciones y cruces peatonales, ya sea que estén marcados o no.

Ceder el paso a vehículos de emergencia

Cuando un vehículo de emergencia, como una ambulancia, un camión de bomberos o un patrullero policial, que muestra luces rojas intermitentes y hace sonar una sirena o una campana, se acerca a su vehículo por una carretera de dos vías, usted debe desplazarse a la derecha y detenerse. Si viaja por una calle de una vía, debe desplazarse al lado más cercano y detenerse. Si usted está dentro de una intersección, prosiga por ella antes de detenerse. Permanezca detenido hasta que todos los vehículos de emergencia hayan pasado.

Un agente de policía que tenga una causa probable para creer que un(a) conductor(a) ha infringido esta ley puede arrestarlo(a) dentro de las cuatro horas siguientes a la infracción.

Usted no está obligado(a) a detenerse si el vehículo de emergencia que se le acerca está separado de su carril de tráfico por una barrera física como una valla, un muro o un separador central.

Rebasar vehículos de emergencia/servicio estacionados

Cuando un vehículo de emergencia, que tiene sus luces intermitentes encendidas, se detiene en o cerca de una carretera que tiene dos carriles en la misma dirección, la ley de moverse a un lado (Move Over Law) requiere que usted se desplace al carril más alejado del vehículo, si es posible hacerlo de forma segura. Los vehículos de emergencia incluyen grúas, ambulancias, camiones de bomberos y patrulleros de policía. Si no puede desplazarse a otro carril, o va por una calle o autopista que solo tiene un carril en la dirección de su viaje, reduzca la velocidad y pase con precaución.

El mismo procedimiento se aplica al acercarse a vehículos parados o que no funcionan, y al rebasar vehículos estacionados, como vehículos de patrulla de servicio, vehículos de mantenimiento de carreteras, vehículos de empresas de servicios públicos, vehículos de construcción, vehículos postales o vehículos de residuos sólidos y reciclaje que se detienen con las luces intermitentes activadas.

Conducir detrás de vehículos de bomberos

Solo los vehículos que participan oficialmente en una actividad de emergencia están autorizados a seguir a menos de 500 pies de distancia a cualquier vehículo de bomberos que esté en un trayecto de emergencia. No conduzca sobre una manguera contra incendios desprotegida, a menos que se lo indique un agente de policía o un agente del departamento de bomberos.

Conducir detrás de otros vehículos

La ley exige que usted mantenga una distancia segura entre su vehículo y el vehículo que va adelante. Debe poder frenar o girar para evitar un choque. Tenga en cuenta el clima, el tráfico y las condiciones de la carretera al determinar la distancia de seguimiento adecuada. El uso de la regla de tres segundos le ayudará a mantener una distancia segura con el vehículo que va delante. (Consulte “Regla de tres segundos” en el Capítulo 6).

Conducción descuidada e imprudente

La conducción descuidada se define como conducir o detener un vehículo motorizado de tal manera que ponga en peligro la vida y la seguridad de las personas o la propiedad. La conducción imprudente se define como conducir un vehículo motorizado con pleno conocimiento de que se está ignorando un riesgo sustancial e injustificable que podría causar daño a otras personas o a sus bienes, lo cual incluye participar en carreras o competencias de velocidad. Se considera carrera de velocidad cuando un conductor compara intencionalmente la velocidad de su vehículo con otro vehículo o compite en una prueba de velocidad, sin importar si se supera el límite de velocidad permitido.

Si es acusado de conducción descuidada o imprudente, será procesado por un delito menor en un tribunal.

Qué hacer y qué esperar al ser detenido por la policía

Ser detenido por un agente de policía puede ser una experiencia estresante, pero saber qué hacer ayudará a garantizar una interacción segura para todos los involucrados:

- Mantenga la calma.
- Reduzca la velocidad de su vehículo y active la direccional.
- Tan pronto como sea posible, muévase hacia la orilla a la derecha; o si se encuentra en una carretera de varios carriles y usted va más cerca de la orilla de la izquierda, muévase hacia esa orilla si hay un carril completo para estacionar.
- Evite detenerse en un puente, una curva o dentro del carril de tráfico.
- Si lo detienen después del anochecer, encienda la luz interior de su vehículo.
- Mantenga todas las puertas cerradas y permanezca dentro del vehículo a menos que el agente le indique otra cosa.
- Mantenga las manos sobre el volante para que puedan verse con facilidad.
- Preste plena atención al agente.

El agente puede solicitar ver su identificación (licencia de conducir, registro del vehículo, etc.) y la prueba del seguro. Si los documentos no están cerca, infórmele al agente dónde se encuentran antes de buscarlos.

Cuando el agente termine su interacción con usted, puede que emita una advertencia verbal, una advertencia escrita o una citación de tráfico que puede incluir una multa. Si no está de acuerdo con la citación, no discuta con el agente. Tendrá la oportunidad de explicar su punto de vista en un tribunal. Si tiene dudas sobre la advertencia o citación, pregúntele al agente antes de que finalice la interacción y evite salir de su vehículo después de que el agente se retire.

No seguir o negarse a cumplir cualquier orden o indicación legal de un agente de policía es ilegal y puede resultar en su arresto. Si es detenido, no se resista.

La aplicación de las leyes de tránsito ayuda a reducir conductas de manejo inseguras, disminuye accidentes y lesiones, y salva vidas. Si recibe una advertencia o una citación, el propósito es disuadir futuros comportamientos ilegales o peligrosos y mantener las carreteras seguras. Una comunicación clara y efectiva entre todas las partes involucradas puede hacer que la detención de un vehículo sea una experiencia segura para todos.

Si tiene un arma de fuego en el vehículo:

- Mantenga las manos sobre el volante en un lugar visible.
- Cuando el agente se acerque por primera vez, infórmele que tiene un arma de fuego y dígame dónde se encuentra el arma mientras mantiene las manos sobre el volante.
- No intente alcanzar el arma de fuego. El agente puede tomar posesión del arma por razones de seguridad hasta que finalice la interacción.
- No haga movimientos repentinos ni busque documentos sin recibir instrucciones del agente.

Qué no debe hacer:

- No intente alcanzar objetos dentro del vehículo. Si necesita buscar algo, infórmele al agente antes y solo hágalo después de recibir autorización verbal.
- No salga del vehículo inesperadamente ni se acerque al agente. Si necesita salir del vehículo, solicítelo verbalmente al agente y espere su autorización antes de hacerlo.

Qué esperar durante una detención de tráfico:

Cada detención puede variar según las circunstancias, pero generalmente el agente de policía:

- Saludará al (a la) conductor(a).
- Se identificará como agente de policía.
- Pedirá su licencia de conducir y comprobante de seguro.
- Le informará sobre la razón de la detención y explicará las circunstancias para emitir una citación o advertencia.
- Verificará la validez y autenticidad de su licencia de conducir.

Formas aceptables de identificación:

- Licencia de conducir de Minnesota
- Licencia de conducir de otro estado
- Licencia temporal
- Permiso de aprendizaje
- Identificación militar
- Licencia consular o internacional

Resultados posibles de una detención de tráfico:

Dependiendo de la naturaleza de la detención, el agente puede emitirle una citación, darle una advertencia o ponerlo bajo custodia. La citación contendrá el código o estatuto específico y una descripción de la infracción. Usted no está admitiendo culpa ni responsabilidad al aceptar una citación; está reconociendo la recepción de la citación y prometiendo comparecer en el tribunal si es requerido. Todas las citaciones serán remitidas a una jurisdicción local para una audiencia. Puede utilizar el sistema judicial para abordar asuntos penales o civiles y puede dársele la opción de un programa alternativo, como capacitación para conductores.

Conducta y quejas sobre agentes de policía:

Los agentes de policía deben mantener el más alto nivel de profesionalismo durante una detención de tráfico. Si tiene preguntas o preocupaciones sobre la conducta del agente, comuníquese con la agencia de aplicación de la ley o el supervisor del agente, utilizando la información que aparece en la citación.

Huir de un(a) agente de policía

Huir de un(a) agente de policía en un vehículo motorizado es ilegal y peligroso. Toda persona que infringe esta ley es culpable de un delito grave y puede ser sentenciada a prisión por hasta tres años y un día, a pagar una multa de hasta \$5,000, o ambas cosas.

Si alguien muere o resulta herido mientras el(la) conductor(a) huye:

- **Si se produce una muerte:** Puede ser condenado a prisión por hasta 10 años, multado con hasta \$20,000, o ambas cosas.
- **Si se producen lesiones corporales graves:** Puede ser condenado a prisión por hasta siete años, multado con hasta \$14,000, o ambas cosas.
- **Si se producen lesiones corporales considerables:** Puede ser condenado a prisión por hasta cinco años, multado con hasta \$10,000, o ambas cosas.

Esté atento(a) a los peatones

Ya sea que esté conduciendo por calles concurridas de la ciudad, en pueblos rurales o en autopistas, esté atento(a) a los peatones.

- Ceda el paso a los peatones que crucen en intersecciones y cruces peatonales.
- Esté atento(a) a los peatones en las carreteras donde hay automóviles estacionados, durante los momentos de poca visibilidad y siempre que haya niños presentes.
- Si un peatón está en un cruce peatonal, ya sea marcado o no, deténgase y espere hasta que el peatón haya pasado el carril en el que usted se encuentra.
- Esté atento(a) a los peatones ciegos que pueden llevar un bastón blanco o metálico o usar un perro guía. No haga sonar el claxon ni acelere el motor, ya que eso puede distraerlos.

Es ilegal adelantarse a otro vehículo que se ha detenido por un peatón. Si otro vehículo se ha detenido, observe si hay peatones en el cruce peatonal y prepárese para detenerse. Infringir las leyes sobre el derecho de paso de los peatones constituye un delito menor. Una segunda infracción dentro del plazo de un año se considera un delito grave.

Cruces peatonales

Cruces peatonales marcados: Tienen líneas blancas continuas en la calle y pueden tener señales de tráfico o luces intermitentes para advertirle que se está acercando a un cruce peatonal.

Cruces peatonales no marcados: Son áreas donde una calle o camino se une con la acera sin que haya líneas pintadas en el pavimento para demarcar el cruce peatonal.

Cuando se detenga en un cruce peatonal, ya sea marcado o no, no bloquee el cruce con su vehículo.

Como peatón, obedezca las leyes de tránsito diseñadas para mantenerlo seguro y ayudar a los conductores a verle.

- Obedezca las señales de control de tráfico en las intersecciones. Manténgase a pocos pasos de la carretera cuando espere la señal de “WALK” (Caminar).
- Ceda el derecho de paso a los vehículos que ya están en la intersección cuando la señal de “WALK” esté activada.
- Manifieste su intención de cruzar haciendo contacto visual con el conductor y asegurándose de que le ceda el paso antes de cruzar.
- Utilice las aceras cuando estén disponibles y en buenas condiciones.
- Al cruzar una carretera sin cruces peatonales, ceda el paso a todos los vehículos en la carretera.
- Manténgase fuera de los carriles de tráfico cuando sea posible y dé paso al tráfico en la carretera.
- Si es necesario caminar en la carretera, manténgase en el lado izquierdo o de frente al tráfico que se aproxima.

Al caminar de noche o en condiciones de poca visibilidad:

- Use ropa de color claro con material que brille en la oscuridad o lleve una linterna para ayudar a que los conductores lo vean.
- Esté preparado(a) para evitar a conductores que no lo vean. Los peatones tienen el derecho de paso en intersecciones y cruces peatonales, pero los conductores pueden no verlo a tiempo para detenerse. El resplandor del sol y otros factores pueden dificultar que los conductores vean a los peatones con suficiente anticipación para detenerse.

Cómo compartir la carretera con ciclistas

Las bicicletas son vehículos legales en las carreteras de Minnesota y tienen los mismos derechos y responsabilidades que los demás vehículos.

Carriles para bicicletas

Los carriles para bicicletas están diseñados para separar el tráfico de bicicletas del tráfico normal de vehículos. Es ilegal conducir en estos carriles, excepto para estacionar (cuando esté permitido), entrar o salir de la carretera, o prepararse para girar. Antes de cruzar un carril para bicicletas, asegúrese de que sea seguro hacerlo. Ceda el derecho de paso a los ciclistas que se aproximan. Cuando el carril para bicicletas esté despejado, señale su intención de girar y luego muévase al carril para bicicletas antes de girar.

Adelantar a un(a) ciclista

Tenga precaución al adelantar a un ciclista. Debe mantener al menos tres pies de distancia entre el costado de su automóvil y el ciclista. Antes de adelantar, asegúrese de que el ciclista no esté haciendo una señal o girando a la izquierda. Se permite cruzar el centro de la carretera para adelantar a un ciclista, incluso en una zona de no adelantar, cuando sea seguro hacerlo.

Leyes sobre bicicletas

Los ciclistas deben obedecer todas las leyes de tránsito.

Nota: Las bicicletas con asistencia eléctrica se consideran bicicletas en cuanto a las normas de circulación y los lugares donde pueden operar. Estas bicicletas tienen un motor eléctrico que ayuda al pedaleo. Se diferencian de las bicicletas motorizadas (ciclomotores), que tienen un motor de gasolina y deben seguir reglas distintas (vea las páginas 23 y 61).

- Circule en la misma dirección que el flujo del tráfico, nunca en contra.
- Señalice todos los giros y obedezca todas las señales y dispositivos de control de tráfico.
- Al acercarse a una señal de alto, reduzca la velocidad lo suficiente para detenerse antes de ingresar a la intersección o cruce peatonal más cercano. Si no hay vehículos en las proximidades, puede girar o continuar sin detenerse.
- Circule justo a la derecha del tráfico que se mueve más rápido, pero muévase hacia el centro del carril si hay peligros, al adelantar a otro vehículo o al girar a la izquierda.
- Use las mismas señales de mano y brazo que los demás conductores. Señale un giro a la izquierda extendiendo el brazo izquierdo hacia afuera. Señale un giro a la derecha extendiendo el brazo izquierdo y doblándolo hacia arriba o extendiendo el brazo derecho hacia afuera. Señale que se detendrá extendiendo el brazo izquierdo y doblándolo hacia abajo.
- Puede circular en pareja (dos en dos), siempre y cuando no obstaculice el tráfico y se mantenga dentro de un solo carril.
- Se recomienda usar casco para mayor seguridad.
- Se requiere el uso de luces y reflectores legales al circular de noche. La bicicleta puede estar equipada con una luz frontal que emita una señal intermitente blanca o una luz trasera que emita una señal intermitente roja, o ambas.
- Las bicicletas pueden tener llantas con clavos retráctiles u otras características diseñadas para mejorar la tracción.

Circular en aceras y cruces peatonales

- Ceda el derecho de paso a los peatones y emita una señal audible antes de adelantarlos.
- No circule en bicicleta sobre una acera dentro de un distrito comercial, a menos que las autoridades locales lo permitan.
- Las autoridades locales pueden prohibir el uso de bicicletas en cualquier acera o cruce peatonal.
- Al circular por una acera o cruce peatonal, los ciclistas tienen los mismos derechos y deberes que los peatones.

Mal funcionamiento de los semáforos

Está circulando en cualquier tipo de bicicleta y no es detectado por los sistemas de control en los semáforos y no se produce un cambio de señal, puede avanzar a través de la intersección después de un tiempo razonable si:

1. La bicicleta se ha detenido por completo.
2. La señal de tráfico muestra una luz roja durante un tiempo no razonable.
3. La señal de tráfico parece no funcionar correctamente o no detecta la bicicleta.
4. No hay ningún vehículo o peatón acercándose a la carretera que va a cruzar o ingresar.
5. Los vehículos o peatones que se acercan están lo suficientemente lejos para no representar un peligro inmediato.

Esta defensa legal solo se aplica a infracciones relacionadas con el cruce de una intersección controlada por un semáforo en rojo y no ofrece protección contra otras acciones civiles o penales.

Consejos de seguridad para conductores

- Esté atento a los ciclistas en las intersecciones, en las aceras y al entrar o salir de callejones y entradas de vehículos.
- Extreme las precauciones con los ciclistas durante la noche.

Bicicletas motorizadas

Una “bicicleta motorizada” es un ciclomotor/motoneta y se define por su capacidad de velocidad, que es de 30 mph o menos. Las reglas que se aplican a la conducción de bicicletas generalmente también se aplican a las bicicletas motorizadas. Las bicicletas motorizadas no están permitidas en las aceras, autopistas ni en carriles y senderos designados para peatones y bicicletas.

Motocicletas

Los motociclistas deben obedecer las mismas leyes de tránsito que los demás conductores.

- **Velocidad y distancia:** Las motocicletas son más pequeñas que los automóviles, lo que dificulta calcular su velocidad y distancia al acercarse.
- **Distancia de seguimiento:** Su distancia de seguimiento con una motocicleta debe ser igual o mayor que con otros vehículos. Los motociclistas pueden tener dificultades para controlar la motocicleta, lo que puede resultar en zigzag. Deje espacio para maniobrar y evitar colisiones.
- **Cambio de carril:** Cuando se prepare para ingresar a un carril delante de una motocicleta, deje el mismo espacio desde la parte trasera de su vehículo que dejaría para un automóvil.
- **Cuando un(a) motociclista lo adelanta:** Si un(a) motociclista intenta adelantarlo, mantenga su posición en el carril y su velocidad, permitiendo que complete la maniobra.
- **Acoso a un motociclista:** Acosar a un(a) motociclista es ilegal y peligroso. Nunca intente conducir junto a una motocicleta en el mismo carril.
- **Protección en choques:** Las motocicletas no ofrecen la misma protección que otros vehículos en caso de choque. Las colisiones más comunes entre motocicletas y automóviles ocurren en intersecciones urbanas cuando los conductores no ceden el derecho de paso y giran a la izquierda frente a una motocicleta que se aproxima.
- **Leyes de derecho de paso:** Las leyes de derecho de paso aplican tanto a los motociclistas como a los demás conductores. Los motociclistas pueden utilizar los carriles para vehículos de alta ocupación.

Usuarios vulnerables de la vía

Los conductores deben estar atentos no solo a peatones, ciclistas y motociclistas, sino también a otros usuarios vulnerables de la vía. Son personas que se encuentran en carreteras, carriles para bicicletas, aceras o senderos y que tienen menos protección que quienes viajan en automóviles. Los usuarios vulnerables de la vía incluyen personas que conducen vehículos de dos o tres ruedas, usan dispositivos de movilidad eléctrica, montan a caballo, caminan o utilizan scooters motorizados. No cuentan con cinturones de seguridad ni bolsas de aire, por lo que tienen un mayor riesgo de sufrir lesiones en caso de un choque. Debe compartir la vía de manera segura con estos usuarios y con cualquier pasajero que los acompañe. Asimismo, los usuarios vulnerables de la vía deben cumplir todas las leyes de tránsito.

Vehículos eléctricos del vecindario (NEV, por sus siglas en inglés)

Un NEV (Neighborhood Electric Vehicle) es un vehículo eléctrico con tres o cuatro ruedas que puede alcanzar velocidades de entre 20 y 25 mph. Los NEV deben estar titulados y registrados ante DVS. Cualquier persona con una licencia de conducir de Clase D puede conducir un NEV, pero solo en calles con límites de velocidad de 35 mph o menos. Los NEV no pueden utilizarse en una prueba práctica en la carretera.

Vehículos comerciales

Un vehículo comercial es un vehículo motorizado o una combinación de vehículos motorizados que pesa más de 26,000 libras y se utiliza para transportar pasajeros o bienes. Los autobuses, incluidos los autobuses escolares de todos los tamaños, y los vehículos más pequeños que exhiben señales de materiales peligrosos también se consideran vehículos comerciales.

Cómo rebasar a un vehículo comercial

Antes de adelantar a un vehículo comercial, asegúrese de tener una distancia segura a un lado, detrás y delante de su vehículo.

- **Rebasar en una autopista nivelada:** Rebasar un vehículo comercial se tarda entre tres y cinco segundos más que rebasar un automóvil. Asegúrese de tener suficiente tiempo para adelantar y regresar al carril derecho antes de estar a 100 pies del tráfico en sentido contrario.
- **No adelantar:** Si planea salir de la carretera o girar pronto, permanezca detrás del vehículo comercial hasta llegar a su salida.
- **Rebasar en una subida:** Los vehículos comerciales suelen perder velocidad al subir una pendiente, lo que los hace más fáciles de adelantar que un automóvil.
- **Rebasar en una bajada:** Los vehículos comerciales pueden aumentar su velocidad al bajar una pendiente. Permita más distancia para adelantar de manera segura.
- **Complete el rebase rápidamente:** No permanezca junto al vehículo comercial. Vuelva a su carril solo cuando pueda ver la parte delantera del vehículo comercial en su espejo retrovisor. Mantenga su velocidad después de adelantar.
- **Cuando un vehículo comercial lo adelanta:**
 - Manténgase en el lado más alejado de su carril y reduzca ligeramente la velocidad.
 - No acelere mientras el vehículo comercial lo adelanta.
- **Cuando se encuentra con un vehículo comercial en dirección opuesta:** Manténgase lo más a la derecha posible para evitar un choque por golpe oblicuo y reducir la turbulencia del viento entre los vehículos. La turbulencia alejará los vehículos entre sí, no los acercará.
- **Evaluación de velocidad y distancia:** Debido a su gran tamaño, los vehículos comerciales pueden parecer que viajan más lentamente de lo que realmente lo hacen. Muchas colisiones entre automóviles y vehículos comerciales ocurren en intersecciones porque el conductor del automóvil juzga erróneamente la velocidad y la distancia del vehículo comercial.

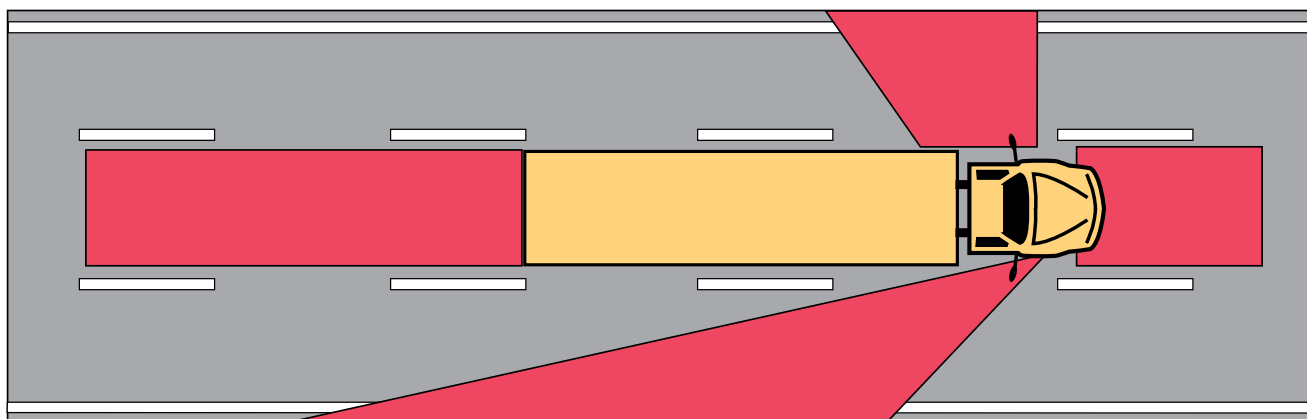
Cambio de carril frente a vehículos comerciales

Cambiar de carril y acercarse demasiado a otro vehículo siempre es peligroso, pero es especialmente riesgoso hacerlo frente a un autobús o camión comercial. Si cambia de carril rápidamente desde cualquier lado, es probable que se ubique en un punto ciego, por lo que el conductor puede no verlo a tiempo. Incluso si usted es visible, el vehículo comercial podría no reducir la velocidad lo suficientemente rápido para evitar una colisión debido al tiempo adicional que necesita para detenerse.

Cómo conducir detrás de un vehículo comercial

Los vehículos comerciales necesitan más distancia para detenerse que los automóviles.

- **Distancia de frenado:** Un automóvil promedio que viaja a 55 mph puede detenerse en una distancia de entre 130 y 140 pies. Un camión con remolque completamente cargado puede necesitar más de 400 pies para detenerse por completo.
- **Distancia de seguimiento segura:** Conducir muy cerca un vehículo comercial reduce su capacidad de ver la carretera por delante. Mantenga una distancia de seguimiento segura y coloque su vehículo en una posición en la que el(la) conductor(a) pueda verlo en sus espejos laterales. Esto también le dará más tiempo para reaccionar si el vehículo comercial se detiene repentinamente.
- **Faros delanteros por la noche:** Los vehículos comerciales tienen espejos laterales grandes que pueden reflejar la luz. Cuando conduzca detrás de un vehículo comercial de noche, siempre atenúe sus luces delanteras para evitar encandilar al (a la) conductor(a).
- **Incorporación al tráfico:** Cuando un vehículo comercial se incorpora al tráfico, necesita más tiempo que un automóvil para acelerar y alcanzar la velocidad normal. Esté preparado(a) para reducir la velocidad o cambiar de carril para permitir que el camión se incorpore de manera segura.
- **Detenerse en una subida:** Si se detiene detrás de un vehículo comercial en una pendiente, deje espacio para que el camión pueda retroceder ligeramente al comenzar a moverse. Ubique su vehículo en el lado izquierdo de su carril para que el(la) conductor(a) pueda verlo en su espejo lateral.



Vehículos comerciales y giros amplios

Preste mucha atención a las señales de giro de los vehículos comerciales. Muchos vehículos comerciales hacen giros amplios a la derecha y, a veces, deben dejar un espacio abierto a la derecha justo antes de girar. Las ruedas traseras de un vehículo que gira siguen un camino más corto que las ruedas delanteras. Cuanto más largo sea el vehículo, mayor será la diferencia. Para evitar una colisión, no adelante a un vehículo comercial por el lado derecho si existe la posibilidad de que realice un giro a la derecha.

“Zonas de exclusión” de los vehículos comerciales

Si conduce detrás de un vehículo comercial, manténgase fuera de sus “zonas de exclusión”, “No Zones” en inglés. Estas zonas son puntos ciegos en las partes delantera, laterales y trasera del vehículo. Es posible que algunos conductores de camiones no puedan ver hasta 20 pies delante de la cabina, a ambos lados del remolque, y hasta 200 pies detrás del vehículo.

Paciencia cerca de vehículos comerciales

Los camiones y autobuses tienen restricciones operativas, y a veces utilizan tecnología como limitadores de velocidad. Tocar el claxon, conducir agresivamente o zigzaguear entre el tráfico no hará que su viaje sea más rápido, pero puede causar distracciones peligrosas y provocar accidentes.

Cruces de ferrocarril

Los cruces de ferrocarril pueden ser lugares especialmente peligrosos para colisiones. Debido al tamaño y peso de un tren, la mayoría de las colisiones entre un vehículo y un tren son mortales para el(la) conductor(a) del vehículo motorizado. Los conductores deben prestar especial atención a los trenes y otros equipos en la vía al acercarse y cruzar las vías del ferrocarril.

Dispositivos de advertencia de cruce de ferrocarril

Los cruces de ferrocarril públicos están marcados con dispositivos de advertencia diseñados para informar a los conductores sobre la presencia de vías o rieles ferroviarias. Señales de advertencia y marcas en el pavimento indican que se está acercando a un cruce de ferrocarril. Además, las señales cercanas a las vías muestran cuántas hay en el cruce. Al acercarse, observe cuidadosamente las vías y prepárese para detenerse si ve estas marcas.

Las luces intermitentes, campanas y barreras indican que un tren u otro equipo ferroviario se está aproximando. Si estas luces o barreras están activadas, no cruce las vías. Detenga su vehículo al menos a 10 pies del riel más cercano o de la barrera. Solo cruce cuando el tráfico haya avanzado y pueda pasar sin detenerse dentro de los 10 pies posteriores a los rieles.

En algunos cruces, una persona encargada de dirigir el tráfico puede controlar la circulación mientras se acerca un tren u otro equipo ferroviario. Obedezca sus indicaciones como lo haría con cualquier dispositivo de advertencia.

Vehículos especiales en los cruces de ferrocarril

Algunos vehículos, como furgonetas de pasajeros, autobuses y camiones más grandes están obligados a detenerse en todos los cruces de ferrocarril, independientemente de que haya o no un tren presente. No adelantar a estos vehículos. Es ilegal adelantar a cualquier vehículo a menos de 100 pies de un cruce de ferrocarril.

Seguridad en cruces de ferrocarril

Más de un tren puede acercarse al mismo tiempo desde diferentes direcciones. Cuando pase el último vagón de un tren, no cruce las vías hasta que esté seguro de que no se acerca un segundo tren por otra vía. Mire en ambas direcciones en cada cruce de ferrocarril, independientemente de que haya o no dispositivos de advertencia.

Cuando haya mucho tráfico en ambos lados de un cruce, espere detrás de las vías hasta que esté seguro de que puede llegar al otro lado sin detenerse sobre ellas. Nunca compita con un tren. Nunca intente ganarle el paso a un tren. Los trenes no pueden detenerse tan rápido como los vehículos motorizados. Si calcula mal la velocidad de un tren o su vehículo queda atascado, podría sufrir heridas graves o perder la vida.

No cambie de marcha mientras su vehículo está dentro de un cruce. Si su vehículo tiene una transmisión manual, reduzca la marcha antes de ingresar al cruce. Los motociclistas deben acercarse a los cruces de ferrocarril con precaución. No gire bruscamente para tener un mejor ángulo al cruzar, ya que esto puede hacer que ingrese en un carril de tráfico en sentido contrario.

Aunque los trenes están equipados con luces brillantes y cláxones fuertes, su distancia y velocidad son difíciles de determinar, especialmente por la noche. Si siente dudas sobre cruzar las vías del ferrocarril cuando un tren está a la vista, deténgase y espere a que pase antes de continuar. Nunca se detenga sobre las vías del ferrocarril.

Sistema de avisos de emergencia (ENS) para cruces a nivel entre carretera y ferrocarril

Cada cruce a nivel entre carretera y ferrocarril tiene una señal del sistema de avisos de emergencia (ENS, por sus siglas en inglés) que proporciona un número de teléfono para llamar cualquier día y hora y reportar problemas o emergencias en ese sitio ferroviario.

La señal de color azul del ENS se encuentra en postes del cruce de ferrocarril o en la caja metálica de control cerca de las vías. El ENS se destina a aquellas emergencias que requerirían detener el tráfico ferroviario debido a una obstrucción o cualquier otro problema en el cruce. Al proporcionar el número DOT de la señal, los despachadores sabrán exactamente dónde está el cruce a nivel y pueden notificar a trenes que se mueven en esa dirección a detenerse o sujetarse a una restricción de velocidad.



Zonas de trabajo en la carretera

Las zonas de trabajo en la carretera son áreas donde se realizan trabajos de construcción o mantenimiento. La maquinaria opera día y noche y puede estar en movimiento o estacionaria. Los trabajadores establecen zonas con señales y marcas viales para dirigir el tráfico. Los automovilistas deben entender y reaccionar ante estas indicaciones.

- **Tenga paciencia:** Espere retrasos, especialmente durante las horas de mayor tráfico.
- **Reduzca la velocidad:** Esté atento(a) a los trabajadores y equipos, y siga las instrucciones de cualquier persona con bandera. No obedecer a una persona con una bandera en una zona de trabajo resultará en una infracción y una multa.

- **Límites de velocidad:** En muchas zonas de trabajo se indican límites de velocidad reducidos. Si no hay señales que indiquen una reducción de velocidad, respete el límite de velocidad publicado. No obedecer el límite de velocidad en una zona de trabajo resultará en una infracción y una multa.
- **Manténgase alerta:** Observe a los trabajadores y equipos, y ajuste su posición en el carril para mantener una distancia segura.

“Incorporación tardía — Zipper Merge”

El Zipper Merge es una estrategia de conducción que requiere que los conductores cambien su mentalidad sobre la incorporación al tráfico. Tradicionalmente, se ha enseñado a los conductores a cambiar de carril con anticipación cuando un carril está por terminar. Sin embargo esta práctica genera atascos más largos, más accidentes y un aumento en los incidentes de agresión vial.

Procedimiento del Zipper Merge

- Cuando vea la señal de “carril cerrado más adelante” y el tráfico comience a congestionarse, permanezca en su carril actual hasta el punto de incorporación.
- Alterne el paso con otros conductores para incorporarse de manera segura y fluida en el carril restante.
- Cuando el tráfico es denso y lento, es más seguro permanecer en su carril actual hasta el punto donde los conductores puedan incorporarse en turnos de manera ordenada.

Beneficios del Zipper Merge

- Reduce la diferencia de velocidades entre los dos carriles, facilitando y haciendo más seguras las incorporaciones.
- Disminuye la longitud total de las filas de tráfico hasta en un 40%.
- Reduce la congestión en los intercambios de autopistas, especialmente en áreas metropolitanas.
- Genera un sentido de equidad cuando todos los carriles avanzan a la misma velocidad.
- Disminuye los incidentes de agresión vial.

Capítulo 5: Señales, semáforos y marcas en el pavimento

Las señales, semáforos y marcas en el pavimento en Minnesota siguen estándares nacionales. Proporcionan instrucciones claras para ayudarle a conducir con seguridad. Aprenda a reconocer y comprender las señales de tránsito, los semáforos y las marcas en el pavimento.

Señalización de tránsito

Las señales viales utilizan símbolos y figuras uniformes, junto con instrucciones escritas. Las formas y colores de las señales están codificados para darle una idea general de su significado, incluso antes de leerlas de cerca.

Significado de los colores en las señales

Reglamentarias

-  Rojo: Prohíbe y ordena
-  Blanco: Regula

Preventivas

-  Amarillo: Advierte
-  Amarillo-verdoso: Advierte y regula cruces peatonales, ciclovías y zonas escolares
-  Naranja: Advierte y regula zonas de construcción

Informativas

-  Verde: Guía e informa
-  Azul: Indica servicios para conductores
-  Café: Señala sitios históricos, culturales o recreativos

Formas comunes



Octágono



Triángulo



Diamante



Rectángulo



Pentágono



Señal en X



Círculo

Señales de tránsito reglamentarias

Las señales de tránsito reglamentarias indican a los conductores que deben seguir ciertas leyes de tránsito. Debe obedecer estas señales para conducir de manera segura y legal. Si no las respeta, puede recibir una multa por infracción de tránsito.



Alto

Deténgase completamente. Permanezca detenido hasta que los peatones y los vehículos con derecho de paso hayan despejado la intersección. Luego, avance con precaución.



Ceda el paso

Reduzca la velocidad o deténgase si es necesario. Ceda el paso a todos los vehículos y peatones. Espere hasta que sea seguro continuar.



No entrar

No entre a ese carril o camino si esta señal de tránsito está frente a usted.



Sentido contrario

Ha ingresado a un carril de tráfico en sentido contrario. Está circulando en la dirección equivocada.



No girar a la izquierda



No girar a la derecha



No vuelta en U



No estacionar

Un círculo rojo con una línea diagonal sobre un símbolo indica que la acción está prohibida.



Límite de velocidad

Las señales de tránsito de límite de velocidad indican la velocidad máxima permitida en una vía. En autopistas interestatales con acceso controlado, también puede ver límites mínimos de velocidad. No conduzca por debajo del límite mínimo indicado, a menos que las condiciones climáticas o del camino lo hagan necesario.



No rebasar

Marca el inicio de una zona donde está prohibido rebasar.



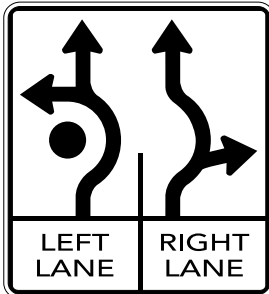
Una vía

El tráfico en el carril indicado fluye solo en la dirección de la flecha.



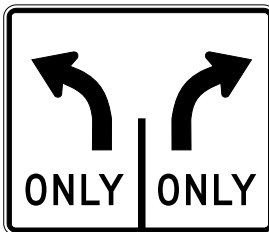
Manténgase a la derecha

Circule por el lado derecho de una isleta, separador central u obstrucción en la vía.



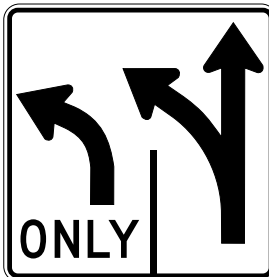
Rotonda

Al acercarse a una rotonda de varios carriles, ingrese con anticipación al carril adecuado. Las señales indicarán qué carriles usar para cada giro. Por ejemplo, para girar a la derecha, use solo el carril derecho; para girar a la izquierda, use solo el carril izquierdo. También puede avanzar recto desde ambos carriles.



Señales de control de uso de carril

Debe girar si está usando el carril especificado.



El tráfico en el carril derecho puede avanzar en línea recta o girar.



No girar en luz roja

Espere a que el semáforo cambie a verde antes de girar.



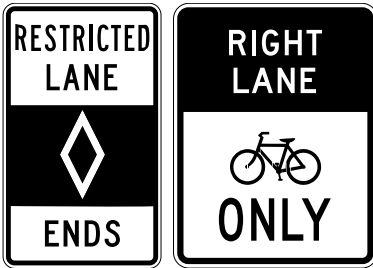
Carril central exclusivo para girar a la izquierda

Debe compartir el carril central y usarlo únicamente para girar a la izquierda, independientemente de su dirección de circulación.



Reducción de velocidad adelante

Se acerca un límite de velocidad menor. Comience a reducir la velocidad.



Carril de uso limitado

El símbolo de diamante indica que el carril está reservado para ciertos vehículos, como automóviles con dos o más pasajeros, autobuses, vehículos comerciales o bicicletas.



Estacionamiento para personas con discapacidad

Los espacios de estacionamiento con letreros azules están reservados para vehículos con placas o permisos de estacionamiento para personas con discapacidad. Si los espacios designados están ocupados o no disponibles, puede estacionar en ángulo ocupando dos espacios estándar, siempre que tenga un permiso o placas válidas.

Señales de advertencia

Las señales de advertencia alertan sobre posibles peligros en la vía. Para su seguridad y la de los demás, debe reconocerlas y responder adecuadamente.

La mayoría de las señales de advertencia son amarillas.

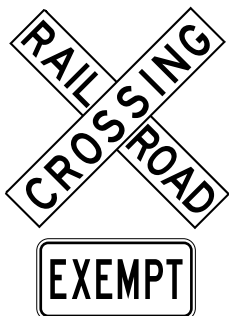
Las señales de cruces peatonales, ciclovías y zonas escolares pueden ser amarillas o amarillo fluorescente-verde.



Cruces ferroviarios

Las señales de advertencia, las marcas en el pavimento, las barreras y las luces rojas intermitentes están colocadas en la mayoría de los cruces ferroviarios. Las marcas en el pavimento incluyen una línea de alto, una "X" y las letras "RR" pintadas en la carretera antes del cruce.

Una señal en forma de "X" identifica un cruce ferroviario. Si hay más de una vía, una señal debajo de la cruz indicará la cantidad de vías.



Una señal con la palabra "Exempt" significa que los conductores de autobuses y camionetas, que normalmente deben detenerse en los cruces ferroviarios, pueden continuar sin detenerse. Sin embargo, aún deben mirar en ambas direcciones para verificar la presencia de trenes antes de cruzar.



Cruces ferroviarios

Estas señales de tránsito le advierten que se aproxima un cruce ferroviario.



Reduzca la velocidad, observe con atención en ambas direcciones y esté preparado(a) para detenerse. Recuerde que los trenes no pueden detenerse rápidamente.



Zona escolar

Las señales de advertencia pentagonales, de color amarillo o amarillo fluorescente-verde, indican la presencia de una escuela o un cruce escolar autorizado más adelante. Esté atento(a) a los niños y prepárese para detenerse.



Cruce escolar

Esté atento(a) a los niños en el cruce peatonal y prepárese para detenerse. Los conductores deben ceder el paso a todos los peatones en los cruces peatonales. La señal de cruce escolar con una flecha debajo es la marca estándar.



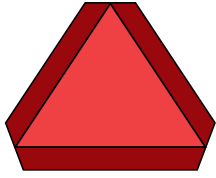
Cruce peatonal

Estas señales de tránsito indican a los conductores que deben estar atentos a los peatones cruzando la vía. Reduzca la velocidad y prepárese para detenerse. Ceda el paso a los peatones en las intersecciones y cruces peatonales. La señal de cruce peatonal con una flecha debajo es la marca estándar.



Zona prohibida para rebasar

Esta señal de tránsito se encuentra en el lado izquierdo de una carretera de doble sentido y advierte el inicio de una zona donde está prohibido rebasar.



Emblema de vehículo de movimiento lento

Este emblema debe exhibirse en todos los vehículos que circulan a 30 mph o menos, como maquinaria agrícola o vehículos de tracción animal, cuando usan una vía pública. Ajuste la velocidad de su vehículo o prepárese para cambiar de carril cuando vea esta señal.



Vehículo de tracción animal

Esté atento(a) a vehículos de tracción animal que se mueven lentamente en la vía. Reduzca la velocidad y rebase con precaución. Estos vehículos deben llevar una luz o lámpara visible a 500 pies desde el atardecer hasta el amanecer, o durante períodos de poca visibilidad, mal tiempo o iluminación insuficiente.

Señales de advertencia en intersecciones



Cruce de caminos

Se aproxima una intersección. Prepárese para ceder el paso.



Camino lateral

El tráfico se incorpora desde su derecha. Esté atento(a) a los vehículos que ingresan a la vía.



Intersección en T más adelante

La carretera por la que circula terminará pronto. Prepárese para girar a la derecha o a la izquierda y ceda el paso a los vehículos que circulan por la vía transversal.



Intersección en Y más adelante

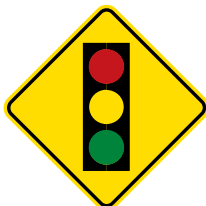
La carretera se divide en dos direcciones. Esté preparado(a) para la circulación de otros vehículos y para girar en una de las dos direcciones.



Curva

Se aproxima una curva en la carretera en la dirección indicada. Si la señal muestra un límite de velocidad, reduzca la velocidad al valor indicado.





Rotonda

Al acercarse a una rotonda, reduzca la velocidad de su auto a la recomendada y prepárese para detenerse si es necesario.

Camino sinuoso adelante

La carretera más adelante tiene varias curvas consecutivas. Reduzca la velocidad a un nivel seguro o al indicado en la señal.

Tránsito en doble sentido adelante

Está saliendo de una vía de un solo sentido y entrando a una de doble sentido. Manténgase en el lado derecho de la carretera.

Inicio de carretera dividida

La carretera se divide en dos sentidos de circulación. Manténgase en el lado derecho.

Fin de carretera dividida

La carretera dividida termina más adelante. El tráfico en ambos sentidos ya no estará separado por una isleta central.

Semáforo adelante

Hay un semáforo en la próxima intersección.

Curva en la vía más adelante

La carretera más adelante cambia de dirección bruscamente. Reduzca la velocidad a un nivel seguro.



Las señales de cruce

Las señales de cruce advierten a los conductores que deben estar atentos a animales, personas y vehículos que cruzan la carretera.



Vía resbaladiza

La superficie de la carretera es resbaladiza cuando está mojada. Esta señal suele ubicarse cerca de puentes y pasos elevados.



Pendiente pronunciada

La carretera más adelante tiene un descenso pronunciado. Asegúrese de que los frenos de su vehículo funcionen correctamente antes de continuar.



Fin de carril

Dos carriles se convertirán en uno. En este ejemplo, los vehículos en el carril derecho deben incorporarse al tráfico del carril izquierdo. Los vehículos del carril derecho deben ceder el paso.



Incorporación de tráfico

Los vehículos se incorporan a la carretera por la que usted circula. Esté preparado(a) para permitir que entren.



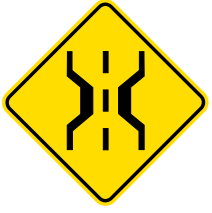
Carril adicional

La vía ganará un carril adicional de tráfico. Los vehículos que ingresan no necesitarán incorporarse a otro carril.



Límite de altura adelante

No continúe si su vehículo es más alto que la altura indicada en la señal, o podría quedar atascado.



Puente angosto

El puente más adelante es más estrecho que la carretera.

Señales de construcción

Las señales de tráfico de color naranja con letras negras se utilizan en zonas de construcción y obras viales. Reduzca la velocidad cuando vea una señal naranja. Estas señales advierten a los conductores sobre carriles restringidos, desvíos y otros peligros relacionados con trabajos en la vía.



Los tambores, conos, tubos, flechas intermitentes y barreras de franjas anaranjadas y blancas se utilizan para mantener el tráfico fuera de áreas de construcción o zonas peligrosas para conducir. También puede ver personas sosteniendo señales anaranjadas, banderas o señales de alto, dando indicaciones en las zonas de trabajo. Siga siempre sus instrucciones.



Indica que hay una persona con una bandera más adelante. Conduzca con precaución.



Indica que hay trabajadores realizando mantenimiento en la carretera. Reduzca la velocidad y ajuste su posición en el carril para mantenerse alejado de los trabajadores.



Las velocidades reducidas suelen estar señalizadas en zonas de trabajo. Los conductores que excedan el límite de velocidad en estas zonas cuando haya trabajadores presentes recibirán una multa de \$300.

Señales de tráfico: Sitios históricos, culturales y recreativos

Las señales de tráfico de color café indican sitios históricos, parques y otros puntos de interés.



Señales de tráfico: Servicios para automovilistas

Las señales de tráfico de color azul le dirigen a servicios como teléfonos, gasolineras, comida, alojamientos, hospitales y áreas de descanso.



Señales de orientación e información

Las señales verdes indican las salidas, la distancia a las ciudades, las intersecciones de autopistas interestatales, los nombres de las calles o rutas y los senderos para bicicletas.



Señales de ruta

Las señales de ruta indican diferentes tipos de carreteras.



Señales de control de tráfico

Los semáforos se utilizan en intersecciones con alto volumen de tráfico.

Promueven la seguridad y un flujo de tráfico ordenado. Si un semáforo no funciona, trate la intersección como una intersección sin control de tránsito.

Congestión en la intersección

No debe ingresar a una intersección controlada por un semáforo a menos que pueda atravesarla de inmediato, de manera continua y completa, sin bloquear el tráfico cruzado.

Esta regla no aplica si usted:

- Recibe indicaciones de un(a) agente de control de tránsito o un(a) oficial de paz.
- Se mueve para permitir el paso de un vehículo de emergencia autorizado con las luces activadas.
- Realiza un giro que le permite salir de la intersección de manera segura.



Una luz roja fija significa “deténgase.”

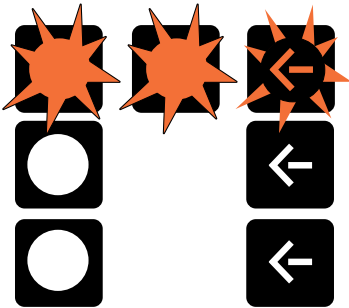
Debe detenerse y esperar a que la luz cambie. Haga una parada completa en la línea de alto, antes del cruce peatonal o antes de ingresar a la intersección.



Giro a la derecha en rojo: Después de detenerse, puede girar a la derecha cuando la intersección esté despejada, siempre que el tráfico esté permitido en esa dirección. Si hay una señal que indique “No girar en rojo”, debe esperar a que la luz cambie a verde.

Giro a la izquierda en rojo: En ciertas condiciones, puede girar a la izquierda desde una vía de un solo sentido hacia otra vía de un solo sentido mientras el semáforo está en rojo. Antes de girar, debe:

- Detenerse completamente.
- Asegurarse de que la intersección esté despejada.
- Ceder el paso a peatones y otros vehículos.
- Verificar que el tráfico solo circule en la dirección hacia la que va a girar.



Una flecha roja significa “deténgase.”

Debe detenerse completamente en la línea de alto, antes del cruce peatonal o antes de ingresar a la intersección. Cuando la flecha cambie a verde, puede avanzar en la dirección indicada.

Trate una luz roja intermitente como una señal de alto. Haga una parada completa, ceda el paso a los vehículos y peatones que llegaron antes a la intersección y avance solo cuando la intersección esté despejada.



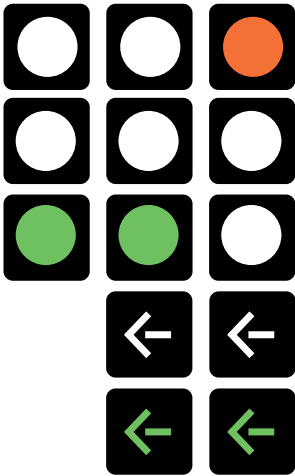
Una luz amarilla fija o una flecha amarilla significa “precaución”. La señal está a punto de cambiar a rojo.

No ingrese a la intersección si puede detenerse de manera segura antes de hacerlo. Si no puede detenerse con seguridad, cruce con precaución. Si está esperando en la intersección para girar y la señal cambia de amarillo a rojo, complete el giro tan pronto como sea seguro. No retroceda.



Una luz o flecha amarilla intermitente significa “precaución”.

Cruce la intersección con cuidado. Ceda el paso a los vehículos y peatones que ya estén en la intersección. Si va a girar a la izquierda o hacer una vuelta en U, ceda el paso a los vehículos que se acerquen y representen un peligro inmediato.



Luz verde.

Puede cruzar la intersección cuando esté despejada. Ceda el paso a los vehículos y peatones que ya estén en la intersección. Al girar a la izquierda, ceda el paso al tráfico en sentido contrario. Al girar a la derecha o a la izquierda, ceda el paso a los peatones que crucen frente a su vehículo.

La flecha verde significa que puede girar con seguridad en la dirección de la flecha.

Su giro estará protegido del tráfico en sentido contrario o cruzado.

Señales para peatones

Existen señales de “pare” y “avance” para peatones. Los peatones deben obedecer estas señales.



- **Señal “Walk” (camine):** Cuando la señal de peatón o la palabra “Walk” (camine) esté visible, los peatones deben asegurarse de que es seguro cruzar antes de proceder. Una vez dentro de la intersección, pueden continuar caminando hasta el otro lado de la vía.



- **Señal intermitente de “Don’t Walk” (“No camine”):** Cuando la mano levantada o la señal de “Don’t Walk” (“No camine”) esté parpadeando, los peatones no deben comenzar a cruzar. Los peatones que ya estén en la intersección pueden continuar caminando hasta el otro lado a un ritmo normal.



- **Señal fija de “Don’t Walk” (“No camine”):** Cuando la mano levantada o la señal de “Don’t Walk” (“No camine”) esté fija, los peatones no deben intentar cruzar. Los peatones que ya estén en la intersección deben dirigirse al lugar seguro más cercano lo más rápido y seguro posible.

Señales de control de carriles

Estas señales permiten que los carriles sean utilizados por el tráfico en diferentes direcciones en distintos momentos. También debe obedecer todas las demás señales de tránsito y dispositivos de control aplicables.



Flecha verde hacia abajo fija: Puede conducir en el carril debajo de la flecha verde.



X amarilla fija: Prepárese para cambiar de carril con seguridad. Se está realizando un cambio en el control del carril y pronto se mostrará una X roja fija, lo que significa que no podrá ocupar el carril en ese momento.



X amarilla intermitente: Puede usar el carril debajo de la X amarilla intermitente para girar a la izquierda. Debe tener precaución, ya que otros vehículos que giran a la izquierda en dirección contraria pueden estar usando el mismo carril.



Flecha amarilla hacia abajo fija: Prepárese para cambiar de carril con seguridad. El carril de la autopista debajo de la flecha amarilla será cerrado.



Flecha amarilla hacia abajo intermitente: Puede usar el carril de la autopista debajo de la flecha intermitente. Mantenga precaución al circular por este carril.



X roja fija: No puede conducir en el carril.

Semáforos en rampas de autopistas

Los semáforos en rampas de autopista son luces de señalización ubicadas en las rampas de entrada que ayudan a controlar el flujo del tráfico que se incorpora. Al igual que los semáforos en intersecciones, las luces roja, amarilla y verde indican cuándo los conductores pueden avanzar. Solo un vehículo puede continuar cada vez que la luz se ponga en verde.



Un vehículo por luz verde

Cuando las rampas están reguladas por semáforos, debe tomar turnos para ingresar a la autopista. Solo un vehículo puede avanzar cada vez que la luz se ponga en verde.

Marcas en el pavimento

Las marcas en el pavimento dirigen y regulan el tráfico.

Líneas blancas

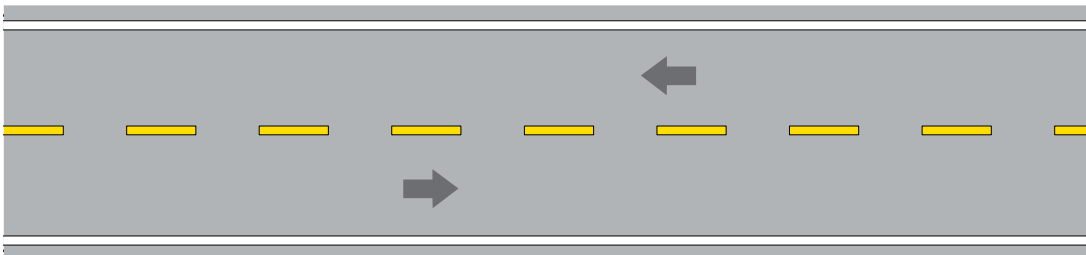
Las líneas blancas separan los carriles de tráfico que circulan en la misma dirección.

- **Líneas blancas discontinuas:** Puede cambiar de carril donde esté presente esta marca.
- **Líneas blancas discontinuas más cortas y gruesas:** Indican que el carril está por terminar.
- **Línea blanca continua:** No debe cambiar de carril. También marcan los cruces peatonales, las líneas de alto en intersecciones, los espacios de estacionamiento y los bordes de la carretera.
- **Doble línea blanca continua:** No está permitido cambiar de carril.
- **Línea blanca continua con insignia de bicicleta:** Esta área es exclusivamente para bicicletas o bicicletas con asistencia eléctrica. Si va en bicicleta, debe viajar en la misma dirección que el tráfico adyacente.

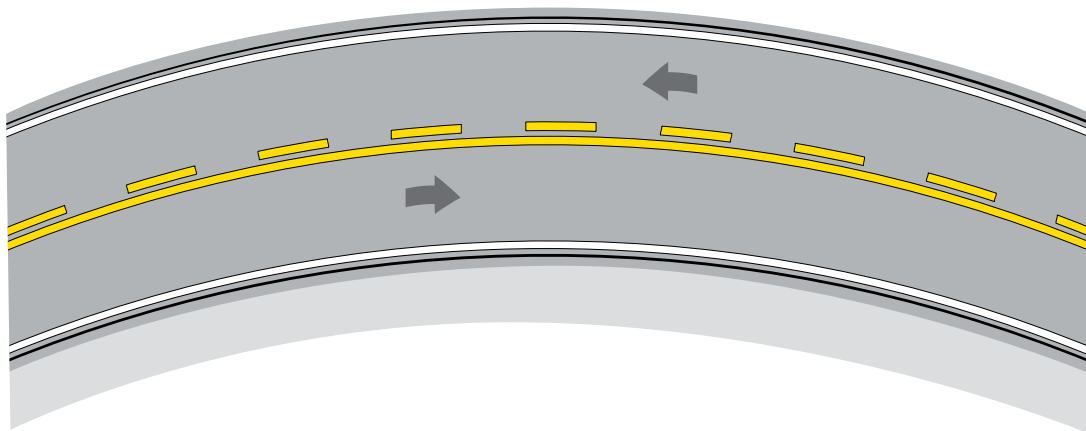
Líneas amarillas

Las líneas amarillas separan el tráfico que circula en direcciones opuestas.

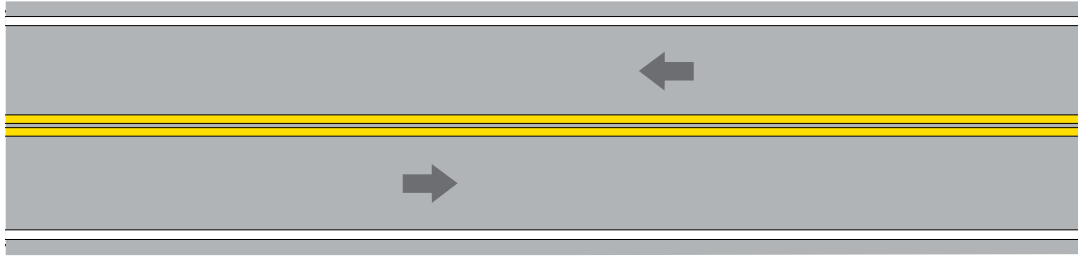
- **Línea amarilla continua:** No debe rebasar. Rebasar en una zona prohibida es ilegal.
- **Líneas amarillas discontinuas:** Puede rebasar.
- **Líneas mixtas (continua y discontinua):** Puede haber una línea amarilla continua en un lado de la vía y una línea discontinua en el otro. Debe obedecer la marca en su carril de circulación.
- **Doble línea amarilla continua:** No está permitido rebasar en ningún sentido.



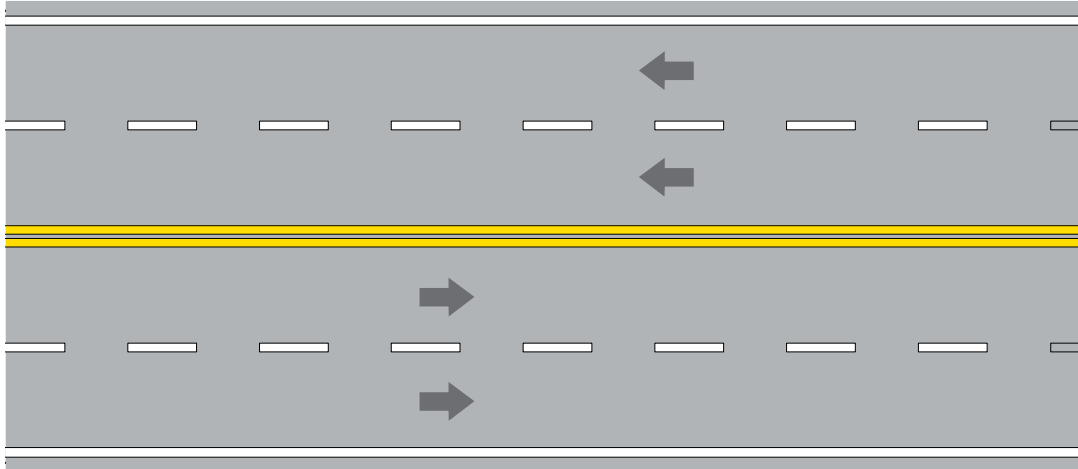
Carretera de dos carriles con tráfico en ambos sentidos. El tráfico está separado por una línea de marcas amarillas discontinuas, lo que significa que puede rebasar desde cualquier carril cuando sea seguro hacerlo.



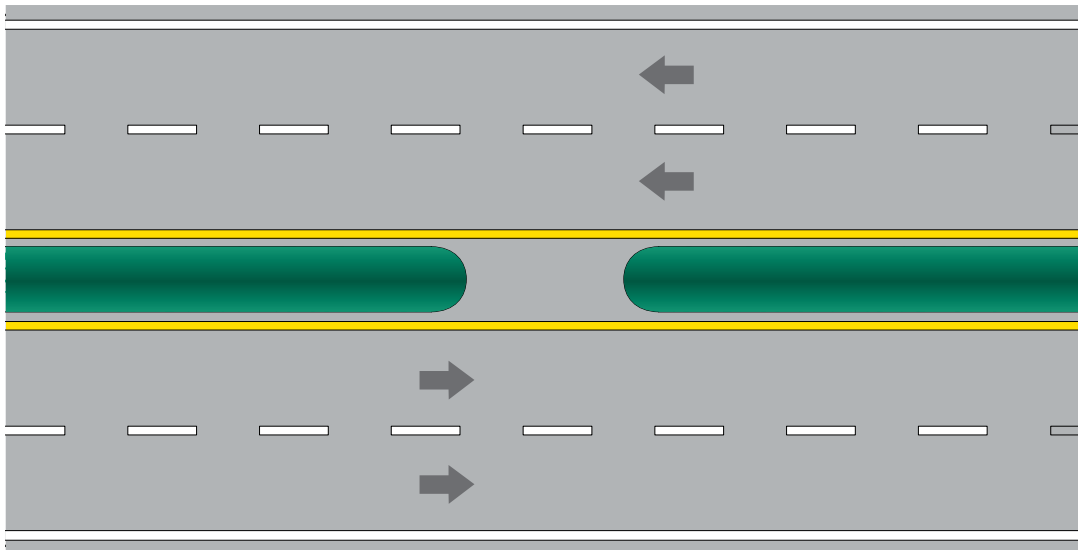
Carretera de dos carriles con tráfico en ambos sentidos. No rebase en el carril donde hay una línea amarilla continua.



Carretera de dos carriles con tráfico en ambos sentidos. No debe rebasar en ningún sentido, sin importar la dirección en la que esté conduciendo.



Carretera de cuatro carriles con tráfico en ambos sentidos. La vía tiene cuatro carriles, dos en cada dirección, separados por dos líneas amarillas continuas. No cruce las líneas amarillas continuas para rebasar.



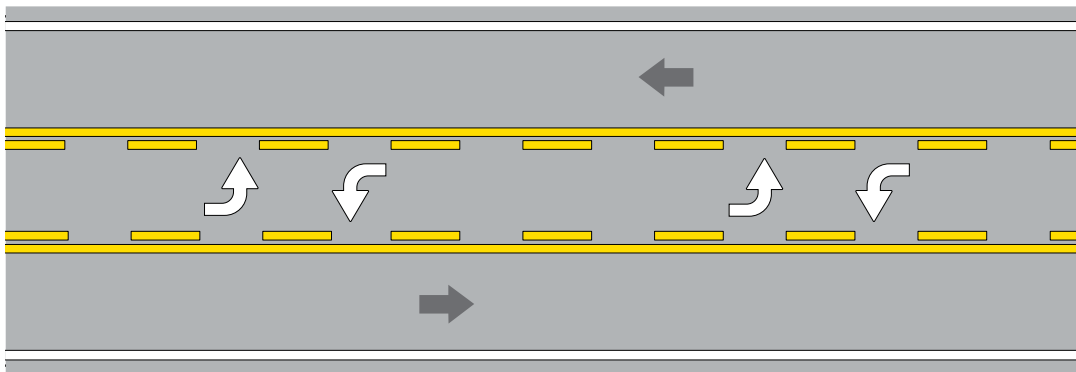
Carretera de varios carriles con tráfico en ambos sentidos. Ambos sentidos están separados por una división central sólida. No hay orilla en los bordes internos de la carretera.

Marcas de carril

Las marcas en la carretera pueden usarse para separar carriles reservados para ciertas maniobras o tipos de vehículos.

Carriles de giro

Los carriles de giro cerca de las intersecciones separan el tráfico que gira a la izquierda o a la derecha del tráfico que sigue de frente. Las flechas blancas, a veces acompañadas de la palabra “only” (solamente), indican que los conductores deben permanecer en el carril designado mientras giran hacia la calle transversal. Si su vehículo está en este tipo de carril, debe girar. Algunos carriles de giro tienen múltiples flechas lo que permite girar a la izquierda, a la derecha o continuar recto. Para desalentar a los conductores de cambiar de carril cerca de una intersección, los carriles de giro están separados de los carriles de tráfico continuo por líneas blancas continuas.



Una vía con tres carriles y tránsito en ambas direcciones puede tener un carril central reservado exclusivamente para giros a la izquierda desde ambas direcciones. Este carril está diseñado para que los vehículos giren de manera segura sin interrumpir el flujo del tráfico en los carriles de circulación.

Carriles centrales para girar

Un carril central ubicado entre los carriles de tráfico que viajan en direcciones opuestas puede estar designado únicamente para giros a la izquierda. Este tipo de carril está marcado con líneas amarillas continuas y discontinuas en paralelo. A veces, estas líneas están acompañadas de flechas blancas en el pavimento. Los vehículos que circulan en cualquiera de las dos direcciones pueden utilizar estos carriles para girar a la izquierda hacia otra vía o una entrada.

Carriles reversibles

Los carriles reversibles ayudan a mantener el flujo del tráfico durante las horas pico. Están separados por líneas amarillas dobles discontinuas. Puede cruzar estas líneas solo si la señal aérea sobre el carril al que desea ingresar muestra una flecha verde o si un letrero lo permite.

Carriles para viajes compartidos (carpool)

Los carriles para viajes compartidos están restringidos a vehículos con dos o más ocupantes. Se identifican con un símbolo de diamante o con señales que indican “Carpool Only” (solo viajes compartidos). Generalmente, están ubicados en el lado izquierdo de la autopista y están separados de los demás carriles de tráfico mediante combinaciones de líneas blancas o amarillas.

Marcas de advertencia

Los mensajes en el pavimento pueden usarse para advertirle sobre ciertas condiciones, como “School Zone Ahead” (zona escolar adelante).

Agentes de tránsito

Los agentes del orden y otras personas pueden dirigir el tráfico en determinadas ocasiones. Cuando haya un(a) agente presente, obedezca las señales manuales que le indique en lugar de las señales de tránsito, los letreros o las marcas en el pavimento.

- La señal para detenerse suele hacerse levantando una mano con la palma hacia el vehículo y emitiendo un silbatazo.
- Para indicar que debe avanzar o continuar, el(la) agente hará movimientos con la mano y emitirá una serie de silbatazos cortos.
- En condiciones de poca luz, los agentes pueden usar una linterna para dar señales.

Capítulo 6: Condiciones de conducción

Este capítulo proporciona orientación sobre cómo conducir de manera segura en diversas condiciones.

Uso del sistema SIPDE

Nada de lo que haga garantizará que otros lo vean. Los únicos ojos en los que realmente puede confiar son los suyos. Los conductores con experiencia practican estar atentos a lo que sucede a su alrededor. Desarrollan su estrategia de conducción utilizando un sistema conocido como SIPDE.

SIPDE es un proceso de cinco pasos que ayuda a tomar decisiones adecuadas y aplicarlas correctamente en distintas situaciones de tráfico.

■ EScanear ■ Identificar ■ Predecir ■ Decidir ■ Ejecutar

Examinemos cada uno de estos pasos.

Escanear

Mire atentamente hacia adelante, a los lados y detrás de usted para identificar peligros potenciales antes de que ocurran. La forma en que usted escanea, junto con el tiempo y espacio disponibles, puede ayudar a evitar o reducir el impacto de un choque. Concéntrese en encontrar posibles rutas de escape en intersecciones, áreas de compras, escuelas y zonas comerciales. Busque:

- Vehículos que vienen en sentido contrario y que podrían girar frente a usted.
- Tráfico proveniente de la izquierda y la derecha, incluidos ciclistas y peatones.
- Vehículos que se acercan por detrás.
- Condiciones peligrosas en la carretera.

Identificar

Ubique peligros y posibles conflictos.

- Vehículos en movimiento y peatones: Automóviles, motocicletas, bicicletas, peatones u otros vehículos pueden cruzarse en su camino y aumentar la posibilidad de un choque.
- Niños y animales impredecibles: Los niños sin supervisión y los animales pueden moverse de manera rápida e inesperada.
- Objetos estacionarios: Baches, barandillas, puentes, señales de tráfico, arbustos o árboles no se moverán hacia su camino, pero pueden influir en su estrategia de conducción.

Predecir

Considere la velocidad, la distancia y la dirección de los peligros para anticipar cómo podrían afectarlo. Los vehículos que se mueven hacia usted son más críticos que aquellos que se alejan o están detenidos.

Decidir

Según su predicción, decida qué debería hacer si la situación cambiara repentinamente. Los vehículos que se acercan a usted representan un mayor riesgo que aquellos que se alejan o están detenidos.

Ejecutar

Lleve a cabo su decisión. Para crear espacio y minimizar daños:

- Haga notar su presencia usando las luces y/o el claxon
- Ajuste su velocidad de manera adecuada.
- Ajuste su posición y/o dirección según sea necesario.

Regla de tres segundos

Aplicar la “Regla de tres segundos” le ayuda a mantener una distancia segura entre su vehículo y el que va delante. Esta regla se aplica a vehículos de longitud estándar que conducen en condiciones ideales.

1. Elija un punto de referencia fijo al costado del camino más adelante, como un poste de teléfono, una señal de tráfico, un árbol o un puente.
2. Cuando el vehículo delante de usted pase el punto de referencia, comience a contar: “Mil ciento uno, mil ciento dos, mil ciento tres.”
3. Si pasa el punto de referencia antes de terminar de contar, significa que está demasiado cerca.
4. Reduzca gradualmente la velocidad hasta alcanzar una distancia y velocidad de seguimiento seguras.

Cuando las condiciones de la carretera sean malas o si conduce un vehículo más largo de lo normal, aumente su distancia de seguimiento a una cuenta de cuatro o cinco segundos.

Si el vehículo detrás de usted sigue demasiado cerca, reduzca ligeramente la velocidad y permítale adelantarle.

Distancia para detenerse

La distancia que necesita para detener su vehículo le ayuda a determinar una distancia de seguimiento segura. Sin embargo, la distancia real para detenerse depende de varios factores, entre ellos:

- El tiempo que tarda en ver y reconocer un peligro en el camino.
- El tiempo que transcurre desde que percibe el peligro hasta que pisa el freno, que es aproximadamente $\frac{3}{4}$ de segundo.
- Las condiciones climáticas.
- El estado de la banda de rodadura de sus neumáticos.
- El tipo y la condición de sus frenos.

Conducción nocturna

Aunque generalmente hay menos tráfico por la noche, casi la mitad de los accidentes de tráfico mortales en Minnesota ocurren después del anochecer. Para ayudar a garantizar que llegue a su destino de manera segura:

- Revise los mapas y las indicaciones antes de comenzar su viaje.
- Asegúrese de que las luces de su vehículo funcionen correctamente.
- Verifique que el parabrisas esté limpio y sin daños.

Faros delanteros

Cuando esté a menos de 1,000 pies de un vehículo que viene en sentido contrario o siga a otro vehículo a 200 pies o menos, debe mantener las luces bajas encendidas. Debe encender los faros delanteros al atardecer y usarlos hasta el amanecer. Úselos también en condiciones climáticas como lluvia, nieve, granizo, aguanieve o niebla, y en cualquier momento en que no pueda ver claramente la carretera por al menos 500 pies.

No debe “superar” la distancia de iluminación de los faros delanteros en la carretera. Debe poder detenerse dentro de la distancia que sus faros iluminan la vía. Para la mayoría de los vehículos, esta distancia no supera los 350 pies con luz alta.

Al conducir en la oscuridad, es posible que le moleste el resplandor de los faros delanteros de los vehículos que se aproximan o el reflejo de los faros en su espejo retrovisor. Si el resplandor le impide ver con claridad, utilice la línea blanca a lo largo del borde de la carretera como referencia.

Para reducir el deslumbramiento causado por los faros de los vehículos detrás de usted, use un espejo retrovisor con ajuste “día-noche” o ajuste su espejo normal.

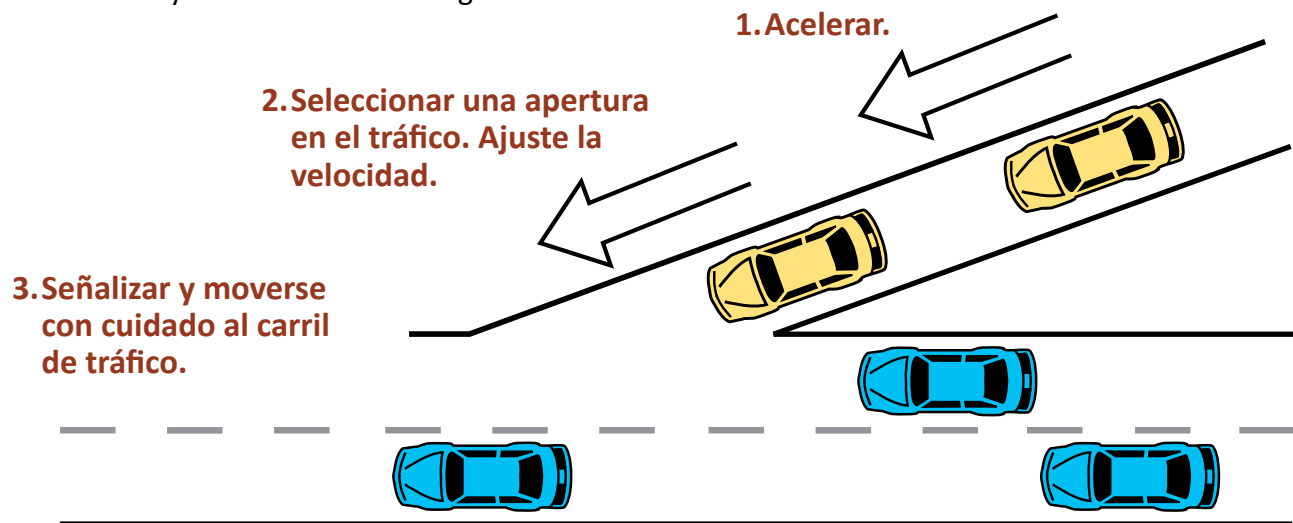
Conducción en autopistas

Las autopistas son carreteras con varios carriles y acceso limitado desde otras vías. No tienen semáforos ni tráfico cruzado, lo que permite viajar largas distancias sin detenerse.

Ingreso a la autopista

Las rampas de entrada son carreteras cortas de un solo sentido que dan acceso a la autopista. Al final de la mayoría de las rampas de entrada, hay un carril de aceleración que le permite aumentar la velocidad para incorporarse de manera segura al tráfico de la autopista.

Para evitar interrumpir el flujo vehicular o cortar el paso a otros conductores al ingresar, ajuste su velocidad para que coincida con la de los vehículos que ya circulan por la autopista. Ceda el paso a los vehículos que están en la autopista. Use su direccional para indicar su intención de ingresar. Busque una apertura segura en el tráfico y únase cuando sea seguro hacerlo.



No se detenga en la rampa ni en el carril de aceleración a menos que sea absolutamente necesario. Si no hay un carril de aceleración y hay una señal de “Ceda el paso” en la rampa de entrada, obedezca la señal y deténgase si es necesario. No se incorpore a la fuerza al tráfico.

Semáforos en rampas de autopista

Los medidores de rampa se utilizan en muchas rampas de entrada a la autopista en el área metropolitana para reducir la congestión del tráfico y los accidentes, así como para facilitar el ingreso a la autopista.

Estos medidores son señales de tráfico colocadas aproximadamente a mitad de la rampa de entrada y suelen activarse durante las horas pico. Las luces roja, amarilla y verde indican cuándo los conductores pueden avanzar. Es ilegal avanzar con la luz roja. Solo un vehículo puede avanzar cada vez que se enciende la luz verde.

Velocidad en autopistas y uso de carriles

Mantenga una velocidad aproximada a la de los vehículos que lo rodean siempre que sea posible, pero nunca exceda los límites de velocidad indicados. Si conduce más lento que el tráfico, permanezca en el carril más cercano al lado derecho de la carretera. Si necesita cambiar de carril para adelantar a otros vehículos o para salir de la autopista, use la direccional para señalar su intención y asegúrese de que su camino esté despejado antes de moverse.

Uso de la orilla de la autopista por autobuses

Los autobuses de tránsito y los autobuses de Metro Mobility están autorizados a usar la orilla de una autopista o autovía. Los autobuses solo pueden usar la orilla cuando la velocidad del tráfico en los carriles principales es inferior a 35 millas por hora. Los conductores de autobús que circulen por la orilla no pueden exceder la velocidad del tráfico en los carriles principales por más de 15 millas por hora y nunca pueden superar las 35 millas por hora. Los conductores de autobús en la orilla deben ceder el paso al tráfico que se incorpora, entra o sale de la autopista, así como a otros vehículos que utilicen la orilla.

Señales de tránsito con mensajes

Las señales de tránsito con mensajes y las señales de uso de carril en algunas autopistas advierten a los conductores sobre accidentes de tráfico, vehículos varados u otras condiciones del tráfico más adelante.

Las señales con mensaje también pueden activarse cuando el estado emite una Alerta AMBER en respuesta al secuestro de un menor. Las señales proporcionarán información como la descripción de un vehículo. Se pedirá a los conductores que vean un vehículo que coincida con la descripción, o que tengan información sobre el menor desaparecido, que notifiquen a las autoridades.

Carriles para vehículos de alta ocupación (HOV)

Estos carriles son de uso exclusivo para motocicletas, autobuses y vehículos que transporten a dos o más personas.

Intersecciones en autopistas

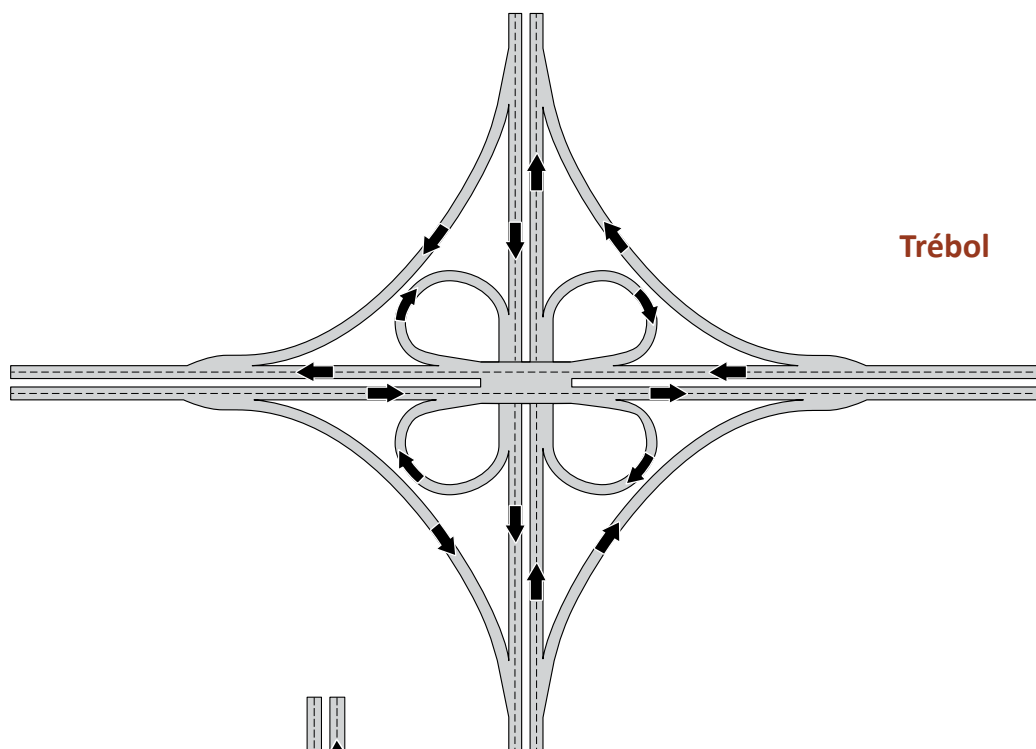
Una intersección de autopista conecta una autopista con otra carretera o autopista mediante rampas de conexión, lo que permite entrar y salir sin interrumpir el tráfico.

Intercambio en diamante divergente

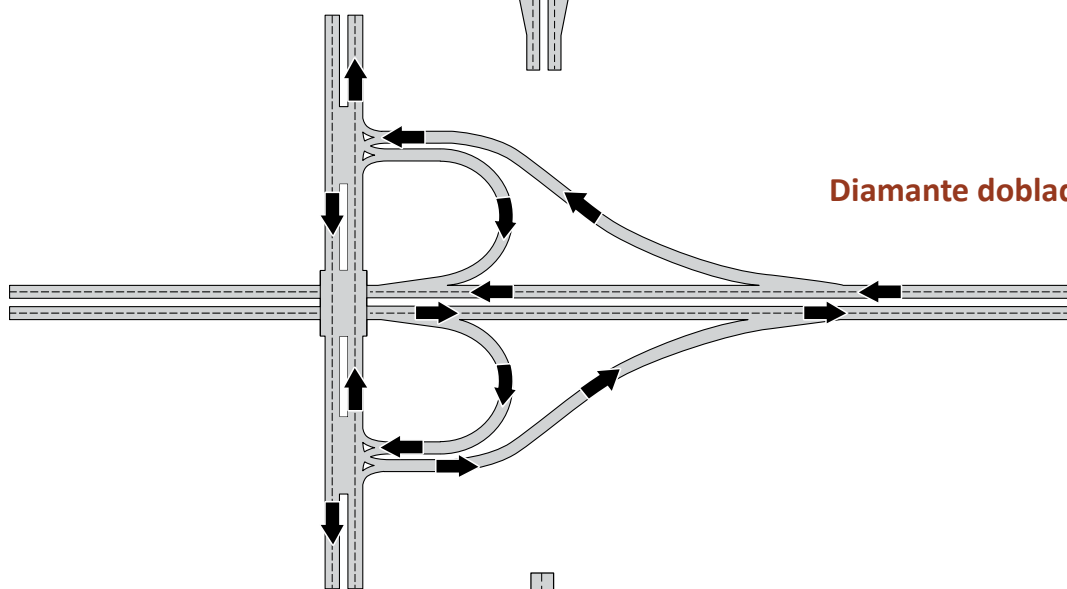
Un intercambio en diamante divergente está diseñado para que los carriles de tráfico se crucen en cada extremo del puente, eliminando los giros a la izquierda a través del tráfico en sentido contrario. En lugar de hacer un giro brusco a la izquierda, usted se desvía hacia la izquierda para acceder. Estos intercambios mejoran la seguridad y la fluidez del tráfico, además de reducir los retrasos en un hasta un 60%.

Beneficios de seguridad de los intercambios en diamante divergente:

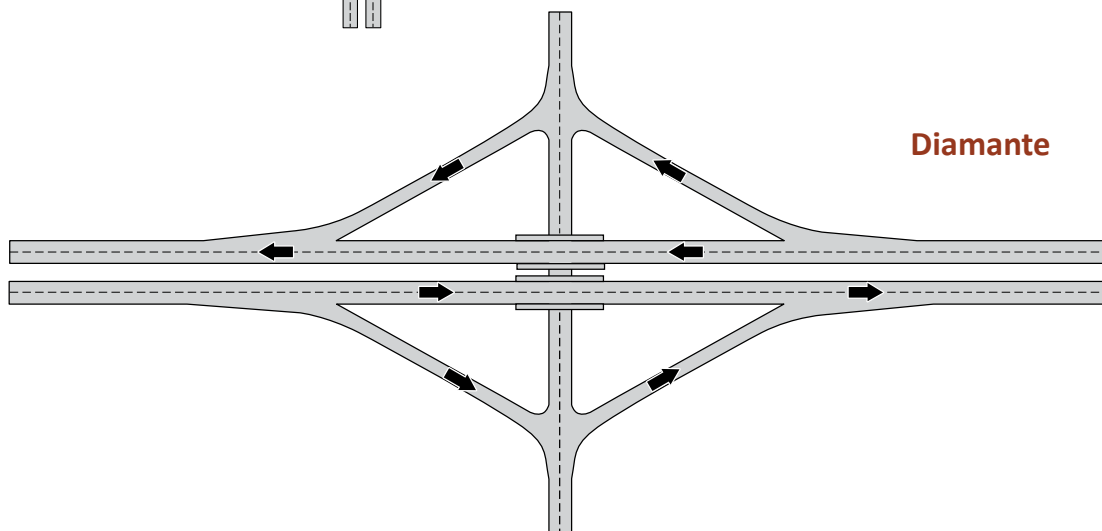
- Menos puntos de conflicto.
- Los puntos de conflicto se distribuyen a lo largo del intercambio.
- Mayor visibilidad en los giros.
- Es extremadamente difícil ingresar a las rampas en sentido contrario.
- Los cruces peatonales son más cortos.



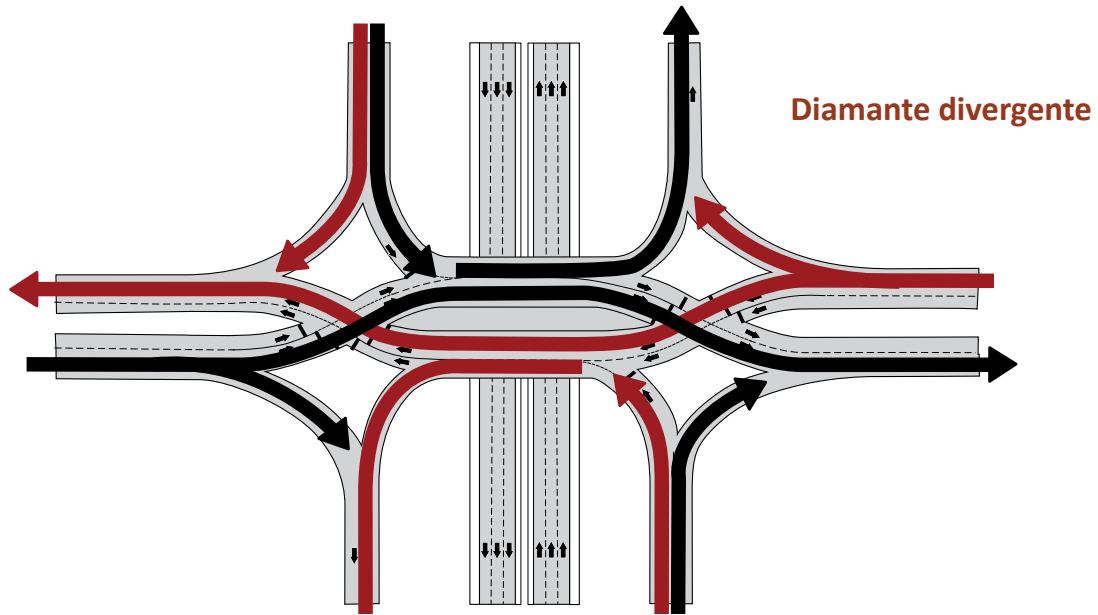
Trébol



Diamante doblado



Diamante



Cómo navegar un intercambio en diamante divergente

El tráfico se cruza en cada extremo del puente. En lugar de hacer giros cerrados a la izquierda, usted se desvía suavemente hacia la izquierda para acceder. Los peatones cruzan hacia el centro del puente y caminan entre los carriles de tráfico con barreras de protección a ambos lados.

Parar, estacionar y retroceder

Es ilegal parar o estacionar un vehículo en una autopista interestatal, excepto en caso de emergencia. Quedarse sin combustible no se considera una emergencia, y podría recibir una multa.

Si debe detenerse en la autopista debido a una emergencia, siga estos pasos:

- Estacione su vehículo en la orilla de la carretera, lo más lejos posible de los carriles principales.
- Abra la cajuela y levante el capó o ate un paño blanco a la antena de radio o a una manija de la puerta para indicar que necesita ayuda.
- Encienda las luces intermitentes de emergencia si su vehículo las tiene.
- Si tiene bengalas o reflectores, colóquelos entre 100 y 500 pies detrás de su vehículo en el borde derecho de la carretera principal.
- Permanezca con su vehículo si es posible. Si debe salir, no camine por la zona de la autopista reservada para el tráfico de vehículos. Esto es ilegal y extremadamente peligroso.

Es ilegal retroceder o dar la vuelta en una autopista. La única excepción a esta ley aplica a los conductores de vehículos de emergencia y de reparación de carreteras, quienes pueden retroceder o girar según sea necesario para desempeñar sus funciones.

Vehículos de emergencia en la autopista

Cuando vea las luces intermitentes de una ambulancia, un camión de bomberos o un patrullero policial en la orilla de la carretera, debe moverse un carril lejos del vehículo de emergencia si es posible hacerlo de manera segura. Si no puede cambiar de carril de manera segura, reduzca la velocidad.

Cuando vea un vehículo de emergencia con sus luces y sirena activadas detrás de usted, muévase hacia el lado más cercano de la carretera y deténgase. No frene bruscamente ni invada otros carriles. Recuerde usar la direccional. Permanezca detenido hasta que el vehículo de emergencia haya pasado por completo. Antes de reanudar la marcha, verifique si hay otros vehículos de emergencia que puedan estar siguiéndolo.

Manténgase al menos a 500 pies de distancia de cualquier vehículo de bomberos en operación.

Salir de la autopista

Es útil saber con anticipación dónde necesita salir de la autopista antes de comenzar a conducir. Esté atento(a) a las señales que brindan información sobre las próximas salidas. A medida que se acerque a la salida deseada, señale su intención de cambiar de carril y muévase al carril de desaceleración cuando pueda hacerlo de manera segura. Esto le dará tiempo para reducir la velocidad antes de llegar a la rampa de salida y evitará obstruir el tráfico más rápido.

Si se pasa de su salida, continúe hasta la siguiente. No retroceda ni haga un giro en U para regresar a la salida deseada.

Choques

Si se ve involucrado(a) en un choque que resulta en lesiones, permanezca en el lugar. Si es capaz, llame al 911 o a la agencia de aplicación de la ley más cercana para solicitar ayuda.

Si el choque solo causa daños materiales, muévase a un lugar seguro. No salga de su vehículo hasta haber llegado a una ubicación segura, alejado del tráfico.

Intercambie información de la licencia de conducir y del seguro con el(la) otro(a) conductor(a) o conductores. Anote los números de placa de los otros vehículos involucrados. También puede optar por intercambiar los números de identificación del vehículo. Llame a la policía si es necesario.

Conducción distraída

La distracción o falta de atención del conductor es una de las principales causas de choques en Minnesota, representando al menos el 25% de todos los choques anualmente. Los conductores distraídos no reconocen los peligros potenciales en la carretera y reaccionan más lentamente a las condiciones del tráfico, lo que disminuye su margen de seguridad.

Tipos de distracción del (de la) conductor(a):

- Visual: Apartar la vista de la carretera.
- Mecánica/Física: Quitar las manos del volante.
- Cognitiva: Estar “distráido(a) por pensamientos.”

Distracciones dentro del vehículo:

Las distracciones dentro del vehículo pueden incluir actividades como usar un teléfono celular, un GPS, alcanzar objetos, comer y beber, ajustar la radio, hablar con otros pasajeros, leer mapas y otros materiales. Incluso cuando está mirando la carretera, comportamientos como observar la escena de un choque o soñar despierto pueden desviar su atención de la tarea de conducir. Para su seguridad, mantenga su atención en la conducción en todo momento.

Conductas prohibidas de los conductores en Minnesota:

Ciertas acciones de los conductores son ilegales en las carreteras de Minnesota. Estas incluyen el uso de un teléfono celular o dispositivo inalámbrico para enviar mensajes de texto, correos electrónicos o acceder a internet mientras se conduce, incluso cuando el vehículo está detenido en el tráfico. Los conductores menores de 18 años que tengan un permiso de instrucción o una licencia provisional tienen prohibido el uso de teléfonos celulares, ya sea de manos libres o no, excepto para llamar al 911 en una emergencia. También es ilegal usar audífonos o auriculares en ambos oídos simultáneamente para escuchar la radio u otro dispositivo de sonido.

Conducción agresiva

Las personas que conducen de manera agresiva tienden a mostrar poca preocupación por los demás conductores. Expresan enojo y frustración al conducir, no necesariamente debido a las acciones de otros, sino por su estado de ánimo personal. La conducción agresiva generalmente implica manejar más rápido que los vehículos circundantes, lo que conlleva comportamientos como estar demasiado cerca de otros vehículos, cambiar de carril con frecuencia y de manera abrupta, a menudo sin señalizar, adelantar por la orilla de la carretera y mirar fijamente o amenazar a otros conductores.

Si reconoce estos comportamientos en sí mismo, haga un esfuerzo por mantener la calma al conducir. Es importante compartir la carretera. La conducción segura requiere cortesía y cooperación de todos los conductores. Si se encuentra con un conductor agresivo, no lo desafíe. Manténgase alejado, evite el contacto visual y no permita que la situación escale.

Vista obstruida

Es ilegal conducir un vehículo con una carga excesiva o con más de tres personas en el asiento delantero si los objetos o personas obstruyen su vista hacia el frente o los lados del vehículo o interfieren con su capacidad de controlarlo.

Transporte de carga que sobresale

La carga de un vehículo no debe sobresalir más de tres pies desde las ruedas delanteras o el parachoques del vehículo.

Si una carga se extiende cuatro pies o más desde la parte trasera de un vehículo, debe colocarse una bandera roja, amarilla o naranja de al menos 16 pulgadas cuadradas en el extremo de la carga. Por la noche, debe colocarse una linterna o lámpara roja, visible desde una distancia de al menos 500 pies, en el extremo de la carga.

Los vehículos de pasajeros no pueden transportar cargas que sobresalgan más allá de la línea de los guardafangos en el lado izquierdo ni más de seis pulgadas más allá del guardafango en el lado derecho.

Casas rodantes y remolques

Si arrastra una casa rodante o un remolque con su vehículo, debe mantener una distancia de seguimiento de al menos 500 pies con respecto a otros vehículos.

Cuando el remolque esté cargado, entre el 10 y el 15% de su peso total debe estar equilibrado sobre el enganche entre el remolque y el vehículo. Si la carga está bien distribuida, el piso del remolque debe estar nivelado. Después de recorrer las primeras millas, deténgase y revise el enganche, los neumáticos, las luces y la carga. Repita este proceso en cada área de descanso.

Viaje a una velocidad más baja. Muchos remolques tienen ruedas más pequeñas que giran más rápido que las del automóvil, lo que genera acumulación de calor y puede provocar fallos en los rodamientos de las ruedas del remolque.

Recuerde que los frenos de su vehículo probablemente no están diseñados para soportar cargas pesadas de remolques. Un frenado repentino a alta velocidad podría hacer que tanto el remolque como el vehículo vuelquen.

Acelere con precaución, usando una marcha baja si es necesario. Mantenga una distancia suficiente con otros vehículos para evitar frenadas bruscas. Al adelantar, tenga en cuenta la longitud adicional del remolque y recuerde que su capacidad de aceleración es menor.

El viento y la lluvia afectarán su capacidad de manejo y control cuando remolque una carga adicional. Reduzca aún más la velocidad en condiciones de clima húmedo o ventoso.

Dé suficiente espacio al girar. Los remolques largos giran más cerca del borde de la carretera que su vehículo.

Preste especial atención al sistema de enfriamiento de su vehículo cuando remolque peso adicional. Su motor se sobrecalentará más fácilmente en climas cálidos, a altas velocidades y en zonas con colinas.

Requisitos para remolques

Medidas:

- Longitud máxima: 45 pies.
- Ancho máximo: 8 pies 6 pulgadas.
- Altura máxima: 13 pies 6 pulgadas.

Luces:

- Luces traseras: Dos, de color rojo.
- Reflectores: Dos, de color rojo.
- Placa trasera: Una, con luz blanca.

Las luces de freno y direccionales del remolque deben usarse al conducir de noche y siempre que las luces de freno y direccionales del vehículo de arrastre no sean visibles para otros conductores.

El límite de ancho de 102 pulgadas (8 pies, 6 pulgadas) para vehículos recreativos no incluye los accesorios que no sobresalgan más allá de los espejos retrovisores exteriores si el vehículo recreativo es autopropulsado. El ancho de un remolque no puede sobresalir más allá de los espejos retrovisores exteriores del vehículo que lo remolca.

Las casas rodantes de tipo A, B o C no pueden tener una longitud mayor a 45 pies. El límite general de longitud para vehículos de una sola unidad es de 40 pies.

Todos los remolques con un peso bruto vehicular de 3,000 libras o más deben estar equipados con frenos. Todos los remolques recreativos deben tener una placa claramente visible con el registro vigente. Una cadena de seguridad debe estar permanentemente unida al remolque y sujeta al vehículo utilizado para remolcar.

Combinaciones de vehículos recreativos

Una combinación de vehículos recreativos consiste en una camioneta o un camión tractor recreativo acoplado a un remolque para acampar, el cual también puede llevar otro remolque enganchado. Este segundo remolque puede transportar embarcaciones, motocicletas, ciclomotores, motocicletas todoterreno, motos de nieve, vehículos todoterreno, carritos de golf motorizados o equipo y suministros ecuestres.

Debe tener al menos 18 años para conducir una combinación de vehículos recreativos. La capacidad de remolque de la camioneta o del camión tractor recreativo debe ser igual o mayor que el peso total de todos los vehículos remolcados.

Una combinación de vehículos recreativos no puede superar los 70 pies de longitud. No se permite conducir en el área metropolitana de las Ciudades Gemelas de lunes a viernes, entre las 6:00 a.m. y las 9:00 a.m., y entre las 4:00 p.m. y las 7:00 p.m.

Conducción en invierno - Seguridad del vehículo

Antes de conducir, retire la nieve y el hielo del capó, ventanas y luces de su vehículo.

- Asegúrese de que el líquido del limpiaparabrisas contenga anticongelante.
- Pruebe los frenos mientras conduce lentamente para evaluar la superficie de la carretera.
- Ajuste su velocidad según las condiciones del camino.
- Evite usar el control de crucero en carreteras resbaladizas.

Si su vehículo queda atrapado en el hielo o la nieve, intente liberarlo mediante el método de “balanceo” hacia adelante y hacia atrás. Mantenga las ruedas delanteras rectas y avance lentamente, luego retroceda lo más lejos posible, sin hacer girar los neumáticos. Acelere suavemente cuando las llantas tengan tracción. Si su vehículo comienza a deslizarse o los neumáticos empiezan a girar sin control, aplique el freno y repita esta operación en la dirección opuesta.

Emergencias por nieve y reglas de estacionamiento

Cuando se acumula una cantidad significativa de nieve, las autoridades municipales pueden declarar una emergencia por nieve. Ciertas reglas de estacionamiento pueden entrar en vigor mientras se retira la nieve de las calles.

Obedezca las reglas de estacionamiento en emergencias por nieve para evitar remolques y multas.

Compartir la carretera con las máquinas quitanieves

Cuando las carreteras están cubiertas de nieve o hielo, esté atento(a) a las luces intermitentes blancas, amarillas y azules de las máquinas quitanieves.

Nunca se acerque demasiado a un quitanieves. Adelante estos vehículos solo cuando pueda verlos en su totalidad. Manténgase a una distancia segura detrás de las máquinas quitanieves para evitar materiales de arena, nieve y hielo que puedan impactar su vehículo. Esté atento(a) ante posibles nubes de nieve peligrosas o condiciones de “cero visibilidad”. Los quitanieves pueden generar nubes de nieve soplada que pueden ocultar la carretera y esconder peligros en la vía.

Los quitanieves y otros equipos de remoción suelen moverse a baja velocidad. En áreas residenciales, pueden retroceder para dar la vuelta. Dé a los operadores del equipo suficiente espacio para que puedan realizar su trabajo de manera segura.

Supervivencia en invierno

Mantenga un kit de supervivencia en su vehículo

Por seguridad, es importante llevar un kit de supervivencia para el invierno en cualquier vehículo que conduzca. Algunos artículos recomendados incluyen:

- Pala
- Contenedor con arena o sal
- Ropa y calzado abrigados
- Bandera roja para la antena del vehículo
- Manta o saco de dormir
- Alimentos de rápida energía, agua potable y un recipiente vacío para desechos
- Cadena de remolque y cadenas para neumáticos
- Bengalas de emergencia o reflectores
- Cables pasacorriente
- Velas y cerillos o un encendedor
- Botiquín de primeros auxilios

Qué hacer si queda varado(a)

Si queda varado(a) mientras viaja en clima frío, permanezca en su vehículo. La mayoría de las muertes en estas situaciones ocurren cuando las personas abandonan sus vehículos, se pierden y sufren una exposición prolongada al frío. Manténgase calmado(a), espere a que llegue la ayuda y siga la mayor cantidad posible de los siguientes pasos:

- Encienda las luces intermitentes de emergencia.
- Coloque una bandera roja en la antena de la radio.
- Si es posible, coloque banderas y bengalas de advertencia.
- Si tiene ropa, mantas u otros suministros de supervivencia en la cajuela, llévelos al interior del vehículo.
- Mantenga el tubo de escape libre de nieve y escombros.
- Encienda el motor y la calefacción hasta que el vehículo esté razonablemente cálido, luego apáguelo. Repita este proceso mientras tenga combustible disponible o hasta que sea rescatado(a). Se recomienda hacer funcionar el motor durante unos diez minutos cada hora para cargar la batería y calentar el interior del vehículo.
- Incluso en clima extremadamente frío, deje al menos una ventanilla parcialmente abierta para permitir la entrada de aire fresco. Los ocupantes de un vehículo encendido pueden sufrir intoxicación por monóxido de carbono si la ventilación no es adecuada.
- Al menos una persona dentro del vehículo debe permanecer despierta en todo momento.

Mantener la alerta y la concentración

Sentirse cansado(a) o somnoliento(a) mientras se conduce es común, pero muy peligroso. Para evitarlo, asegúrese de descansar lo suficiente antes de iniciar un viaje largo.

Aquí hay algunas sugerencias para ayudarle a mantenerse alerta, pero recuerde que estos métodos no tendrán un efecto duradero:

- Deténgase con la frecuencia que necesite, al menos una vez cada 100 millas o cada dos horas. Salga del vehículo para caminar, estirarse, relajarse y despejarse. Coma o beba algo.
- Si viaja con pasajeros, hable para mantenerse despierto(a). Pídale a otra persona que conduzca si empieza a sentir fatiga.
- Si viaja solo(a), escuche la radio o cante en voz alta.
- Cuando el clima lo permita, abra ligeramente una ventana para aumentar la entrada de aire fresco. No dependa de medicamentos para mantenerse despierto(a).
- Si nada de esto funciona, deténgase por el día o estacione lejos de la carretera para descansar. Si decide quedarse en el vehículo, asegúrese de cerrar todas las puertas con llave y deje una ventana ligeramente abierta para permitir la entrada de aire fresco.

Derrapes

Cuando conduzca en una carretera resbaladiza, reduzca la velocidad y mantenga una distancia segura con el vehículo que va delante de usted. No use el control de crucero cuando la superficie de la carretera esté resbaladiza.

Su vehículo derrapa cuando los neumáticos pierden agarre con la superficie de la carretera. Si esto ocurre, mantenga la calma. No reaccione de forma exagerada ni pise los frenos bruscamente. En su lugar, retire el pie del acelerador y frene hasta que pueda girar en la dirección deseada.

Frenado antibloqueo

Algunos vehículos tienen un sistema electrónico de frenos antibloqueo (ABS, por sus siglas en inglés) que ayuda a mantener el control del vehículo mientras frena. Si su vehículo tiene frenos antibloqueo, no los bombee como lo haría con los frenos convencionales. En su lugar, presione el pedal del freno y continúe dirigiendo el vehículo hasta recuperar el control. Si no está seguro(a) de si su vehículo tiene frenos antibloqueo, consulte el manual del propietario para obtener instrucciones específicas antes de conducir.

Conducción bajo lluvia intensa o niebla

Si encuentra tormentas eléctricas o niebla, reduzca la velocidad, tenga mucha precaución y esté preparado(a) para detenerse. Aumente su distancia de seguimiento. Debe encender los faros delanteros cuando no pueda ver más allá de 500 pies y cuando esté lloviendo, nevando, cayendo aguanieve o granizando. Mantenga los faros en luz baja para reducir el reflejo. Si no puede ver a una distancia segura, salga de la carretera y deténgase hasta que la visibilidad mejore.

Hidroplaneo

A velocidades de 35 mph o menos, la mayoría de los neumáticos “desplazan” el agua de la carretera para mantener el contacto con la superficie. A velocidades más altas, el agua puede acumularse debajo de los neumáticos y levantarlos de la carretera—esto se conoce como “hidroplaneo”. Cuando sus neumáticos hidroplanean, pierden todo contacto con la carretera. Si esto sucede, no podrá frenar, acelerar ni cambiar de dirección. Si sus neumáticos comienzan a hidroplanear, retire el pie del acelerador.

El hidroplaneo es menos probable a velocidades normales en autopista si su vehículo tiene neumáticos en buen estado con bandas de rodadura profundas, que permiten que el agua se escape. Sin embargo, el hidroplaneo puede ocurrir a cualquier velocidad si la profundidad del agua en la carretera es mayor que la profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos. Bajo lluvia intensa, los vehículos estándar pueden comenzar a hidroplanear a 35 mph.

Para prevenir el hidroplaneo, mantenga sus neumáticos en buen estado y reduzca la velocidad al conducir en carreteras mojadas.

Conducción en carreteras estrechas y colinas

Cuando se acerque a curvas en carreteras estrechas o en zonas donde los arbustos y árboles bloqueen su vista de la carretera, puede usar el claxon para advertir a otros conductores o peatones que usted está en la vía.

No baje colinas empinadas en punto muerto. En colinas empinadas, revise frecuentemente su velocímetro. La velocidad del vehículo aumentará incluso si su pie no está en el acelerador.

Reventones

Un “reventón” es la explosión de un neumático que puede hacer que pierda el control de su vehículo. Antes de que ocurra un reventón, es posible que escuche un sonido de golpeteo o note que el volante se inclina hacia la derecha o la izquierda.

Si sufre un reventón, sujete el volante con firmeza, diríjase en línea recta y levante lentamente el pie del acelerador. No frene hasta que recupere el control del vehículo. Deténgase completamente en la ubicación segura más cercana.

Falla de dirección

Si las ruedas delanteras de su vehículo no responden al girar el volante, suelte ligeramente el acelerador. No frene a menos que sea necesario para evitar un choque.

Su vehículo puede equilibrarse por sí solo y continuar en línea recta a medida que reduce la velocidad. Si necesita frenar, hágalo suavemente. Si frena repentinamente o intenta cambiar de marcha, el cambio de velocidad puede hacer que el vehículo pierda el equilibrio y el control.

Falla de frenos

Si el pedal del freno se hunde lentamente cuando se aplica presión, es una señal de que los frenos del vehículo pueden estar fallando. Si hay un problema grave, se encenderá una luz de advertencia.

Si de repente el pedal del freno se hunde por completo hasta el piso, intente bombear el pedal para generar presión. Si esto no funciona, aplique lentamente el freno de emergencia/estacionamiento. Aplicar el freno abruptamente podría hacer que el vehículo derrape. Recuerde que el freno de emergencia/estacionamiento solo activa los frenos traseros.

Si las condiciones de la carretera lo permiten, deje que el vehículo desacelere por inercia hasta detenerse. Cambie a una marcha más baja y continúe reduciendo la velocidad hasta que pueda detenerse de manera segura.

Salir del pavimento

Si las ruedas de su vehículo derrapan hacia la orilla de la carretera, no intente girar bruscamente para volver al pavimento. Permanezca en la orilla y suelte lentamente el pedal del acelerador. Después de reducir la velocidad, gire de nuevo hacia el pavimento. Luego, acelere nuevamente.

Esté atento(a) a los venados

Hay algunas medidas que puede tomar para reducir el riesgo de chocar con un venado. Los venados son más activos desde el anochecer hasta el amanecer, por lo que debe estar especialmente alerta durante esas horas. Escanee los lados de la carretera por la noche para buscar el reflejo de los faros de su vehículo en los ojos de los venados. Si ve dicho reflejo al costado del camino, reduzca la velocidad. Toque el claxon y prepárese para detenerse. Siempre esté atento(a) a más de un venado. Aunque los cruces de venados suelen ocurrir en zonas rurales, estos pueden deambular por pueblos o incluso ciudades. Los venados pueden cruzar en cualquier lugar y en cualquier momento.

Vehículo aproximándose en su carril

Si un vehículo se acerca hacia usted en su carril, muévase hacia la derecha. No use el carril izquierdo para evitar el vehículo. El conductor podría regresar a su carril correcto y terminar en su trayectoria.

Si el vehículo sigue dirigiéndose hacia usted, gire fuera de la carretera hacia la derecha si es necesario para evitar un choque. Sonar el claxon y destellar los faros puede ayudar a que un conductor distraído o somnoliento se alerte.

Vehículo intentando adelantarlo(a)

Si otro conductor intenta adelantarlo(a) en una carretera de dos carriles con tráfico en ambas direcciones y calcula mal la velocidad de los vehículos que se aproximan o no puede completar el adelantamiento, usted y los demás conductores están en peligro. Debe actuar para evitar un choque. Si el vehículo que adelanta está casi en posición de volver al carril derecho, reduzca la velocidad y permita que complete el adelantamiento lo más rápido posible.

Si el vehículo que adelanta debe retroceder, acelere para asegurarse de que haya suficiente espacio para que el otro vehículo se reincorpore detrás de usted. Si parece que un choque es inminente y la orilla derecha es lo suficientemente ancho para su vehículo, muévase rápidamente hacia la derecha y permita que el vehículo que adelanta se incorpore a su carril.

Quedarse varado(a) en las vías del tren

Si su vehículo se detiene en las vías del tren y un tren se aproxima, salga del vehículo de inmediato. Para evitar ser golpeado(a) por los escombros del impacto, mantenga una distancia segura de las vías. Camine rápidamente en un ángulo de 45 grados alejándose de las vías en la dirección de donde viene el tren.

Carreteras inundadas

Las inundaciones pueden ocurrir cuando arroyos y ríos se desbordan, represas o diques se rompen, la nieve se derrite rápidamente o hay lluvias intensas. Las aguas de inundación pueden cubrir carreteras, puentes y zonas bajas. Las inundaciones repentinas pueden ocurrir rápidamente y sin previo aviso, en cuestión de minutos u horas después de lluvias excesivas.

- No conduzca a través de áreas inundadas. Si ve una carretera inundada adelante, dé la vuelta y busque otra ruta.
- Sea cauteloso(a), especialmente de noche, cuando la visibilidad es limitada.
- Recuerde: seis pulgadas de agua pueden alcanzar la parte inferior de la mayoría de los automóviles de pasajeros, causando pérdida de control o posible apagado del motor.
- Dos pies de agua en movimiento pueden arrastrar la mayoría de los vehículos, incluidos SUVs y camionetas.
- Aunque el agua parezca poco profunda, no intente cruzar una carretera inundada. El agua puede ocultar hundimientos o dañar la carretera al erosionar la superficie.
- Si no hay otra ruta, busque un terreno más alto y espere a que el agua retroceda.

Sumersión en el agua

La mayoría de los vehículos flotarán en la superficie del agua durante 30 a 60 segundos. Si su vehículo cae en agua profunda, salga del vehículo de inmediato. Si es posible, salga por las ventanas abiertas antes de que el agua alcance el nivel de las ventanas.

Si su vehículo queda sumergido, trate de no entrar en pánico. Las puertas del vehículo no podrán abrirse hasta que la presión del agua dentro del auto sea igual a la del exterior. Cuando el vehículo esté completamente lleno de agua, las puertas podrán abrirse si no hay daños estructurales. El peso del motor hará que la parte delantera del vehículo se hunda primero. El área de los asientos traseros puede proporcionar un bolsillo de aire mientras planea su escape. Si hay otras personas en el vehículo, verifique su estado y traten de salir juntos.

Incendio

Si nota humo saliendo de debajo del capó de su vehículo, salga de la carretera, apague el motor y salga del vehículo de inmediato. No use agua para apagar el fuego, ya que esto puede hacer que las llamas se propaguen.

Sobrecalentamiento

La mayoría de los vehículos tienen indicadores o luces en el tablero que señalan la temperatura del motor. Actividades como conducir en tráfico denso en un día caluroso, manejar en colinas empinadas o remolcar un tráiler pueden hacer que el motor funcione a una temperatura más alta de lo normal.

Cuando el motor se caliente, apague cualquier equipo innecesario del vehículo, como el aire acondicionado. Si la temperatura sigue siendo demasiado alta, encender la calefacción ayudará a extraer el aire caliente del motor. Si estas técnicas no funcionan y la temperatura del motor aumenta repentinamente o sale vapor del motor, deténgase a un lado de la carretera, apague el vehículo y apague el encendido de inmediato.

Falla de los faros delanteros

Si sus faros delanteros se apagan repentinamente, intente usar las luces de estacionamiento/intermitentes de emergencia o las direccionales; es posible que una de ellas funcione y le proporcione suficiente luz para guiarse fuera de la carretera. Si los faros fallan en una carretera transitada o iluminada, probablemente haya suficiente luz para guiarse. Si todas sus luces fallan en una carretera oscura y desierta, reduzca la velocidad y mantenga su vehículo en el pavimento hasta que pueda moverse de manera segura hacia la orilla.

Falla de los limpiaparabrisas o apertura repentina del capó

Si los limpiaparabrisas dejan de funcionar repentinamente durante una lluvia intensa o una tormenta de nieve, reduzca la velocidad y active las luces intermitentes de emergencia. No frene bruscamente si hay otros vehículos detrás de usted. Salga de la carretera y busque un lugar seguro lo antes posible. Si el capó de su vehículo se abre repentinamente y obstruye su visión, es posible que pueda ver a través del espacio entre el capó y el tablero.

Si esto no es posible, baje la ventana y agáchese para mirar por el costado del capó. Active las luces intermitentes de emergencia, reduzca la velocidad y salga de la carretera de manera segura.

Pedal del acelerador atascado

Si el pedal del acelerador se queda atascado, puede intentar liberarlo enganchando la punta de su pie debajo del pedal y levantándolo. Si esto no funciona, pise el freno y cambie a punto muerto (neutral) para desacoplar el motor. Luego, elija un camino seguro y diríjase hacia la orilla de la carretera. Si la orilla no está pavimentada, encienda las luces intermitentes de emergencia y mantenga el vehículo en línea recta hasta que pueda detenerse de manera segura.

Choque del vehículo con un poste de electricidad o una caja de energía

Si su vehículo entra en contacto con un poste de electricidad, un cable o una caja de energía, debe:

- Permanecer dentro del vehículo y llamar al 911.
- Salir del vehículo solo si está incendiándose.
- Si debe salir, salte del vehículo con ambos pies juntos y arrastre los pies sobre el suelo mientras se aleja de la escena.
- Asuma siempre que todos los cables y equipos están electrificados.

Intoxicación por monóxido de carbono y consejos de seguridad

El monóxido de carbono es un gas mortal, sin olor y sin color, producido por los motores. Puede acumularse dentro de su vehículo cuando las ventanas están cerradas o en su garaje si el motor está encendido. La única forma de tratar la intoxicación por monóxido de carbono es con una buena ventilación y suministro de aire fresco.

Los síntomas iniciales de la intoxicación por monóxido de carbono incluyen fatiga repentina, dolor de cabeza, mareo y náuseas. Si experimenta alguno de estos síntomas, abra las ventanas, apague el motor y salga del vehículo o garaje lo antes posible. Si sospecha que hay una fuga, haga que revisen el sistema de escape de su vehículo.

La intoxicación por monóxido de carbono ocurre con más frecuencia durante los meses de invierno, cuando las ventanas de los vehículos suelen estar cerradas. Cuando las temperaturas son bajas, el monóxido de carbono puede quedar atrapado dentro del garaje, incluso si la puerta está completamente abierta. Además, el gas puede filtrarse hacia una casa conectada y dejar a una persona inconsciente en solo unos minutos.

Para reducir el riesgo de intoxicación por monóxido de carbono y posible muerte:

- Evite dejar el motor encendido dentro de un garaje. Lo más seguro es calentar el vehículo en la entrada para vehículos.
- No permanezca sentado dentro de un vehículo con el motor encendido.
- No conduzca con todas las ventanas completamente cerradas.
- Evite dejar el motor encendido si está atrapado en la nieve o el lodo.
- Asegúrese de que el sistema de escape de su vehículo no tenga fugas ni esté bloqueado.
- De vez en cuando, permita la entrada de aire fresco bajando un poco las ventanas.

Capítulo 7: Sus privilegios de conducción

Conducir en Minnesota es un privilegio, y puede perderlo si infringe ciertas leyes o no cumple con ciertos requisitos. La DVS lleva un registro de su historial de conducción, que incluye información sobre infracciones cometidas en Minnesota y otros estados. Las infracciones graves o repetidas pueden resultar en la pérdida de su privilegio de conducir o en restricciones sobre dónde, cuándo y qué tipos de vehículos puede manejar. Puede obtener una copia de su historial de conducción en drive.mn.gov.

Retiro de la licencia

Su licencia puede ser retirada mediante suspensión, revocación o cancelación. Si esto sucede, el DPS le enviará una notificación de retiro junto con una lista de requisitos para su restablecimiento.

A continuación, se presentan algunas condiciones que podrían hacer que pierda sus privilegios de conducción.

Suspensión

Su licencia de conducir puede ser suspendida si usted:

- Viola repetidamente las leyes de tránsito.
- Es declarado(a) culpable en un tribunal por una infracción que haya contribuido a un choque de tráfico que resulte en muerte, lesiones personales o daños materiales graves.
- Usa o permite que otra persona use su licencia para una acción ilegal. Es ilegal permitir que alguien use su licencia o permiso.
- Comete una infracción de tráfico en otro estado que sería motivo de suspensión en Minnesota.
- Es declarado(a) legalmente incapaz de conducir un vehículo motorizado por orden judicial.
- No informa sobre una condición médica que resultaría en la cancelación de sus privilegios de conducción.
- No se detiene ante un autobús escolar con el brazo de alto extendido y las luces rojas intermitentes encendidas, dentro de los cinco años posteriores a una condena por la misma infracción.
- Es encontrado(a) en posesión de una licencia falsa o alterada.
- Realiza una solicitud fraudulenta para una licencia o tarjeta de identificación.
- Presenta o permite que otra persona presente cualquier parte del examen para obtener la licencia de conducir en su lugar.
- Se identifica falsamente ante un(a) agente de policía.
- No se presenta ante el tribunal o no paga una multa por una infracción relacionada con un vehículo motorizado cuando se requiere hacerlo.
- Es condenado(a) por un delito menor por infringir las leyes de tránsito de Minnesota.
- No paga la pensión alimenticia ordenada por el tribunal.
- Usa o permite que otra persona use su licencia, permiso o tarjeta de identificación para comprar productos de tabaco para alguien menor de 18 años o alcohol para alguien menor de 21 años.
- Tiene menos de 21 años y el tribunal determina que condujo un vehículo motorizado mientras consumía o después de haber consumido alcohol.

- Paga una tarifa al estado o a un agente de licencias de conducir con un cheque sin fondos. (La suspensión será eliminada cuando el cheque sin fondos y cualquier tarifa relacionada hayan sido pagados en su totalidad.)
- Es condenado(a) por el robo de gasolina.

Después de que termine el período de revocación, sus privilegios de conducción podrán ser restablecidos si cumple con todos los requisitos de restablecimiento indicados en su notificación de retiro. Debe presentar una identificación válida cuando realice el examen escrito o la prueba de manejo. Después de cumplir con todos los requisitos de los exámenes, deberá solicitar una nueva licencia.

Revocación

Su licencia de conducir puede ser revocada si usted:

- Se niega a someterse a una prueba para determinar si está bajo la influencia de alcohol o una sustancia controlada, o si no pasa la prueba.
- Es declarado(a) culpable de homicidio involuntario o cualquier otra acción delictiva mientras conducía un vehículo motorizado.
- Es declarado(a) culpable de conducir un vehículo motorizado bajo la influencia de drogas o alcohol.
- Es declarado(a) culpable de un delito grave en el que haya utilizado un vehículo motorizado.
- Es declarado(a) culpable de conducir a más de 100 mph.
- Es declarado(a) culpable de huir de un(a) agente de policía.
- Es declarado(a) culpable de no detenerse, identificarse y prestar ayuda cuando estuvo involucrado(a) en un choque de tránsito, especialmente uno que haya causado muerte o lesiones personales a otras personas.
- Es declarado(a) culpable de perjurio, de firmar un documento legal que contenga información falsa sobre la propiedad legal o el uso de un vehículo motorizado, o de hacer una declaración falsa al DPS sobre dicha información.
- Se declara culpable o pierde la fianza por tres infracciones en un solo año de cualquier ley de tránsito u ordenanza de Minnesota que requiera una sentencia de cárcel en caso de condena.
- Es declarado(a) culpable de una infracción en otro estado que, de haber ocurrido en Minnesota, justificaría la revocación de su licencia.
- Es declarado(a) culpable de un delito menor por conducir un vehículo motorizado con conocimiento previo de que el propietario del vehículo no tenía un seguro de responsabilidad civil obligatorio.
- Es propietario(a) de un vehículo sin un seguro de responsabilidad civil obligatorio y se determina que lo condujo o permitió que otras personas lo condujeran, con pleno conocimiento de que el vehículo no estaba asegurado.
- Es declarado(a) culpable de un delito menor grave por no detenerse ante un autobús escolar con el brazo de alto extendido y las luces rojas intermitentes encendidas.
- Es declarado(a) culpable de vender o poseer una sustancia controlada mientras operaba un vehículo motorizado.

Después de que termine el período de revocación, sus privilegios de conducción podrán ser restablecidos si cumple con todos los requisitos de restablecimiento indicados en su notificación de retiro. Debe presentar una identificación válida cuando realice el examen escrito o la prueba de manejo. Después de cumplir con todos los requisitos de los exámenes, deberá solicitar una nueva licencia.

Licencia limitada

Bajo ciertas circunstancias, se puede otorgar una licencia limitada a una persona cuyos privilegios de manejo han sido revocados o suspendidos. Antes de que se le otorgue una licencia limitada, debe cumplir con ciertos requisitos, entre ellos completar cualquier período de espera obligatorio. Si se le otorga una licencia limitada, sus viajes estarán restringidos a:

- Traslados de ida y vuelta a su lugar de trabajo.
- Traslados de ida y vuelta a tratamiento o consejería por dependencia química.
- Brindar transporte a sus hijos u otros dependientes que vivan en su hogar para necesidades médicas, educativas o nutricionales.
- Traslados de ida y vuelta a una institución de educación postsecundaria donde esté matriculado(a).

Cancelación

Su licencia puede ser cancelada si no tiene derecho legal a la licencia de conducir que le fue emitida. Su licencia puede ser cancelada si usted:

- Desarrolla una discapacidad mental o física que le impide conducir de manera segura.
- No aprueba un examen requerido legalmente por el DPS para determinar su capacidad de conducir de manera segura.
- Proporciona información falsa o engañosa en su solicitud de licencia. (Su licencia será cancelada por 60 días o hasta que se proporcione la información correcta, lo que ocurra después.)
- Comete un delito por el cual la cancelación de su licencia es un castigo legal.
- No califica para una licencia de conducir según la ley de Minnesota.

Inhabilitación de la licencia comercial de conducir

Puede perder los privilegios de su licencia comercial si comete ciertas infracciones de tránsito. Consulte el Manual de la Licencia Comercial de Conducir de Minnesota para obtener información sobre los requisitos de la licencia.

Capítulo 8: Conducción bajo los efectos del alcohol o drogas

Es ilegal conducir un vehículo en las carreteras de Minnesota bajo los efectos del alcohol u otras sustancias.

Alcohol y conducción

Conducir bajo los efectos del alcohol es un problema grave en Minnesota y en todo el país. Existe una estrecha relación entre el consumo de alcohol y la gravedad de los accidentes de tránsito. El alcohol está involucrado en más de un tercio de las muertes en las autopistas de Minnesota cada año. Los accidentes con conductores bajo los efectos del alcohol causan un promedio de 240 muertes anuales en Minnesota, además de miles de lesiones adicionales. La persona que con mayor frecuencia fallece en un accidente relacionado con el alcohol es el propio conductor o conductora afectado(a). Los hombres jóvenes tienen más probabilidades que otras personas de incurrir en esta conducta mortal.

Drogas y conducción

Conducir bajo los efectos de las drogas es tan peligroso como hacerlo bajo los efectos del alcohol. La normativa de Minnesota prohíbe conducir bajo la influencia de sustancias controladas o intoxicantes. Estas sustancias incluyen drogas ilegales, medicamentos recetados, medicamentos de venta libre (como los para el resfriado) y productos domésticos. Dichas sustancias pueden causar somnolencia y afectar la capacidad para manejar un vehículo de manera segura y responder adecuadamente a las condiciones del tránsito.

Los medicamentos legales que por sí solos pueden no causar deterioro pueden tener efectos intoxicantes potentes cuando se combinan con alcohol. La regla más segura es no mezclar ninguna droga con la conducción. El consumo de drogas puede provocar accidentes de tránsito que resulten en muertes, lesiones y daños a la propiedad. También puede ocasionar arrestos, multas y sentencias de cárcel. La posesión y el uso de un medicamento recetado por un médico están permitidos si el médico informa que no afectará la capacidad para manejar con seguridad. Es importante prestar atención a las etiquetas de advertencia en los medicamentos y seguir las instrucciones del médico sobre posibles efectos.

Manténgase alejado(a) de las drogas ilegales y no use ninguna droga para ocultar la fatiga: el único remedio para la fatiga es el descanso.

Efecto del alcohol en las habilidades de conducción

El alcohol es un depresor que ralentiza las funciones del cuerpo y afecta las habilidades motoras. La cantidad de alcohol en la sangre se conoce como “concentración de alcohol”. Una mayor concentración de alcohol implica un mayor grado de deterioro.

Su capacidad para conducir se ve afectada después de tan solo una bebida.

Tipos de efectos

El alcohol afecta el sistema nervioso central y disminuye la capacidad de conducir de manera segura. A continuación, se explica cómo el consumo de alcohol impacta funciones específicas:

Juicio

El consumo de alcohol afecta su capacidad para evaluar su propio estado de deterioro. Puede conducir demasiado rápido, calcular mal las distancias de frenado, olvidar usar el cinturón de seguridad y no conducir a la defensiva.

Visión

El alcohol reduce el rango de movimiento ocular, disminuyendo la visión periférica. También puede provocar visión borrosa cuando los niveles de alcohol en la sangre son altos.

Tiempo de reacción

El alcohol ralentiza el tiempo de reacción. Cuando está bajo sus efectos, no puede responder rápidamente a las señales de tránsito, las acciones de otros conductores y peatones, ni a los eventos que ocurren en la vía.

Dirección

Los conductores afectados por el alcohol tienden a sobre corregir al girar el volante, lo que puede causar zigzag y salir de la vía.

Percepción

Los conductores afectados por el alcohol no perciben ni interpretan correctamente los sonidos y las señales visuales.

Coordinación y equilibrio

El alcohol afecta la capacidad de combinar estabilidad con velocidad y precisión.

Atención

El alcohol dificulta que los conductores se concentren en las múltiples tareas necesarias para operar un vehículo de manera segura.

Lo que debe saber sobre el alcohol

Una cerveza de 12 onzas, una copa de vino de cinco onzas, un cóctel típico y un refresco de vino de nueve onzas suelen contener aproximadamente la misma cantidad de alcohol. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los cócteles pueden contener más de la medida estándar de una onza y media de alcohol, y la cantidad de alcohol en las cervezas puede variar hasta en un 40%.

El término “grado alcohólico” se refiere a la concentración de alcohol en una bebida y equivale al doble del porcentaje de alcohol que contiene. Por ejemplo, una botella de whisky con 80 grados de alcohol contiene un 40% de alcohol.

El tiempo en el que consume las bebidas influye en su concentración de alcohol en la sangre. Si ingiere más de una bebida estándar por hora, su nivel de alcohol en la sangre aumentará.

Los efectos del alcohol varían significativamente entre las personas debido a factores como la edad, el género, el peso corporal, el estado de ánimo, la cantidad de comida ingerida, el metabolismo y la genética.

Puede verse afectado de manera diferente por el alcohol en distintas ocasiones debido a factores variables como el estado de ánimo, la cantidad de comida ingerida y la somnolencia.

Los hombres y las mujeres reaccionan de manera distinta al alcohol. En general, los hombres tienen más tejido muscular, el cual no absorbe el alcohol en el torrente sanguíneo con la misma facilidad que la grasa. Una persona con un mayor porcentaje de grasa corporal, en comparación con otra del mismo peso, alcanzará una mayor concentración de alcohol en sangre al consumir la misma cantidad de alcohol.

La única forma de reducir la concentración de alcohol en el cuerpo es esperar. El alcohol se elimina, en promedio, a un ritmo de aproximadamente una bebida por hora, aunque muchos factores influyen en la cantidad de alcohol retenida. El cuerpo elimina el 95 % del alcohol mediante un proceso de oxidación en el hígado. El resto se expulsa a través de la respiración, la sudoración y la orina.

Beber café, hacer ejercicio o tomar duchas frías no acelera el proceso de eliminación del alcohol.

Tomar decisiones de menor riesgo

El consumo social de alcohol con frecuencia conduce a la conducción bajo sus efectos. La norma más segura es sencilla: si va a beber, no conduzca; y si va a conducir, no beba. A continuación, se presentan algunas alternativas para evitar conducir bajo los efectos del alcohol:

- Designe a una persona conductora que no beba.
- Llame a un taxi o use un servicio de transporte por aplicación.
- Pida a un(a) amigo(a) o familiar que lo(a) lleve.
- Quédese a dormir en casa de un(a) amigo(a) si ha estado bebiendo.
- Retire las llaves a un(a) amigo(a) si no está en condiciones de conducir.

Debido a que el consumo de alcohol afecta el juicio, es fundamental hacer un plan mientras esté sobrio(a) sobre cómo evitar conducir bajo sus efectos más adelante.

Ley de DWI en Minnesota

Una persona con una concentración de alcohol en la sangre de 0.08 o más (o 0.04 si conduce un vehículo comercial) que esté al mando de un vehículo en movimiento o estacionado puede ser arrestada por conducir en estado de ebriedad (DWI, por sus siglas en inglés).

Si un(a) agente del orden puede demostrar que el alcohol provocó que la persona conductora cometiera errores al conducir, esta puede ser arrestada por DWI con una concentración de alcohol tan baja como 0.04. Esta ley también se aplica a la operación de vehículos recreativos todoterreno y embarcaciones a motor.

Ley de consentimiento implícito/orden de registro

Si un(a) agente del orden tiene motivos razonables para creer que usted está bajo los efectos del alcohol y está operando o tiene control físico de un vehículo motorizado, deberá someterse a una prueba de sangre, aliento u orina. Negarse a realizar esta prueba es un delito y resultará en la revocación de sus privilegios de conducir por un período de uno a seis años, dependiendo de la cantidad de infracciones registradas. Esta ley también se aplica a la operación de vehículos recreativos todoterreno y embarcaciones a motor.

Un(a) agente del orden puede pedirle que sople en un dispositivo de detección preliminar en carretera, el cual ayuda a determinar la cantidad de alcohol en su organismo. Esta prueba de aliento antes del arresto sirve como un indicador de su concentración de alcohol, aunque sus resultados tienen un uso limitado como evidencia en la corte. Si es arrestado(a), deberá someterse a una prueba de sangre, aliento u orina, cuyos resultados sí pueden utilizarse como prueba en su contra.

Un(a) agente del orden puede pedirle que se someta a una prueba cuando:

- Sea arrestado(a) por DWI.
- Se niegue a realizar una prueba de aliento antes del arresto.
- Realice y no pase la prueba de aliento antes del arresto.
- Esté involucrado(a) en un accidente relacionado con el alcohol que cause lesiones, daños a la propiedad o muertes.

La prueba de aliento antes del arresto puede ser beneficiosa si usted parece estar intoxicado(a) pero no lo está. Algunas condiciones médicas presentan síntomas similares a los de la intoxicación, y los agentes del orden pueden solicitar asistencia médica para personas conductoras que estén enfermas.

Penalizaciones

Las sanciones asociadas con la revocación de una licencia de conducir por una infracción relacionada con el alcohol incluyen una tarifa de restablecimiento de \$680, la solicitud de una nueva licencia de conducir y la posible inscripción en el Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido.

Cada infracción conlleva penalizaciones penales únicas, además de sanciones administrativas, dependiendo de la situación del arresto, antecedentes de conducción e historial criminal. Las sanciones serán más severas si:

- Tiene arrestos previos por DWI.
- Una concentración de alcohol de 0.16 o más.
- Tiene a un menor de 16 años en el vehículo en el momento de la detención.
- Es menor de 21 años.
- Se niega a realizar una prueba de aliento antes del arresto.

Si se determina que tiene una concentración de alcohol de 0.08 o más o se niega a realizar una prueba para determinar su nivel de alcohol, puede recibir una licencia temporal de siete días. Al finalizar este período, su licencia de conducir será revocada.

Primera infracción

- La revocación de la licencia será por un mínimo de 90 días (30 días si se declara culpable de DWI).
- No se emitirá un permiso de trabajo hasta que haya transcurrido un período de revocación de 15 días y se hayan cumplido los requisitos de restablecimiento. No es posible obtener un permiso de trabajo si la concentración de alcohol era de 0.16 o superior.
- La inscripción en el Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido se convierte en una opción.
- La pena puede incluir 90 días de cárcel y/o una multa de \$1,000.

Segunda infracción

- Si la segunda infracción ocurre dentro de los 10 años posteriores a la primera, la revocación de la licencia será por un mínimo de un año.
- Puede ser obligatorio inscribirse en el Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido.
- La sanción puede incluir un año de cárcel y/o una multa de \$3,000.
- Se confiscarán las placas del vehículo.

Tercera infracción

- Si la tercera infracción ocurre dentro de los 10 años posteriores a las dos primeras, se perderá la licencia por un mínimo de tres años.
- Se cancela su licencia.
- Será obligatorio realizar una evaluación de consumo de sustancias químicas.
- La inscripción en el Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido es obligatoria.
- Un año de cárcel y/o una multa de \$3,000.
- El vehículo será confiscado, las placas serán retenidas.
- Prisión o fianza máxima con monitoreo.

Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido

El Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido mejora la seguridad pública al monitorear a quienes han cometido infracciones relacionadas con el alcohol. Este dispositivo se instala en el vehículo y se conecta al sistema de encendido. Para arrancar el vehículo, es necesario soplar en el dispositivo. Si detecta una concentración de alcohol de 0.02 o más, el vehículo no arrancará. Las personas que cometen una infracción por primera vez y tienen una concentración de alcohol de 0.16 o superior tienen la opción de recuperar sus privilegios de conducción al participar en el Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido.

Las personas cuyas licencias son canceladas y cuyos privilegios son denegados por considerarse una amenaza para la seguridad pública deben inscribirse en el programa por un período de tres a seis años para recuperar completamente sus privilegios de conducción.

DWI como delito grave

Puede ser acusado(a) de DWI como delito grave si es arrestado(a) por una cuarta infracción de DWI en un período de 10 años, si ha sido condenado(a) previamente por DWI como delito grave, o si ha sido condenado(a) por homicidio vehicular criminal mientras estaba bajo los efectos del alcohol o las drogas.

Una cuarta infracción puede resultar en la pérdida de la licencia por cuatro años y hasta que se complete un proceso de rehabilitación y se cumplan otros requisitos de restablecimiento.

Las sanciones penales por un DWI como delito grave pueden incluir una sentencia de hasta siete años de prisión, con una liberación condicional de cinco años y una multa de \$14,000.

Consumo de alcohol en menores de edad — Regla de tolerancia cero

La edad legal para comprar y consumir alcohol en Minnesota es 21 años. Es ilegal que una persona menor de 21 años opere un vehículo motorizado con cualquier cantidad detectable de alcohol en su organismo. Si es declarado(a) culpable de esta infracción, perderá sus privilegios de conducir por 30 días. Una segunda condena resultará en una suspensión de 180 días.

Licencia de conducir comercial y sustancias alcohólicas o controladas

Perderá su licencia de conducir comercial por al menos un año en la primera infracción si:

- Conduce un vehículo comercial con una concentración de alcohol de 0.04 o más. Si la concentración de alcohol es inferior a 0.04 pero detectable, será retirado(a) del servicio por 24 horas.
- Conduce cualquier vehículo con una concentración de alcohol de 0.08 o más.
- Se niega a realizar una prueba de sangre, aliento u orina mientras conduce cualquier vehículo motorizado.
- Está bajo los efectos de una sustancia controlada.
- Abandona la escena de un accidente en el que estaba conduciendo.
- Usa un vehículo motorizado para cometer un delito grave.

Si la infracción ocurre mientras opera un vehículo comercial rotulado para el transporte de materiales peligrosos, perderá su licencia de conducir comercial por al menos tres años. Una segunda infracción resultará en la pérdida permanente de la licencia de conducir comercial. El uso de un vehículo comercial para cometer un delito grave relacionado con sustancias controladas resultará en la pérdida permanente de la licencia de conducir comercial. Los conductores con una licencia comercial que sean arrestados por conducir bajo los efectos del alcohol en un vehículo particular no podrán obtener un permiso de trabajo para operar un vehículo comercial durante el período de suspensión.

Otras leyes relacionadas con el alcohol y las sustancias controladas

Cannabis

Es ilegal operar un vehículo bajo los efectos de productos de cannabis, comestibles de cáñamo de baja potencia, productos de consumo derivados del cáñamo, cannabinoides artificialmente derivados o tetrahidrocannabinoides (THC).

Uso

Está prohibido consumir flor de cannabis, productos de cannabis, comestibles de cáñamo de baja potencia, productos de consumo derivados del cáñamo, cannabinoides artificialmente derivados o cualquier otro producto con cannabinoides artificiales en un vehículo cuando este se encuentre en una calle o autopista.

Posesión y ley de envase abierto

Es ilegal poseer flor de cannabis, productos de cannabis, comestibles de cáñamo de baja potencia, productos de consumo derivados del cáñamo o cualquier otro producto con cannabinoides artificialmente derivados en un vehículo privado que esté en una calle o autopista si:

- El empaque ha sido abierto o el sello ha sido roto.
- Parte del contenido ha sido extraído del empaque.

Estos productos pueden guardarse en la cajuela del vehículo o en otra área que no sea ocupada normalmente por la persona conductora y sus pasajeros(as), en caso de que el vehículo no tenga cajuela. No se permite almacenar estos productos en el compartimiento de utilidad o en la guantera del vehículo.

Si el(la) propietario(a) de un vehículo privado no está presente, también es ilegal que permita o mantenga estos productos dentro del vehículo mientras esté en una calle o autopista si:

- El empaque ha sido abierto o el sello ha sido roto.
- Parte del contenido ha sido extraído del empaque.

Recipiente abierto

No se permite consumir ni llevar un recipiente abierto de bebidas alcohólicas dentro de un vehículo motorizado cuando este se encuentre en una vía pública. También es ilegal permitir que un(a) pasajero(a) consuma alcohol o tenga un recipiente abierto de bebidas alcohólicas dentro de un vehículo motorizado.

Sustancias controladas en vehículos motorizados

Está prohibido consumir, poseer o vender sustancias controladas dentro de un vehículo motorizado.

Directorio de información e índice

Este capítulo le ayudará a localizar servicios e información relacionada con la conducción en Minnesota.

Servicios en línea

Los servicios e información en línea están disponibles en drive.mn.gov. Aquí tiene un ejemplo de lo que puede hacer:

- Programar o reprogramar un examen de manejo o un examen escrito de Clase D.
- Verificar si sus privilegios de conducir son válidos.
- Reportar la venta de un vehículo.
- Renovar el registro de su vehículo.
- Encontrar la oficina más cercana.
- Imprimir un manual de licencias de conducir.
- Descargar formularios e información relacionada con licencias de conducir y la operación y propiedad de vehículos motorizados.
- Encontrar escuelas de educación vial y clínicas de mejora de conducción aprobadas.

Ubicaciones de oficinas

Los servicios de licencias de conducir y vehículos motorizados están disponibles en más de 200 ubicaciones en todo el estado. La información sobre las ubicaciones de las oficinas está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Visite drive.mn.gov o llame al 651-297-2005.

Contactos

Correo electrónico: dvs.driverslicense@state.mn.us

Agendamiento de exámenes de manejo (solo área metropolitana)	651-284-1234
Ubicaciones de oficinas	651-297-2005
Información sobre licencias de conducir	651-297-3298
Información sobre licencias comerciales (CDL)	651-297-5029
Evaluación de conductores.....	651-296-2025
Programa de bloqueo de encendido	651-296-2948
Cumplimiento del seguro sin culpa	651-296-2025
Placas confiscadas	651-297-5034
Registro y títulos de vehículos.....	651-297-2126
Placas especializadas.....	651-297-3166
Asistencia al cliente para personas con discapacidad auditiva (TTY/TDD)	651-282-6555

Otros servicios estatales

Línea de información de la Patrulla Estatal	651-201-7100
Condiciones de carreteras de MnDOT	511 o visite 511mn.org
Servicios para transportistas de MnDOT	651-215-6330

Información para consumidores

Oficina del Fiscal General	651-296-3353
Línea gratuita.....	800-657-3787
Minnesota Relay (para personas con discapacidad auditiva)	800-627-3529
Sitio web: ag.state.mn.us/Office/ContactUs.asp	

Registro de votantes

Cuando solicite o renueve una licencia de conducir o una tarjeta de identificación y proporcione documentación de ciudadanía (como un pasaporte de EE. UU., un certificado de nacimiento de EE. UU. o un certificado de ciudadanía), sus datos se enviarán automáticamente a la Oficina del Secretario de Estado para registrarlo(a) para votar.

Si anteriormente solicitó una credencial en Minnesota, es posible que el DVS ya no tenga un registro de los documentos que utilizó para comprobar su identidad. Puede proporcionar documentación que demuestre su ciudadanía para iniciar el proceso de registro de votantes bajo el nuevo sistema. DVS no enviará sus datos a la Oficina del Secretario de Estado si proporcionó estos documentos antes del 1 de octubre de 2023. Si no desea ser registrado(a) para votar después de proporcionar documentos de ciudadanía a DVS, debe optar por excluirse con la Oficina del Secretario de Estado.

Para más información sobre el registro y el proceso de votación, visite:
sos.mn.gov/elections-voting/spanish/inscribase-para-votar-register-to-vote

Donación de órganos, ojos y tejidos

Donar órganos es un acto hermoso y altruista que puede salvar y mejorar la vida de hasta 75 personas. La necesidad de donantes es significativa, ya que miles de personas esperan trasplantes que pueden salvarles o mejorar su calidad de vida.

Cuando solicite una licencia de conducir o una tarjeta de identificación en Minnesota, puede indicar su deseo de ser donante después de su fallecimiento. Esta indicación sirve como su consentimiento. También es importante compartir su decisión con su familia. Los conductores menores de 18 años pueden registrarse como donantes con el consentimiento de sus padres.

Tipos de donaciones:

- Órganos: Corazón, pulmones, hígado, riñones, páncreas e intestinos.
- Ojos: Ojos completos o córneas para ayudar a restaurar la vista.
- Tejidos: Utilizados en cirugías reconstructivas para reparar piel dañada, defectos cardíacos y más.

Los órganos se asignan a los receptores según la urgencia médica, el tiempo en lista de espera, la compatibilidad genética y la ubicación geográfica. Información adicional:

- El proceso de donación no impide la realización de un funeral con ataúd abierto.
- No hay costo para el donante ni para su familia.
- Para más información sobre la donación de órganos y tejidos, visite Donatelifemn.org o contacte: LifeSource al 1-888-5-DONATE (1-888-536-6283) o visite Life-Source.org.

Para obtener información sobre la donación de ojos completos o córneas, comuníquese con Lions Gift of Sight al 1-866-88-SIGHT (1-866-887-4448) o visite Lionsgiftofsight.umn.edu.

Para más información sobre la donación de tejidos, comuníquese con American Donor Services al 1-877-365-DON8 (1-877-365-3668) o visite Americandonorservices.org.

Índice

Conducción agresiva.....	83
Bolsas de aire	26, 42
El alcohol y la conducción	96
Seguridad de los animales.....	41
Bicicletas.....	51
Puntos ciegos.....	30
Casas rodantes y remolques.....	84
Monóxido de carbono	92
Conducción descuidada e imprudente.....	48
Transporte de carga que sobresale.....	83
Cambio de carril	30
Asiento de seguridad para niños	40
Vehículos comerciales	53
Choques.....	82
Tomar alcohol y conducir	96
Licencia de conducir	
Servicio militar activo	22
Solicitar la licencia de conducir.....	11
Presentar identificación	11
Inhabilitación de la licencia comercial de conducir	95
Licencias de conducir comerciales.....	21
Drogas y conducción.....	96
Vehículos de emergencia	47
Autorizaciones	21
Tarifas.....	23
Cómo obtener su licencia	9
Sistema de licencia de conducir gradual (GDL)	16
Permiso de aprendizaje	16
Clasificaciones de licencias de conducir	20
Cambio de nombre	12
Voluntarios del Peace Corps y empleados del Servicio Exterior Federal	22
Licencia provisional.....	17
Renovación y reemplazo.....	22
Revocación.....	94
Prueba práctica de manejo.....	13
Suspensión.....	93
Evaluación de la visión	13
¿Quién no puede obtener una licencia?.....	10
¿Quién no necesita una licencia de Minnesota para conducir?	9

Examen escrito	12
Huir de un(a) agente de policía	50
Conducción en autopistas	78
Zonas de trabajo en la Carretera	57
Tarjetas de identificación.....	23
Programa de Dispositivo de Bloqueo de Encendido.....	100
Conducción bajo los efectos del alcohol o drogas	96
Giros en J	34
Carriles	
Cambio de carril.....	30
Marcas de carril	72
Señales de control de carriles	71
Carriles de circulación vehicular	29
Motocicletas.....	53
Bicicletas motorizadas (ciclomotores).....	52
Estacionamiento.....	37
Rebasar.....	36
Marcas en el pavimento	72
Peatones.....	50
Cruces de ferrocarril.....	55
Cómo registrar su vehículo.....	43
Derecho de paso y ceder el paso.....	46
Rotondas	32
Asiento de seguridad.....	40
Autobuses escolares.....	44
Patrulla de seguridad escolar	46
Cinturón de seguridad	40
Señales	29
Señalización de tránsito.....	59
Límites de velocidad.....	28
Detenerse	44
Accidente de tránsito	42
Leyes de tránsito	28
Señales de control de tráfico	68
Giros	30
Requisitos del vehículo.....	24
Qué hacer y qué esperar al ser detenido por la policía.....	48
Conducción en invierno.....	85
Incorporación tardía – “Zipper Merge”	57



DVS
Driver &
Vehicle Services

drive.mn.gov